



INFORMES MACRO FINANCIEROS MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2020



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

INFORMES MACRO FINANCIEROS MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADAS Vigencia 2020

CARMEN BEATRIZ MONCADA AGUIRRE
Contralora Municipal (E)



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

CARMEN BEATRIZ MONCADA BEDOYA

Contralora (E)

MILTON RENÉ CHAVÉZ

Subcontralor

Equipo Directivo

FRANCIA ELENA OSORIO

Directora Técnica de Auditorías (e)

YUDY LORENA TREJOS BECERRA

Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción

JAROL WILSON MESA OCAMPO

Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana

MARTHA LUCIA GIL GARCÍA

Asesora de Control Interno



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. INGRESOS MUNICIPIO DE PEREIRA Y ENTES DESCENTRALIZADOS	8
2. GASTOS MUNICIPIO DE PEREIRA Y ENTES DESCENTRALIZADOS	56
3. DICTAMENES CONTABLES	130
4. DEUDA PÚBLICA	139
5. RESULTADOS PROCESO AUDITOR	140



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la función constitucional y legal encomendada a la Contraloría Municipal de Pereira, presento el informe del estado de las finanzas del Municipio y sus entidades descentralizadas vigencia 2020, en un formato ejecutivo y de fácil lectura, con el propósito de mostrar la situación y los resultados financieros consolidados de cada una de las entidades auditadas por este órgano de control fiscal.

Los resultados permiten emitir un concepto sobre la gestión presupuestal y financiera, así como el dictamen de los estados financieros, con el objetivo de concluir acerca de las finanzas municipales, aportando una herramienta técnica para los Concejales, Administración Municipal y ciudadanía en general.

CARMEN BEATRIZ MONCADA AGUIRRE

Contralora Municipal (e)

ILUSTRACIÓN 1 ENTORNO MACROECONÓMICO

ASÍ SE COMPORTÓ LA ECONOMÍA EN 2020



- PIB IV TRIMESTRE
-3,6%
- PIB AÑO CORRIDO
-6,8%

ACTIVIDADES QUE MÁS JALONARON LA CAÍDA

- Aportaron **-5,9 pps**



Construcción

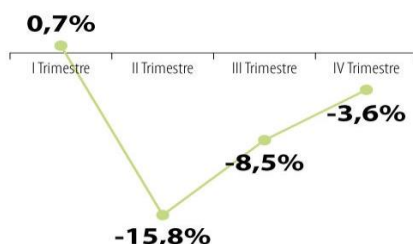


Comercio, reparación, transporte, alojamiento y servicios de comida



Explotación de minas y canteras

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (Serie original)



Fuente Dane / Gráfico: LR-ER

Fuente: archivo recuperado de <https://www.larepublica.co/economia/siga-aqui-la-publicacion-de-los-resultados-del-dane-del-pib-de-colombia-en-2020-3125471>

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, dio a conocer los resultados de la economía colombiana, que se contrajo 6,8% en 2020.

Anualmente, hubo cuatro ramas de actividad económica que cerraron 2020 con comportamientos positivos, que fueron el sector agropecuario (2,8%), actividades financieras y de seguros (2,1%), actividades inmobiliarias (1,9%) y administración pública (1%).

Por otro lado, las actividades que más contribuyeron a la contracción fueron comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (-15,1%) ,



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

construcción (27,7%) y explotación de minas y canteras (-15,7%), que sumadas aportaron -5,8 puntos porcentuales dentro del resultado general.

La cifra de contracción está en línea con las expectativas de los gremios, que esperaban que la caída sería de 7%, así como de las expectativas de Fedesarrollo (-7%) y del Banco de la República (-7,2%).

En cuanto a los resultados trimestrales, según las cifras de la entidad, la economía colombiana se contrajo 3,6% en el último trimestre de 2020, lo que representa una recuperación de 12,2 puntos porcentuales frente al resultado del segundo trimestre del año, 15,8%.

Las actividades económicas que tuvieron mejor comportamiento en dicho periodo fueron el sector agropecuario, que creció 3,4%; el de administración pública (3,3%), actividades financieras y de seguros (2,9%) y las actividades profesionales científicas y técnicas (2,5%).

El director del Dane resaltó la recuperación inter trimestral del sector agropecuario y en la explotación de minas y canteras, mientras que el sector de la construcción ha mostrado signos de recuperación pero aún tiene un comportamiento mixto.

Mensualmente, la economía colombiana se contrajo 2,5% en diciembre. Por su parte, las actividades primarias tuvieron una contracción de 4% en el último mes del año, pues presentaron un comportamiento mixto en el que el sector agropecuario tuvo un crecimiento de 8,1% y el de minas y canteras cayó 15,7%. Por su parte, las actividades secundarias cayeron 10,5% anual en diciembre y las terciarias tuvieron una contracción de -0,1% anual.



**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORMES MACRO FINANCIEROS**

INGRESOS-GASTOS Y ESTADOS FINANCIEROS



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

1. INGRESOS MUNICIPIO DE PEREIRA Y ENTES DESCENTRALIZADOS

Tabla 1
INGRESOS
MUNICIPIO DE PEREIRA- ENTES DESCENTRALIZADOS
VIGENCIAS 2019-2020

Cifras en millones/Porcentuales

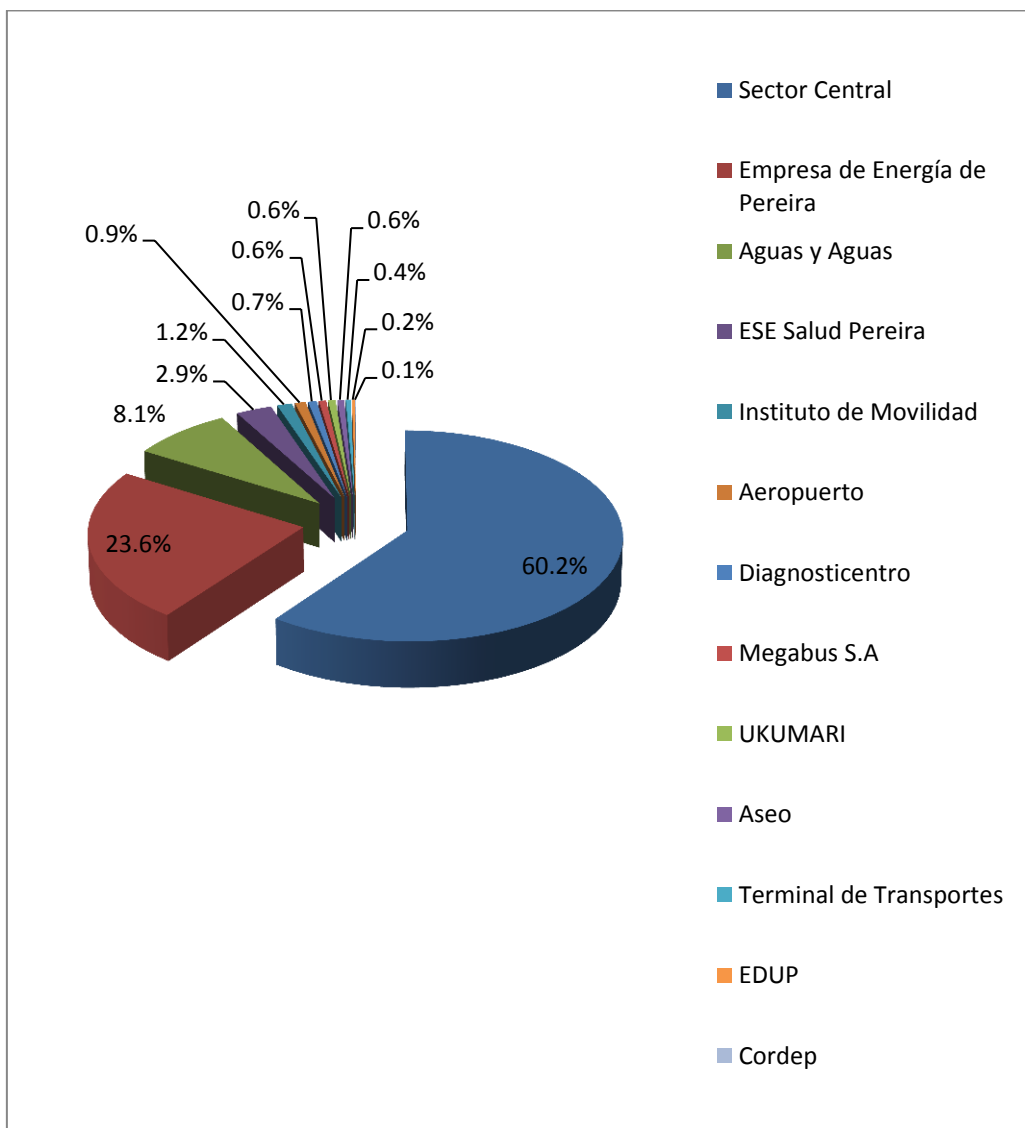
Entidad	Ejecución 2019	PRESUPUESTO 2020		% EJEC	% PART	% de Variación
		Vigente	Ejecución			
Sector Central	953,420.4	903,831.6	917,835.3	101.5%	60.2%	-3.7%
Empresa de Energía de Pereira	313,657.1		360,568.7		23.6%	15.0%
Aguas y Aguas	139,790.1	138,716.9	124,144.3	89.5%	8.1%	-11.2%
ESE Salud Pereira	48,892.5	49,208.2	44,036.3	89.5%	2.9%	-9.9%
Instituto de Movilidad	18,927.4	17,152.4	18,208.0	106.2%	1.2%	-3.8%
Aeropuerto	27,880.9	13,166.4	13,141.4	99.8%	0.9%	-52.9%
Diagnosticentro	14,477.4	15,893.1	10,657.0	67.1%	0.7%	-26.4%
Megabus S.A	9,681.1	9,184.9	9,094.2	99.0%	0.6%	-6.1%
UKUMARI	13,341.3	10,667.6	8,926.2	83.7%	0.6%	-33.1%
Aseo	7,149.0	7,656.4	8,394.6	109.6%	0.6%	17.4%
Terminal de Transportes	9,304.4	6,574.6	6,266.6	95.3%	0.4%	-32.6%
EDUP	4,873.4	5,862.7	3,607.6	61.5%	0.2%	-26.0%
Cordep	1,652.7	1,460.6	949.0	65.0%	0.1%	-42.6%
TOTAL	1,563,047.8	1,179,375.4	1,525,829.2	129.4%	100.0%	-2.4%

Fuente: DTA-Informe ESTADO A LAS FINANZAS PÚBLICAS- vigencia 2020



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Ilustración 2 INGRESOS MUNICIPIO DE PEREIRA- ENTES DESCENTRALIZADOS VIGENCIAS 2020





CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

1.1 MUNICIPIO DE PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA

Tabla 2
INGRESOS
MUNICIPIO DE PEREIRA- ENTES DESCENTRALIZADOS
VIGENCIA 2020

Cifras en millones/Porcentuales

Entidad	Ejecución 2019	PRESUPUESTO 2020		% EJEC	% PART	% de Variación
		Vigente	Ejecución			
Sector Central	953,420.4	903,831.6	917,835.3	101.5	60.2	-3.7

Fuente: DTA-Informe ESTADO A LAS FINANZAS PÚBLICAS- vigencia 2020

MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL

El primer renglón de ingresos para el municipio de Pereira corresponde a los Ingresos corrientes, los cuales para la vigencia 2020 se programaron \$ 521.260.6 millones, se adicionan durante la vigencia recursos por el orden de los \$ 68.286.4 millones y reducciones por \$ 47.206.0 millones lo que arroja un aforo total de \$ 542.341.0 millones. Para el cierre de la vigencia se recaudan ingresos corrientes por la suma de \$ 562.499.2 millones lo que representa un nivel de cumplimiento con respecto a la meta fijada del 103.7%. Los ingresos corrientes representan el 61.3% del gran total de los ingresos y con respecto al año anterior presenta una variación nominal positiva del 0.2%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

El segundo renglón de ingresos en términos de su importancia corresponde a los fondos especiales, cuya programación inicial se estimó en la suma de \$ 191.726.15 millones, con adiciones en la vigencia que sumaron \$ 40.722.9 millones y reducciones por \$ 8.555.3 millones lo que arroja un presupuesto final de \$ 223.893.8 millones. Al cierre de la vigencia, se reporta un recaudo total por \$ 213.408.3 millones, lo que en términos de cumplimiento equivale al 95.3%, lo que arroja también un indicador de no cumplimiento en recaudo del 4.7%. Este rubro de ingresos representa el 23.3% del gran total y la variación nominal de recaudo con respecto a la vigencia anterior da un positivo del 1% para el periodo 2019-2020.

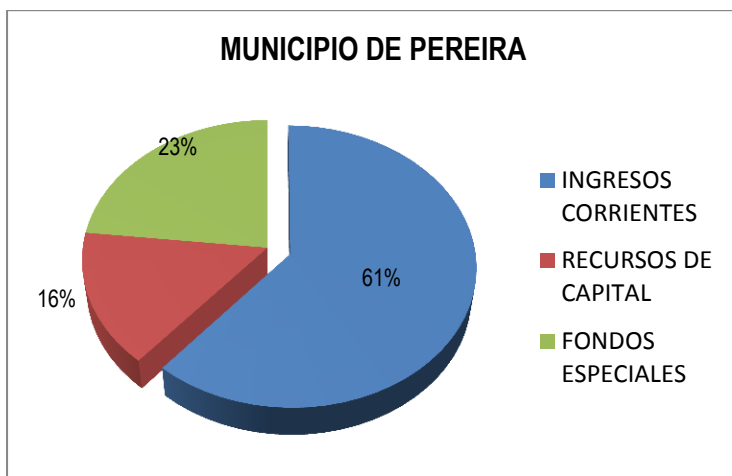
El tercer renglón de recaudo en el municipio de Pereira corresponde a los Recursos del Capital que para el inicio de la vigencia suman \$ 22.312.4 millones, en el transcurso de la misma se adicionan recursos por el orden de los \$ 115.284.5 millones, no se generan reducciones al mismo, lo que arroja un aforo total al cierre del año por \$ 137.596.9 millones. La tesorería del municipio reporta que al final del año 2020 el total de recaudo por este concepto ascendió a la cifra de \$ 141.927.80 millones, lo que da una meta de cumplimiento respecto a lo programado del 103.1%.

Los recursos del balance solo representan el 15.5% del total de los ingresos para la presente vigencia. Al comparar los comportamientos entre el 2019 y el 2020 se observa que el municipio recaudo nominalmente menos, esto es un -21.5% con respecto al 2019, por cuanto el año anterior alcanzó un recaudo monetario de \$180,866.1 millones, esto es \$38.938.3 millones menos, esto se explica por el tema de pandemia y por el freno en el año 2020 de algunas actividades que de lógica afecto el recaudo en algunos de los rubros.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Ilustración 3 Participación y composición principales rubros del ingreso Recaudo Acumulado Vigencia 2020



INGRESOS CORRIENTES

**Tabla 3
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE HACIENDA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
COMPARATIVO 2019-2020**

Cifras expresadas a pesos corrientes de cada año y datos porcentuales.

RUBRO PRESUPUESTAL	2019	AFORO INICIAL	ADI	RED	AFORO 2020	RECAUDO 2020	% Ejec	% Partic	% Variac
TOTAL INGRESOS	953,420.37	735,299.10	224,293.80	55,761.30	903,831.60	917,835.25	101.5%	100.0%	-3.7%
INGRESOS CORRIENTES	561,335.70	521,260.60	68,286.40	47,206.00	542,341.00	562,499.20	103.7%	61.3%	0.2%
INGRESOS TRIBUTARIOS	271,302.10	270,432.60	948.5	5,148.50	266,232.60	280,195.00	105.2%	30.5%	3.3%
IMPUESTOS DIRECTOS	106,575.60	111,461.60	-	-	111,461.60	122,705.60	110.1%	13.4%	15.1%



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

IMPUESTO INDIRECTOS		164,726.50	158,971.00	948.5	5,148.50	154,771.00	157,489.40	101.8%	17.2%	-4.4%
INGRESOS TRIBUTARIOS	NO	290,033.60	250,828.00	67,337.80	42,057.50	276,108.40	282,304.20	102.2%	30.8%	-2.7%
Tasas-Multas Contribuciones	y	22,238.70	11,870.40	-	1,500.00	10,370.40	12,846.70	123.9%	1.4%	-42.2%
TRANSFERENCIAS		264,743.00	238,657.60	67,337.80	40,557.50	265,438.00	265,430.10	100.0%	28.9%	0.3%
Rentas ocasionales		3,051.90	300	-	-	300	4,027.40	1342.5%	0.4%	32.0%

Fuente: Reporte de la cuenta en el SIA Contraloría Municipal de Pereira. Cálculos propios del equipo auditor.

El ingreso corriente está conformado de acuerdo a la estructura que se muestra en la tabla anterior en ingresos tributarios, ingresos no tributarios, a su vez cada grupo de estos se divide en cada rama a saber, los ingresos tributarios se componen de los impuestos directos y los impuestos indirectos y los ingresos no tributarios lo conforman los rubros de tasas-multas y contribuciones, transferencias del orden nacional y departamental y las rentas ocasionales.

INGRESOS TRIBUTARIOS 2019-2020

El primer grupo a analizar corresponde a los ingresos tributarios, que para la vigencia 2020 se programa un recaudo en cifras monetarias equivalente a \$270432.6 millones, en la vigencia se realizan adiciones a través de actos administrativos debidamente tramitados por valor de \$948.5 millones, reducciones del orden de los \$ 5,148.5 millones esto equivale a un 1.9% del presupuesto inicial, al final de la vigencia los ingresos tributarios son aforados en \$ 266,232.6 millones. En el reporte de ejecución recibido de la Secretaria de Hacienda se evidencia un valor de \$280,195.0 millones lo que representa un nivel de cumplimiento del 105.2%. Los ingresos tributarios representan el 30.5% del total de ingresos del municipio, en cuanto a la variabilidad de este rubro se tiene que con respecto a la vigencia inmediatamente anterior el recaudo aumento nominalmente un 3.3%.

Impuestos directos: Este rubro durante el año 2020 presenta el siguiente comportamiento, inicia con un monto de recaudo estimado de \$111,461.6 millones, no se generan ni adiciones ni reducciones lo cual arroja un aforo total igual a lo estimado inicialmente, el recaudo efectivo al 31 de diciembre



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

asciende a la suma de \$ 122,705.6 millones lo que representa un indicador de cumplimiento frente a lo aforado del 110.1%. Este rubro representa el 13.4% dentro del gran total de ingresos y dentro del grupo de ingresos tributarios representa el 43.8% del total. Si se compara el comportamiento del recaudo con respecto al año 2019 se tiene un crecimiento nominal del 15.1%, factor muy positivo para las finanzas del municipio dado la situación de pandemia que se vivió en el 2020.

Impuestos indirectos: En cuanto al comportamiento de los impuestos indirectos se tiene que la programación inicial da cuenta de un recaudo esperado de \$ 158,971.0 millones, adiciones por valor de \$ 948.5 millones, reducciones por el orden de los \$ 5,148.5 millones lo que arroja un aforo total al cierre del año por valor de \$ 157,489.4 millones. La ejecución alcanzada es del 101.8% muy por encima de los esperado. Este rubro representa el 17.2% del gran total de los ingresos y con respecto al grupo de los tributarios aporta el 56.2% al recaudo de los ingresos tributarios. En cuanto a su comportamiento a lo recaudado en el año inmediatamente anterior se tiene que el municipio recaudo nominalmente menos reflejado en un -4.4%, esto es, para el 2020 no recibió la suma de \$(7,237.13) millones.

Comportamiento de los ingresos No tributario en el periodo 2020

Los ingresos No tributarios para la vigencia 2020 en la estructura fiscal y financiera del Municipio de Pereira está conformado por tres grandes rubros, el primero tasas, multas-contribuciones, el segundo las transferencias y la tercera renta ocasional.

Los ingresos no tributarios se estimaron recaudar la suma de \$250,828.0 millones, se tramitaron adiciones por valor de \$67,337.8 millones y reducciones que sumaron \$42,057.5 millones, con lo cual arroja un aforo total de \$ 276,108.4 millones. De lo programado en recaudo el municipio reporta un ingreso del orden de los \$ 282,304.2 millones los que representa un nivel de cumplimiento con respecto a la meta trazada del orden del 102.2%. Los ingresos no tributarios representan el 30.8% del gran total de los ingresos generados por el ente municipal. Al comprar lo recaudado en el



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

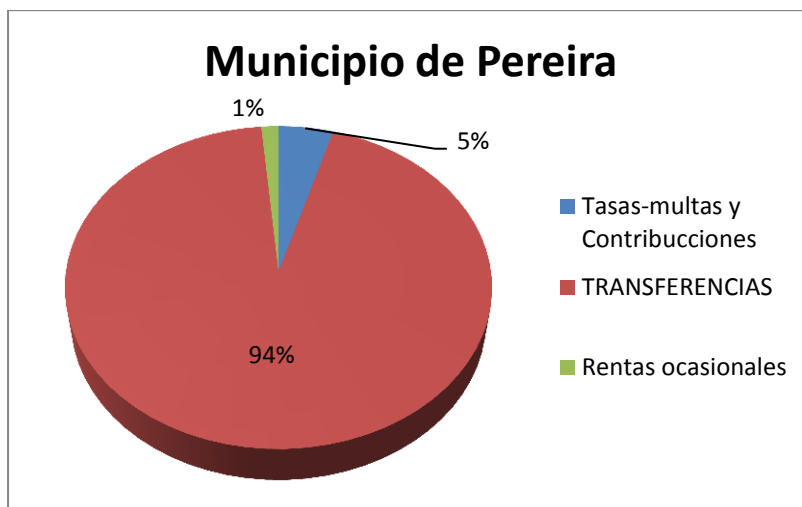
año anterior con lo logrado en el 2020 se tiene una reducción nominal del - 2.7%, esto es, el municipio dejó de recibir la suma de \$ (7,729.4) millones.

Dentro del grupo de los no tributarios se resalta por su importancia y volumen monetario recibido el rubro de Transferencias. Para el año 2020 el ente municipal programa acorde a los reportes del Conpes y sistema general de participación la suma de \$ 238,657.6, durante la vigencia se adicionan recursos por valor de \$ 67,337.8 millones que representa el 28.2% del valor inicial, también fue necesario reducciones por valor de \$40,557.5 millones que representa el 17.0% de lo programado inicial. con estos movimientos el aforo total de las transferencias sumó \$265,438.0 millones. El reporte de recaudo y recurso recibido del nivel nacional y departamental asciende a la suma de \$265,430.1 lo que equivale a un nivel de cumplimiento del 100.0%.

Las transferencias representan dentro de la estructura financiera y presupuestal en el municipio de Pereira el 28.9%, esto da pie para afirmar que la entidad mantiene un nivel de dependencia de los recursos del orden nacional relativamente bajo y que son los recursos propios y los de capital los que le permiten financiar sus gastos e la inversión. El recaudo de las transferencias creció nominalmente con respecto a la vigencia anterior tan solo el 0.3%

Los demás renglones representan en su orden el 1.4% y el 0.4% del gran total de los ingresos recibidos por el Municipio de Pereira y su recaudo total asciende a la suma de \$16,874.11 millones en el año 2020.

Ilustración 4 Composición de los Ingresos no Tributarios Vigencia 2020



Fuente: equipo auditor.

INGRESOS RECURSOS DE CAPITAL 2020

Los Recursos de Capital para la vigencia 2020 están conformados por los recursos del crédito, los rendimientos financieros, los excedentes financieros, con la venta de activos, los recursos de capital y otros recursos de capital.

Para el análisis se inicia referenciando que el mayor ítem corresponde a los recursos del balance que en la vigencia 2020 comprende los siguientes movimientos, una programación inicial que parte de cero pesos, una adición que por lo general se tramita en el primer trimestre del año una vez se consolide todas las cuentas del presupuesto que la integran y se procede a su presentación y aprobación en el concejo municipal que suma la cifra de \$110,474.8 millones, por obvias razones no se presentan reducciones, por



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

lo que el aforo presupuestal es el mismo de la adición, la ejecución es la totalidad de los recursos adicionados lo cual la meta alcanzada es del 100.0%. Los Recursos del Balance representan en total el 12.0% mirados con respecto al ingreso global y de con respecto al grupo refleja el 77.8% del total de ingresos por recursos de Capital. Comparando el comportamiento y la dinámica de dicho rubro con lo sucedido en la vigencia anterior, para el 2020 la variación presentación muestra un decrecimiento del -11.3% en el resultado de los recursos del balance. Esta cuenta se mueve acorde a la dinámica de los principales rubros ejecutados en la vigencia anterior, de lo que no se alcanzó a ejecutar y que por norma obliga a su incorporación al presupuesto de la vigencia siguiente y darle continuidad a los mismos.

Tabla 4
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE HACIENDA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE CAPITAL
COMPARATIVO 2019-2020

Cifras expresadas a pesos corrientes de cada año y datos porcentuales.

RUBRO PRESUPUESTAL	2019	AFORO INICIAL	ADI	AFORO 2020	RECAUDO 2020	% Ejec	% Partic	% Var
RECURSOS DE CAPITAL	180,866.10	22,312.40	115,284.50	137,596.90	141,927.80	103.1%	15.5%	-21.5%
Recursos del Crédito	14,059.50	-	-	-	-	0.0%	0.0%	-100.0%
Rendimientos Financieros	11,076.00	3,236.00	40.4	3,276.40	5,796.10	176.9%	0.6%	-47.7%
Excedentes Financieros	24,765.90	18,398.00	4,769.30	23,167.30	24,534.10	105.9%	2.7%	-0.9%
Venta de Activos	3,976.50	-	-	-	276.4	100.0%	0.0%	-93.0%
Recursos del Balance	124,485.80	-	110,474.80	110,474.80	110,474.80	100.0%	12.0%	-11.3%
Otros recursos del Capital	2,502.50	678.4	-	678.4	846.5	124.8%	0.1%	-66.2%

Fuente: Reporte de la cuenta en el SIA Contraloría Municipal de Pereira. Cálculos propios del equipo auditor.

La segunda cuenta de importancia dentro de los Recursos de Capital corresponde a los Excedentes financieros, lo cuales inician con una programación por valor de

17



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

\$18398.0 millones se adicionan durante la vigencia \$ 4,769.3 millones, no se dan reducciones con lo cual el aforado al cierre de la vigencia es de 423,167.3 millones. El recaudo efectivo que recibe la tesorería del municipio al 31 de diciembre asciende a la suma de \$ 24,534.1 millones lo que refleja una meta cumplida del 105.9%. Este recaudo financiero representa el 2.7% con respecto al gran total de ingresos y el 17.28% con respecto al grupo recursos de capital. Comparado los excedentes financieros con los recibidos en el año inmediatamente anterior (2019) se evidencia una reducción nominal de tan solo el -0.9% poco significativo.

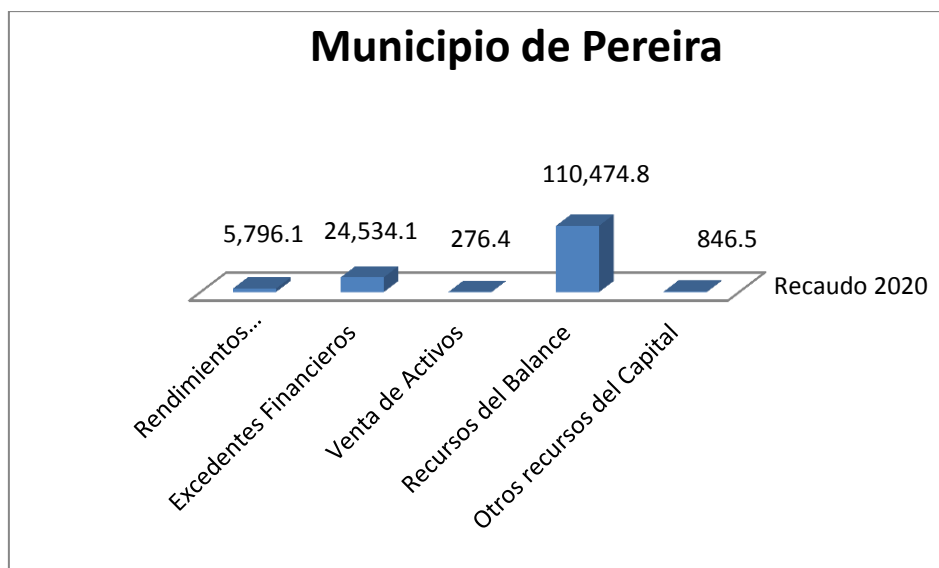
El tercer rubro de importancia dentro de los recursos de capital corresponde a los rendimientos financieros, estos se obtienen de la gimnasia financiera que se realiza a partir de la administración de pago y recaudo de todos los recursos que ingresan a la tesorería bajo el encargo fiduciario. Esta cuenta representa el 0.6% dentro del gran total de ingresos y dentro del grupo de recursos de capital el 4.1%. los movimientos de esta cuenta muestran que la estimación inicial de rendimientos se tasa en la suma de \$3,236.0 millones, en la vigencia se adicionan \$40.4 millones, no hay reducciones por lo que el aforo final es de \$3,276.4 millones. Al 31 de diciembre y con el informe de resultados financieros presentados por la fiducia se reporta unos ingresos efectivos por valor de \$5,796.1 millones lo que representa frente al estimado inicial un nivel de cumplimiento del 176.9%.

Comparando los ingresos recibido en la vigencia inmediatamente anterior con respecto a la del 2020, se evidencia una reducción nominal del -47.7%, esto es, que en el 2019 se recaudaron \$5,279.89 millones menos, esto se explica por la misma dinámica de saldo de la tesorería y lo segundo y fundamental por los altibajos de la economía que impacto la tasa de interés de colocación de los recursos financieros. Para finalizar, los tres ítems referenciados explican el 99% de los ingresos reportados en los recursos de capital en la vigencia 2020.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Ilustración 5
Estructura de los ítems que conforman los Recursos de Capital
vigencia 2020



Fuente: Ilustración propia realizada por el equipo auditor



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 5
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE HACIENDA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE FONDOS ESPECIALES
COMPARATIVO 2019-2020

Cifras expresadas a pesos corrientes de cada año y datos porcentuales.

RUBRO PRESUPUESTAL	2019	AFORO INICIAL	ADI	RED	AFORO 2020	RECAUDO 2020	% Ejec	% Partic	% Var
FONDOS ESPECIALES	211,218.50	191,726.15	40,722.90	8,555.30	223,893.80	213,408.30	95.30%	23.30%	1.00%
Fondo Municipal de Salud	192,537.40	176,313.10	29,754.70	8,555.30	197,512.50	196,764.00	99.60%	21.40%	2.20%
Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	1,621.20	-	10,150.00	-	10,150.00	150	1.50%	0.00%	-90.70%
Fondo Comparendo Ambiental	100	1	-	-	1	-	0.00%	0.00%	-
Fondo de seguridad y convivencia Ciudadana	-	4,740.70	120.8	-	4,861.50	4,795.30	98.60%	0.50%	100.00%
FONDO Municipal de Bomberos	7,928.00	5,149.30	-	-	5,149.30	4,936.30	95.90%	0.50%	-37.70%
Fondo de solidaridad y Redistribución del Ingreso	5,378.80	4,772.10	697.4	-	5,469.50	5,590.40	102.20%	0.60%	3.90%
Fondo Áreas de Cesión	2,186.80	300	-	-	300	378.6	126.20%	0.00%	-82.70%
Fondo compensación para el ordenamiento Territorial	454.9	-	-	-	-	503.3	100.00%	0.10%	10.60%
Fondo de Aprovechamientos Económicos del Espacio Público	1,011.50	450	-	-	450	290.5	64.60%	0.00%	-71.30%

Fuente: Reporte de la cuenta en el SIA Contraloría Municipal de Pereira. Cálculos propios del equipo auditor.

Para la vigencia 2020, el rubro de fondos Especiales para la vigencia estima un valor inicial de \$191,726.15 millones, con una adición de \$ 40,772.9 millones y reducciones por valor de \$8,555.3 millones, arroja un aforo total de \$ 223,893.8 millones. La ejecución total de ingresos suma \$213,408.3 millones, lo que



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

representa como meta cumplida del 95.3% y un aumento nominal del 1% con respecto al año inmediatamente anterior.

EL rubro de fondos especiales lo integran en total 9 fondos, de los cuales cuatro son los más representativos por cuanto representan el 99.4% del total de los fondos. El primero y el más representativo corresponde a Fondo Municipal de Salud que absorbe el 92.2% de todos los fondos con una ejecución monetaria de \$ 196,764.0 millones, un cumplimiento en meta del 99.6%, representa dentro del global de ingresos el 21.4% y comparado con la ejecución dada en el año inmediatamente anterior aumento nominalmente el 2.2%, lo que significó recursos adicionales por \$ 4,226.5 millones. El segundo renglón corresponde a Fondo de solidaridad y Redistribución del Ingreso con una destinación monetaria del orden de los \$5,590.4 millones, un cumplimiento de meta programada del 102.2%, con respecto al gran total representa tan solo el 0.6% y dentro del grupo de fondos especial el 2.6%. En cuanto a su comportamiento con respecto al año inmediatamente anterior representa un aumento nominal del 3.9%, esto equivale a \$ 211.6 millones. El tercer fondo corresponde a FONDO Municipal de Bomberos con un recaudo total de \$ 4,936.3 millones, un nivel de cumplimiento con respecto a la meta trazada del 95.9% lo que en términos del indicador de no cumplimiento le faltó el 4.1% en recaudo, su importancia con respecto al total de los ingresos es tan solo el 0.5% internamente el 2.3%. Comparando el cumplimiento de metas monetarias entre el 2019 y el 2020 arroja una reducción de recaudo del -37.7% lo que representa no haber recibido en el 2020 una cifra equivalente a \$ 2991.7 millones. Finalmente, el renglón de ingresos que integra los fondos especiales en importancia corresponde a Fondo de seguridad y convivencia Ciudadana con un recaudo en el 2020 del orden de los \$4,795.3 millones, un cumplimiento en meta trazada del 98.6% y un no cumplimiento del 1.4%, representa con respecto al total tan solo el 0.5%, e internamente el 2.2%, la variación es del 100.0%, por cuanto en el año 2019 no reporta recaudo alguno en dicho fondo.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

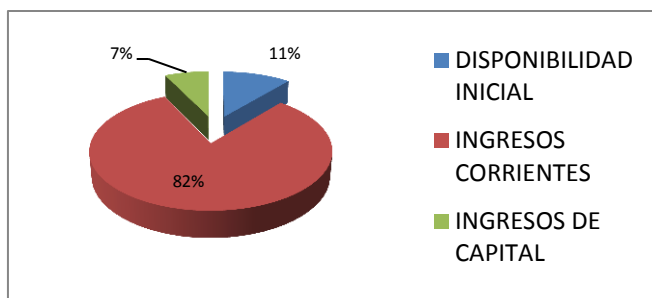
1.2 ESE SALUD PEREIRA



INGRESOS

El Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal COMFIS, en uso de sus facultades legales, mediante Resolución N°14788 del 17 de diciembre de 2019, aprobó el presupuesto de Ingresos y Rentas de Capital de la Empresa Social del Estado Salud Pereira, para la vigencia comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2020, en la suma de \$41,207.2, cuantía que al ser afectada a través de actos administrativos legalmente expedidos por las instancias competentes(Comfis y Junta Directiva), respecto a adiciones en la suma de \$9,653.1 y reducciones por \$1,652.1, quedó finalmente aforada en \$49,208.2, constituyendo un incremento de \$8,001.0, que representa el 19,2%, con relación al inicialmente presupuestado (\$41,207.2). A continuación se ilustra la composición presupuestal del Ingreso vigencia 2020

Ilustración 6 INGRESOS ESE SALUD PEREIRA VIGENCIA 2020



La ejecución presupuestal de ingresos en la suma de \$44,036.3, representó un incremento de 6,9 puntos porcentuales, por encima del valor inicialmente presupuestado (\$41,207.2); respecto a la disposición final, registró una ejecución equivalente al 89.5%, por cuanto el recaudo calculado a través de la fuente de Ingresos Corrientes, solo alcanzó un cumplimiento del 86.6%, aunque promediados sus principales componentes, la ejecución se sitúa en el 100%.

En obediencia al principio de planeación y estructura presupuestal; la distribución de la Cuenta de Ingresos, se presentó a través de tres (3) subcuentas a saber: **Disponibilidad Inicial**, la cual muestra un recaudo de \$4,844.7 y una representación del 11,0% sobre el total de los Ingresos; **Ingresos Corrientes**, siendo la mayor fuente de recaudo, con la suma de \$36,037.9, precisó un aporte del 82,0% de los recursos, por último los **Recursos de Capital**, en cuantía de \$3,153.6, equivalentes al 7.2% de los ingresos recaudados; todas las subcuentas presentaron variaciones negativas que en su orden fueron del 2,0%, 3,2% y 51,3% respectivamente, explicando la disminución del 9,9% en el total de ingresos, es decir, una rebaja de 22.8 puntos porcentuales, respecto al año 2019, donde registró un incremento equivalente al 12.9%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Los porcentajes de ejecución, participación y variaciones de las subcuentas, se muestran en la siguiente tabla ilustrativa:

Tabla 6
ESE SALUD PEREIRA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
COMPARATIVO 2019-2020

NOMBRE RUBRO PTAL	PTO EJEC 2019	PTO INICIAL	ADI	RED	DISP FINAL	EJEC 2020	% .		
							EJEC	PART	VAR
INGRESOS	48,901.9	41,207.2	9,653.1	1,652.1	49,208.2	44,036.3	89.5	100	-9.9
DISPONIBILIDAD INICIAL	4,944.2	3,014.3	1,830.5		4,844.8	4,844.8	100	11	-2
INGRESOS CORRIENTES	37,476.1	36,909.7	6,375.6	1,652.1	41,633.2	36,037.9	86.6	81.8	-3.8
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	33,754.6	35,636.5	6,023.6	652.1	41,008.0	35,518.2	86.6	80.7	5.2
VENTAS DE SERVICIO A USUARIO FINAL	33,754.6	35,636.5	6,023.6	652.1	41,008.0	35,518.2	86.6	80.7	5.2
APORTES	3,535.7	1,000.0	352.1	1,000.0	352.1	352.1	100	0.8	-90
OTROS INGRESOS CORRIENTES	185.8	273.2			273.2	167.6	61.4	0.4	-9.8
INGRESOS DE CAPITAL	6,481.5	1,283.2	1,447.0		2,730.2	3,153.6	115.5	7.2	-51.3
RECUPERACION DE CARTERA	6,028.2	918.2	1,447.0	0.0	2,365.2	2,888.3	122.1	6.6	-52.1
REINTEGROS	100.2	33.8	0.0	0.0	33.8	21.7	64.1	0	-78.4
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	353.1	331.2	0.0	0.0	331.2	243.7	73.6	0.6	-31

Fuente: Información rendida por la ESE - Salud Pereira a través del SIA vigencia 2020

El sujeto de control al finalizar el periodo fiscal 2020, muestra una ejecución Total de Ingresos por valor de \$44,036.3, caracterizada por un cumplimiento equivalente al 89,5% respecto al presupuesto final, con relación a la



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

vigencia anterior, registra una variación negativa del (9.9)%, disminuyendo en 22.8 puntos.

Las Ejecuciones, Participaciones y Desviaciones presupuestales, en las tres subcuentas indicadas, se detallan a continuación:

▪ DISPONIBILIDAD INICIAL

Definida como el saldo de caja, bancos e inversiones temporales, proyectado a 31 de Diciembre en una vigencia fiscal, excluyendo los dineros recaudados a favor de terceros; este componente inicia la vigencia con una estimación de \$3,014.3, los cuales fueron modificados legalmente con una adición de \$1.830.5, teniendo en cuenta que el Cierre Presupuestal y Contable a diciembre de 2019, registró un valor efectivo disponible de \$4.844.8, no afectado por exigibilidades y que el presupuesto aprobado por el COMFIS, con la Resolución No.14788 del 17 de diciembre de 2019, fue de \$3.014.3, esta subcuenta registró una disponibilidad final y recaudo efectivo de \$4.844.8, concibiendo un incremento del 60,7%, respecto al valor estimado inicialmente; consecuente con este resultado, participa con el 11,0% en la ejecución total del ingreso; respecto a la vigencia anterior, origina una variación negativa del 2,0%, al pasar de un recaudo efectivo de \$4.944.2 a \$4.844.8, en la vigencia auditada, caudales, provenientes de los Recursos del Balance del ejercicio fiscal vigencia 2019.

● INGRESOS CORRIENTES

Conformados por: Ingresos de Explotación (80.7%), Aportes (0.8) y Otros Ingresos Corrientes (0,4%).

Constituyen la principal fuente de ingresos en la entidad, la estimación inicial \$36.909.7, aumentada en \$6,375.6 y reducida en \$1.652.1, consolidó un presupuesto definitivo de \$41.633.2, su recaudo en la vigencia analizada ascendió a \$36.037.9, cantidad ejecutada en el 86.6%, frente al valor final presupuestado, participando en el ingreso total de la vigencia auditada con el 81.8%, al igual que la Disponibilidad Inicial, presentó una variación



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

negativa, en este caso equivalente al 3,8%, con relación a la vigencia anterior al pasar de \$37.476.1 a \$36.037.9.

Se debe tener en cuenta que la variación entre las vigencias 2018-2019, evidenció una disminución del 3.8%; la disminución en la vigencia analizada se encuentra justificada en la reducción de dos (2) de sus fuentes: *Aportes y Otros Ingresos Corrientes*; los primeros, mostraron una variación negativa del 90,0%, debido a la no realización de aportes por parte del Municipio de Pereira y los Nacionales solo encuadraron el 0.8% del recaudo total(\$352.1), asignación efectuada por el Ministerio de la Protección y la Salud, a las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, administradores de infraestructura pública de propiedad de las entidades territoriales, para cubrir la cancelación de obligaciones del Talento Humano; así mismo *los segundos*, decrecieron en el 9,8%, por la no suscripción de Convenios Docente Asistenciales durante la vigencia auditada y pese al aumento en el tema de aprovechamientos(68.1%), su valor le limitó a una participación que no alcanzó ni el 0,1%, en el total de ingresos.

Los “*Ingresos de Explotación*”, derivados de la venta de servicios de salud y de la venta de bienes y/o servicios, fuentes de ingresos relacionadas directamente con el objeto social de la Empresa, constituyen las admisiones más representativas de la Subcuenta Ingresos Corrientes con el 98,6%, seguido de los Aportes con el 1,0% y la representación más baja a cargo de Otros ingresos Corrientes con el 0.5%; a través de los Ingresos de Explotación se proyectó recaudar la suma de \$ 35.636.5, la cual fue modificada con una adición de \$6.023.6 y una reducción de \$652.1, movimientos que permitieron registrar una disposición final de \$41.008.0 y recaudo efectivo de \$35.518.2, con lo anterior muestra cumplimiento del 86.6%, sobre el cálculo definitivo; la participación en el total del ingreso compete al 80,7%, evidenciando una variación creciente de 5.2%, al percibir \$35.518.2, respecto a \$33.754.6, obtenidos la vigencia anterior; variación importante por cuanto el registro entre las vigencias 2018-2019, estuvo marcada por una variación negativa de 3.9%.

Los Ingresos de Explotación, están conformados por la “*Venta de Servicios*”



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

a *Usuario Final*”, los cuales asumen la misma caracterización presupuestal de esta fuente de ingresos, por ser su factor componente, por cuanto los recibimientos provienen de la prestación de servicios de salud a los usuarios finales o a otras entidades a través de los Regímenes Subsidiado (79,1%), Contributivo(0,7%), Atención a la Población Pobre no Asegurada PPNA(13,7%), Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito “SOAT”(0,02%), Accidentes de Tránsito (ECAT), Plan de Intervenciones Colectivas “PIC”(4,5%) y Otras ventas de servicios de Salud(1.9%)

En esta Sección se destacan los ingresos del “*Régimen Subsidiado*”, definidos como los provenientes de la venta de servicios de salud a usuarios afiliados a este régimen, resultado de las transacciones contractuales con las empresas promotoras de salud, bajo la modalidad de pago por capitación¹ o evento², como también los generados, por la prestación de servicios de urgencias del mismo régimen; aportan al componente la suma de \$28.103.3, es decir, el 79,1% y una participación respecto a los ingreso total del 63,8%, con dicha cifra logró un cumplimiento equivalente al 86,0% sobre el valor de \$32.685.5, establecido en el presupuesto final; comparativamente con el año anterior, decrece en el 4,9%, toda vez, que en el 2019, el recaudo fue de \$29.558.5, significa que en el 2020, pasó a percibir \$28.103.3; es notable la disminución de los ingresos, por cuanto la relación 2018-2019, generó una variación positiva del 4.6%

A través de este régimen, se suscribió con Asmet Salud EPS SAS el contrato de Prestación de Servicios de Salud, RIS-238-20 del 30 de diciembre de 2019, con el objeto “Prestación de servicios de salud atención integral para la ruta de la población con riesgo, vigencia desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, el anterior contrato garantizaba servicios hasta el 30 de abril de 2020”, por lo tanto se hizo necesario adicionar los recursos previstos a percibir desde el 01 de mayo, hasta el 31 de diciembre de 2020, valor mensual del contrato \$128,0 (8 meses- \$1.024.0), valor observado en ejecución presupuestal de ingresos 2020.

¹ Contratos donde la UPC es el valor que reconoce el sistema a cada EPS, por la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud contenidos en el Plan Obligatorio de Salud.

² Cuando el pago se realiza por actividades, procedimientos, insumos y medicamentos prestados o suministrados a un paciente en un periodo determinado



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

En orden de importancia se sitúan los ingresos “Atención Población Pobre no Asegurada PPNA” producto de la prestación del servicio de salud a la Población no Afiliada a los regímenes Subsidiado y Contributivo contratada con la Secretaría de Salud y Seguridad Social del Municipio de Pereira, fueron estimados en la cuantía de \$71.6, adicionada en \$4.899.6, para una disposición final de \$4.971.2, logrando un recaudo de \$4.873.5 demostrando un cumplimiento 98,0%, dentro del Subcapítulo contribuyó con el 13.7% del recaudo, para una variación atípica positiva del 51.945,2 puntos porcentuales, por haber recaudado \$9.4, en la vigencia anterior, se observa un comportamiento positivo, toda vez que la relación 2018-2019, evidenció una variación negativa equivalente al 99,6%, Esta variación representativa y positiva, obedece a que con cargo a este régimen se celebraron tres (3) convenios con el Municipio de Pereira (Secretaría de Salud), para la atención de impacto COVID -19.

La suma adicionada en el periodo fiscal \$4.899.6, correspondió a la suscripción de contratos:

- Interadministrativo No.2452 del 30 de marzo de 2020, cuyo objeto es la prestación de servicios de Atención asistencial en salud de urgencias y servicios derivados de baja complejidad, para la población priorizada Pobre y Vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda (Adulto Mayor, Gestantes, menores de 10 años y población migrante), por valor de \$1.500.0.
- Interadministrativo No.2511 del 07 de abril de 2020, para la prestación de servicios fortalecimiento de las medidas y acciones sanitarias en el municipio de Pereira, con ocasión de la declaratoria de calamidad por causa del coronavirus COVID-19, emitida por el Municipio de Pereira, mediante el Decreto 255 del 17 de marzo de 2020, por un valor de \$1.600.0.
- Interadministrativo No.5874 del 20 de noviembre de 2020, cuyo objeto es la prestación de servicios de Atención asistencial en



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

salud, encaminados a la detección y manejo de la población con casos sospechosos y positivos por Covid-19 en el municipio de Pereira, en la suma de \$300.0.

- Interadministrativo C01 PCCNTR 1522150 del 27 de abril de 2020, cuyo objeto es la prestación de servicios de hospitalización de baja complejidad a los pacientes no Covid-19 en el área de expansión extramural definida ante la posible saturación de los servicios en las instituciones de la red hospitalaria del municipio de Pereira, por un valor de \$1.499.6.

La fuente “*Plan de Intervenciones Colectivas, PIC*”, rubro para el cual se estimó inicialmente el recaudo de \$ 2.868.8, cifra no afectada con modificaciones, por lo tanto, la misma cuantía se estableció como presupuesto final, ejecutándose \$1.614.8, un cumplimiento del 56.3% puntos porcentuales, sobre la estimación presupuestal definitiva; suma que además le permite participar dentro del Subcapítulo con el 4,5%, denotando disminución de 6,2 puntos porcentuales con relación a la vigencia anterior, en la cual dicha participación fue 10,7%; a nivel comparativo demostró un decrecimiento del 55,2 %, producto de haber recaudado \$3.607.2 la vigencia anterior, con relación a \$1.614.9, percibidos en el año 2020; lo anterior tiene justificación en los efectos de la pandemia, que conllevaron a aplazamiento del programa de acciones colectivas en el municipio debiendo ser reiniciando en el mes de agosto, por ende no alcanzó las metas programadas en la vigencia 2020, debiendo ser prorrogado hasta el mes de marzo de 2021.

Además de los anteriores se encuentran otros rubros, cuyas participaciones en la composición del renglón, son poco relevantes, sin embargo fueron objetos de variaciones atípicas respecto a su ejecución el año 2019, como es el caso del **Régimen Contributivo**, que con una participación del 0,7%, presentó una variación positiva equivalente al 132,2%, al pasar de recaudar \$101.6 a obtener la su \$235.9; Esta variación positiva obedece a efectos de la pandemia, traducida en mayor demandaba de servicio, por parte de la población existente en este régimen, debido a la ligera ventaja respecto de



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

la ubicación de los puntos de servicio en la vigencia de estudio. Los siguientes fueron contratos suscritos con la EPS Asmet Salud, en sumatoria de \$100.0, cuantía verificada tanto en actos administrativos modificatorios, como en las adiciones de la ejecución presupuestal de ingresos 2020

- Contrato RIS-241-C20 del 25 de mayo de 2020, Prestación Servicios de salud atención morbilidad general de la población componente primario. \$70.0.
- Contrato RIS-242-C20 del 25 de mayo de 2020, Prestación Servicios de Salud para ejecución de las rutas integrales de atención por grupo de riesgo componente primario población contributiva en movilidad, por \$30.0.

Otro componente de las *Ventas de Servicio a Usuarios Final*, es el Seguro Obligatorio por Accidentes de Tránsito (SOAT) y Solidaridad y Garantías Adres; el rubro de Solidaridad y Garantías, por otra parte, tenemos la fuente "*Otras Ventas de Servicios*", conformada por los rubros: Particulares, Copagos y/o Cuotas Moderadoras, Cuotas de Recuperación Vinculados, Otras Entidades y Otros Ingresos de Explotación; de estos ingresos se destacan en la vigencia, los servicios prestados a Particulares, presentando una variación positiva equivalente al 1.150,4%, debido al recaudo de \$531.4, en la vigencia auditada, con relación a \$42.5 de la vigencia 2019, su participación se circunscribió al 77,8% internamente, sin embargo del 1,2% en referente a los ingreso total.

De igual forma hacen parte de los Ingresos Corrientes, el renglón "*Aportes*"; constituidos por transferencias de entidades públicas como el Municipio, el Departamento y la Nación, caracterizados porque su recepción, no está sujeta a contraprestaciones; se programó recaudar \$1.000.0, cuantía adicionada en \$352.1, recursos transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para cubrir gastos de personal, concepto que conforma el único recaudo de la sección de aportes; dado que con ocasión de la pandemia, todos los recursos fueron dispuestos para atender la emergencia sanitaria; internamente representa el 1% del recaudo de los ingresos



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

corrientes.

La sección *Otros Ingresos de explotación*, presentó una variación negativa del 70%, por cuanto en la vigencia 2019, se recaudó el valor de \$396.7, mientras la vigencia 2020, solo colectó \$119.0; es decir, aproximadamente el 30% menos del recaudo; la relación entre las vigencias 2018-2019, había enseñado una variación positiva del 44,3%.

Los rubros Arrendamiento y Aprovechamiento, presentaron incrementos del 2,9% y 68,1%, teniendo en cuenta que la relación entre las vigencias 2018-2019, estuvo demarcada por variaciones negativas equivalentes al 43.9% y 96,3%, respectivamente.

INGRESOS DE CAPITAL

Son los recursos extraordinarios originados en operaciones contables y presupuestales basados en la recuperación de inversiones, en la variación del patrimonio, en la creación de un pasivo de actividades no directamente relacionadas con las funciones y atribuciones de la ESE, como la Recuperación de Cartera, Reintegros, Rendimientos financieros, Excedentes de Facturación que percibe la Empresa durante la vigencia.

A través de este tipo de operaciones, se presupuestó inicialmente el ingreso de \$ 1.283.2, siendo modificado por una adición de \$1.447.0, movimiento para la conformación de un presupuesto definitivo en la suma de \$2.730.2, de la cual ejecutó \$3.153.6, registrando un cumplimiento del 115,5% respecto al presupuesto definitivo; participa en la composición del Ingreso Total, con el 7.2%, significando una disminución de 6,4 puntos, debido al incremento de 13.3%, presentado en la vigencia 2019.

Este Subcapítulo registró un decrecimiento en la misma proporción del incremento calculado la vigencia anterior 51,3%, considerando que los recaudos en la vigencia 2019, ascendieron a \$6.481.5, mientras en la vigencia 2020, obtuvo un ingreso de \$3.153.6, la notoria mengua se genera en el rubro *Recuperación de Cartera*, por cuanto de una ejecución de



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

\$6.028.2 en el año 2019, rebajó a \$2.888.8 en 2020, las razones de esta variación, están relacionadas con las acciones de cobro por la vía jurídica adelantadas por la firma Sinergia Procesos SAS, quien tiene a cargo el proceso y en la vigencia 2019, a través de su gestión (conciliación de cartera vigencias anteriores-2017), obtuvo el pago aproximado de \$2.787.0, por parte de la EPS Cafesalud, hoy en liquidación, que favorecieron las finanzas de la entidad; esta sección constituye la fuente principal de estos ingresos, con una participación del 91,6%; respecto al Ingreso Total, contribuye con el 6,6%, manteniendo la proporción del 50%, en la disminución de los recursos, por cuanto se conoce que en la vigencia anterior, registró un aporte equivalente al 12.3%, el comportamiento anterior obedece a que dichos ingresos no son recurrentes, es decir, el impacto de las gestiones del proceso en el año 2020, no produjo la misma efectividad; según el informe de gestión del Representante Legal y de cartera, a diciembre 31 de 2020, la cartera por concepto ventas de servicios de salud, ascendía a \$13.664.2.

Los rubros *Reintegros*” y *Rendimientos Financieros*, registran ingresos poco representativos, cuya participación se circunscribe al 0,7 y 7.7% respectivamente, de tal manera que su contribución no afecta significativamente el análisis del Capítulo del Ingreso Total, suscribiendo índices del 0.05% y 0.6%. Todos los componentes de los Recursos de Capital, presentaron variaciones negativas respecto al recaudo generado la vigencia inmediatamente anterior. El análisis realizado a la ejecución presupuestal del Ingreso de la Empresa Social del Estado Salud Pereira vigencia 2019, permite concluir que el comportamiento con relación a la vigencia anterior, continúa expresando variaciones relevantes, positivas y negativas, en componentes presupuestales relacionados directamente con el cumplimiento de la misión y en los rubros administradores de recursos extraordinarios, originados en operaciones presupuestales contables; sin embargo las mismas demuestran tener explicación lógica, frente a las circunstancias bajo las cuales se desarrollaron las operaciones de la vigencia en estudio (Emergencia Sanitaria); sin embargo el 80,7% de la obtención de sus recaudos, correspondieron a su actividad misional.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

1.3 INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA



**INSTITUTO MUNICIPAL
DE TRANSITO DE PEREIRA**

INGRESOS

Teniendo establecido que el presupuesto final para el Instituto de Movilidad de Pereira por valor de \$17.152,4 millones, luego del ajuste efectuado en el mes de diciembre por el Alcalde Municipal de Pereira, consistente en una reducción significativa de \$2.188,2 millones, se registra que al cierre de la vigencia se ha recaudado recursos por valor de \$18.208,0 millones, cifra que supera la expectativa en un 6.2%.

Sin embargo, si no se hubiese realizado la reducción presupuestal por Decreto efectuada por el Alcalde Municipal, el porcentaje de ejecución hubiese arrojado un cumplimiento del 94.1%. Comportamiento que puede ser considerado como aceptable, si tenemos en cuenta la situación atípica registrada durante la vigencia, producto de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

En el siguiente cuadro se puede visualizar el comportamiento que registró los ingresos de acuerdo a la composición de la estructura presupuestal:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 7
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO
COMPORTAMIENTO COMPARATIVO DEL INGRESO
VIGENCIAS 2020 -2019

Cifras en Millones de Pesos (\$)

NOMBRE RUBRO	RECAUDO 2019	PPTO. INICIAL 2020	ADIC.	REDUC.	PPTO. FINAL 2020	RECAUDO 2020	% EJEC.	% VAR.	% PART. 2020
INGRESOS	18,927.4	17,863.3	1,477.3	2,188.2	17,152.4	18,208.0	106.2	-3.8	100.0
INGRESOS CORRIENTES	14,025.5	14,101.7	0.0	2,188.2	11,913.5	11,507.2	96.6	-18.0	63.2
INGRESOS TRIBUTARIOS	735.6	873.0	0.0	0.0	873.0	694.7	79.6	-5.6	3.8
Tributarios Directos	735.6	873.0	0.0	0.0	873.0	694.7	79.6	-5.6	3.8
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,289.9	13,228.7	0.0	2,188.2	11,040.5	10,812.5	97.9	-18.6	59.4
Tasas y Derechos	8,678.2	8,697.2	0.0	898.5	7,798.7	7,727.4	99.1	-11.0	42.4
Multas y Sanciones	4,611.7	4,531.5	0.0	1,289.8	3,241.7	3,085.1	95.2	-33.1	16.9
INGRESOS DE CAPITAL	4,901.8	3,761.6	1,477.3	0.0	5,238.9	6,700.8	127.9	36.7	36.8
Recursos del Crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Recursos del Balance	1,666.2	258.2	1,477.3	0.0	1,735.5	1,960.1	112.9	17.6	10.8
Debido Cobrar	3,235.7	3,503.4	0.0	0.0	3,503.4	4,740.7	135.3	46.5	26.0

Fuente: Rendición de la Cuenta SIA-CONTRALORIA vigencia 2020.

A continuación, se elabora un análisis comportamental de los Ingresos obtenidos por el instituto de acuerdo a la estructura presupuestal aprobada para la vigencia 2020:

INGRESO CORRIENTES

Este capítulo refleja los ingresos más importantes que se obtienen por el Instituto de Movilidad y se puede observar en el cuadro No.1, como la participación de estos con respecto al año anterior, registra una disminución



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

de 10.9 puntos porcentuales, lo cual demuestra que los efectos de la situación sanitaria que viene afrontando el país producto de la declaración de pandemia y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y los niveles territoriales para disminuir los efectos del virus, han tenido efectos negativos en la economía no siendo ajena esta entidad.

El recaudo reportado fue de \$11.507,2 millones, cantidad que comparado con el presupuesto final ajustado en el mes de diciembre, refleja que su ejecución se da en un 96.6%, pero al realizarse con respecto al valor contemplado previo al ajuste el cumplimiento de ejecución hubiese sido del 81.6%; en cuanto al comportamiento comparativo con la vigencia anterior, se tiene que hubo una disminución bastante significativa del 18.0%, porcentaje que refleja la difícil situación que se vive en el país.

Este capítulo de Ingresos Corrientes se encuentra distribuido en dos (2) subcapítulos denominados Tributarios y No Tributarios, donde estos últimos reportan que en la vigencia que se analiza representan el 59.4% del total del Ingreso y contrario al primer capítulo, el cual logro tener una contribución en dichos ingresos del 3.8%.

El subcapítulo de Ingreso Tributarios, realmente está compuesto por un rubro denominado “*Impuesto de Vehículos Públicos*”, el cual se cancela anualmente y recae sobre aquellos vehículos de servicio público con jurisdicción en el municipio de Pereira, según está contemplado en el Acuerdo No. 159 de 1995 y avalado en el parágrafo 4°, artículo 145 de la Ley No. 488 de 1998. Para la vigencia auditada, se tiene que tuvo un recaudo del orden de los \$694,7 millones y los cuales corresponden a un cumplimiento presupuestal del 79.6%, con una variación negativa comparada con el año anterior del 5.6% y donde igualmente reporta una participación de 3.8%, es decir que también disminuye en 0.9 puntos porcentuales con respecto al año 2019.

En cuanto al **subcapítulo de Ingresos No Tributarios**, se tiene que el recaudo obtenido al cierre de la vigencia fue de \$10.812.6 millones, cantidad que con respecto al valor final estimado para el año cumple con el



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

97.9%, porcentaje que se considera aceptable en términos normales, pero en caso de no haberse registrado la reducción presupuestal en el mes de diciembre el cumplimiento hubiese sido del 81.7%. Este aspecto negativo del comportamiento de estos ingresos igualmente se ve reflejado en el comparativo realizado con el año anterior, puesto que muestra una reducción del 18.6%, reflejando significativamente los efectos que ocasionó las medidas ocasionadas por la situación atípica de salubridad que viene afrontando el país desde que se decretó la emergencia sanitaria por el virus SARS COV 2. También se observa la reducción que se presenta en la participación dentro del total de los ingresos, donde se reporta al cierre de la vigencia que se analiza que ha contribuido en el total con un 59.4%, mientras que en el año anterior dicha contribución era del 70.2%, es decir que la disminución fue de 10.8 puntos porcentuales. A continuación, se hará un análisis más detallado de cada uno de los grupos que hacen parte de este subcapítulo:

Tasas y Derechos: Este grupo está conformado por catorce (14) rubros presupuestales, los cuales han generado que se obtenga un recaudo de \$7.727,4 millones, cantidad que indica que hubo un cumplimiento del 99.1%, si tenemos como presupuesto final el obtenido luego de la reducción realizada por decreto por el Alcalde Municipal, pero si no tenemos presente ese ajuste realizado en el mes de diciembre el cumplimiento hubiese sido del 88.9%; en cuanto al comparativo que se hace con la vigencia anterior, tenemos que la disminución fue del orden del 11.0% y el aporte de estos recursos al total del recaudo de la Institución para la vigencia que se analiza es de 42.4%, mostrando igualmente una leve disminución con respecto al año anterior en 3.5 puntos porcentuales.

Los cinco (5) rubros más representativos para este año, en cuanto al aporte generado en el recaudo obtenido dentro del subcapítulo, son en su orden los siguientes:

- **Trasposos:** El aporte fue de \$3.566,7 millones y representa el 46.2% del recaudo total del grupo, consolidándose como el más importante de dentro de él y evidenciando que fue uno de los



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

menos afectados durante el año, puesto que comparado con el año anterior la reducción fue del 1.6%.

- **Reserva del Dominio:** Concepto que corresponde a una acción legal que significa que el vendedor se reserva la propiedad sobre el objeto que se ha vendido, es muy utilizado por las entidades financieras para no ceder los plenos derechos sobre el vehículo vendido hasta que no se pague la totalidad del importe correspondiente. Al cierre de la vigencia en análisis se tuvo un recaudo de \$788,6 millones, cantidad que cumple con el 92.9% del valor estimado para el año y el cual una vez comparado con el año anterior, registra que hubo una disminución de 10.5 puntos porcentuales.
- **Cursos Obligatorios en Normas de Transito:** Por este rubro presupuestal se tenía contemplado inicialmente obtener un recaudo de \$1.160,3 millones y con la reducción de ajuste efectuado por Decreto del Alcalde por valor de \$440,8 millones, finalmente el presupuesto se estableció en \$719,5 millones, registrando así un cumplimiento del 100.1% al cierre de la vigencia. Como ha sido el comportamiento de todos los ingresos de este capítulo con respecto al año anterior, este rubro presenta una reducción del 12.2% y el aporte al total del recaudo no reporta variación significativa puesto que es de 4.0%.
- **Matriculas:** El presupuesto estimativo inicial para este rubro fue de \$757,2 millones y luego del ajuste efectuado en el mes de diciembre por valor de \$119,0 millones, quedo finalmente establecido en la suma de \$638,2 millones, para que al cierre de la vigencia se lograra cumplir con el 102.1%, es decir que en términos nominales la cifra reportada fue de \$651,5 millones. En cuanto a la comparación que se hace con el año inmediatamente anterior, se tiene que hay una disminución de 8.0 puntos porcentuales y el aporte al total del ingreso de la Institución sigue siendo del 3.6%.
- **Licencias de Conducción:** Este rubro no tuvo ninguna modificación con respecto al presupuesto inicial estimado para la vigencia y el cual fue de \$565,1 millones, reportando un



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

cumplimiento del 93.3%; con respecto al año anterior. Se tiene que tuvo una reducción del 6.9% con respecto al año anterior, pero mantiene el nivel porcentual de aporte al total del ingreso de la Institución.

Estos fueron los rubros más representativos de este grupo, pero igualmente podemos mencionar que rubros como Cancelación de Matriculas, Duplicado Placas y Licencias de Tránsito, Zonas de Permitido Parqueo, Aparcadero y Grúas, reportaron reducción de sus ingresos con respecto al año anterior por encima del 30% e igualmente se destaca como el rubro cuyo concepto es Otros Ingresos y el cual tenía un estimativo de \$36,0 millones, el reporte de ejecución fue del 0.1% y comparativamente con el año anterior se disminuye en un 99.9%.

En términos generales, la totalidad de los ingresos de este grupo de rubros presupuestales, reflejo una disminución con respecto al año anterior producto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, por la emergencia sanitarias a raíz de la pandemia que se vive en el país y que repercutieron igualmente en la economía del nivel territorial

Multas y Sanciones: Este grupo está conformado por solo tres (3) rubros presupuestales identificados como: Multas e Infracciones de Tránsito; Multas y Sanciones Contractuales; y por último los Intereses de Mora. El valor inicial estimado para el presupuesto de esta vigencia fue de \$4.531,5 millones, cantidad que debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional desde el mes de marzo de 2020 y que aún persiste en el país, generó que el Alcalde mediante decreto realizará un ajuste reduciendo a dicha cantidad a mediados del mes de diciembre la suma de \$1.289,8 millones, quedando finalmente un presupuesto de \$3.241,7 millones y así poder presentar un cumplimiento del 95.2% al cierre de la vigencia, puesto que la recaudación obtenida con corte al 31 de diciembre fue de \$3.085,1 millones. Si no se tuviera en cuenta el ajuste producido por el decreto del Alcalde, el porcentaje de cumplimiento hubiese reflejado más los efectos de la economía, puesto que sería del 68.1%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Ahora bien, al realizar el comparativo con los resultados obtenidos en la vigencia anterior, tenemos que este grupo refleja una disminución significativa del 33.1% e igualmente el aporte participativo dentro del total del ingreso de la entidad para el año en análisis, demuestra que también se afectó en 7.5 puntos porcentuales puesto que paso de participar con el 24.4% el año anterior a 16.9% para la vigencia 2020. Otro de los aspectos a tener en cuenta en este grupo, es que el rubro “*Multas y Sanciones Contractuales*”, no efectuó ningún movimiento durante la vigencia al igual que en el año anterior y por tal motivo no hace parte de este análisis. El comportamiento analítico de los demás rubros en el orden de importancia, es el siguiente:

Multas e Infracciones de Tránsito: Este rubro corresponde a aquellos ingresos percibidos por el Instituto derivados de las infracciones a las normas de tránsito cometidas en la respectiva vigencia fiscal, por los conductores de vehículos de servicio público, particular y oficial en el Municipio de Pereira, conforme a las disposiciones contempladas en el Código Nacional de Tránsito y demás normas reglamentarias.

Para la vigencia 2020, el presupuesto inicial estimado fue de \$3.886,7 millones y producto de la reducción de ajuste efectuada por el Alcalde de Pereira en el mes de diciembre por valor de 1.289,8 millones, aspecto que permitió reportar un presupuesto final de \$2.597,0 millones, reportando al cierre de la vigencia un recaudo por el orden de los \$2.665,0 millones, equivalentes en términos porcentuales a un cumplimiento del 102.6 %. Pero si no tuviéramos presente el ajuste efectuado en el mes de diciembre, el cumplimiento reflejaría la realidad de los efectos producidos por la medida de emergencia sanitaria, debido a que sería del 68.6%.

A pesar de la modificación elaborada por el Alcalde, el comportamiento de este rubro con respecto al año anterior refleja que los efectos ya mencionados, puesto que la disminución fue del 26.9% e igualmente la participación dentro del total del ingreso para esta vigencia que se analiza, se ha reducido en 4.7 puntos porcentuales, es decir que fue del 14.6% mientras que en el año anterior había sido del 19.3%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Intereses de Mora: Corresponde al no pago oportuno de las obligaciones pendientes para con la Institución, es por ello que para la vigencia en análisis se presupuestó inicialmente una cifra de \$644,8 millones, cantidad que no tuvo modificación durante el periodo y por tanto al reportar un recaudo de \$420,2 millones, el cumplimiento que se tuvo fue del 65.2%. Al realizar el comparativo con el año anterior, se pudo establecer que reportan una disminución significativa del 56.5%, puesto que pasa de un recaudo de \$966.6 millones al valor señalado anteriormente.

INGRESOS DE CAPITAL

Este segundo capítulo de los ingresos, indica que está conformado por tres (3) grandes subcapítulos, identificados así: Recursos del Crédito, Recursos del Balance y el Debido Cobrar.

Para la vigencia se contempló un presupuesto inicial de \$3.761,6 millones, los cuales son incrementados en el mes de agosto por la Junta Directiva de la Institución en \$1.477,3 millones, quedando finalmente un presupuesto de \$5.238,9 millones y el recaudo obtenido al 31 de diciembre de 2020 fue de \$6.700,8 millones, es decir que logra superar las expectativas en 27.9 puntos porcentuales y logrando así reportar una mayor participación dentro del total del Ingreso reportado para la vigencia puesto que adquiere una participación del 36.8%, es decir que para este año el Instituto debió recurrir a estos ingresos para poder cumplir con los compromisos que se tenían contemplados en un principio. Así mismo, se puede observar como la variación con respecto al año anterior, se ve incrementada en un 36.7%, puesto que superó el reporte entregado en el año anterior en la cifra de \$1.799,0 millones, reflejado en gran medida por la adición del superávit fiscal del año anterior.

El subcapítulo relacionado con los “**Recursos del Crédito**”, no reflejo ningún movimiento durante la vigencia en análisis y por tal motivo no se tiene comentarios al respecto.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

En cuanto al **subcapítulo “Recursos del Balance”**, tenemos que está conformado por cinco (5) rubros presupuestales y los cuales en total reportaron un presupuesto inicial de \$258,2 millones, cantidad que fue adicionado en la suma de \$1.477,3 millones mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 4 de agosto 4 de 2020, quedando finalmente un presupuesto de \$1.735,5 millones y el reporte registrado con corte a 31 de diciembre de 2020, indica que se contó con un valor de \$1.960,1 millones, es decir que se obtuvo 12.9 puntos porcentuales más de lo esperado. Esta cantidad registrada al final de la vigencia fue igualmente superior a la reportada en el año anterior en un 17.6%, como también se visualiza que el aporte en el total del ingreso reportado por la entidad ha sido del 10.8%, es decir que se aumentó en 2.0 puntos porcentuales con respecto a su participación en el año anterior.

De los cinco (5) rubros presupuestales, tenemos que en realidad se reporta movimiento en cuatro (4) de ellos, puesto que no se reflejó ninguna venta de activos; caso contrario sucede con los demás, puesto que el más representativo por su cuantía corresponde al Superávit Fiscal de la vigencia anterior, puesto que en un principio no se contempla cifra dentro del presupuesto, pero es precisamente el Acuerdo No. 4 de agosto de 2020, el que inyecta la totalidad de esos recursos a este rubro, en donde el Instituto pudo tener acceso a su utilización por una cifra de \$1.477,3 millones, siendo la única adición que se presentó en toda la vigencia que se analiza.

En un segundo plano tenemos el rubro “*Utilidades, Dividendos y Excedentes Financieros*”, recursos que están representados en gran parte por concepto de dividendos decretados y pagados por parte de las empresas donde el Instituto posee participación accionaria, el cual presenta un presupuesto inicial de \$96,7 millones y al cierre de la vigencia se reporta haber obtenido la cifra de \$250,3 millones, es decir que obtuvo un cumplimiento del 258.9%; Esta cantidad igualmente refleja que la variación comportamental entre el año anterior y este que se analiza ha sido positiva al lograr un incremento del 105.7%, puesto que paso de haber reportado ingresos de \$121,7 millones en el año anterior al valor ya reportado. Así mismo, se observa cómo logra incrementar la participación dentro del total



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

del ingreso de la entidad, puesto que pasa de tener una representatividad de 0.6% a 1.4%.

Seguidamente tenemos el rubro “*Reintegros*”, recursos que corresponden al recaudo producto de la devolución de dineros al Instituto generados por pagos realizados por el Instituto en un mayor valor, pago de incapacidades u otros valores que se perciben por conceptos similares. Para la vigencia 2020, se tuvo un presupuesto de \$120,1 millones y finalmente se percibió la suma de \$179,2 millones, logrando así obtener un cumplimiento superior al esperado en más de 49.2 puntos porcentuales.

Al realizar el comparativo con el año anterior, tenemos que este concepto logra superar el registro en un 53.0% e igualmente reporta una mayor participación en relación al total de ingresos obtenidos por la Institución al final del año 2020.

Finalmente tenemos el rubro “*Rendimientos Financieros*”, los cuales como su nombre lo indica, hace referencia a aquellos ingresos por intereses generados en las diferentes cuentas de ahorro y las inversiones que realice el Instituto en entidades Financieras y por tal motivo, el presupuesto estimado para la vigencia fue de \$41,4 millones obteniendo finalmente la suma de \$53,3 millones, es decir que logra un cumplimiento del 128.7% y comparado con el año anterior se ha incrementado en un 33.2%, manteniendo relativamente la misma participación dentro del total del ingreso.

Por ultimo tenemos el **subcapítulo “*Debido Cobrar*”**, el cual corresponde a los recaudos percibidos por el Instituto derivados de las infracciones a las normas de tránsito cometidas en vigencias fiscales anteriores, con los conductores de vehículos de servicio público, particular y oficial en el Municipio de Pereira, conforme a las disposiciones contempladas en el Código de Tránsito.

En el presupuesto de la vigencia que se analiza, se contempló percibir un valor de \$3.503,4 millones, cantidad que finalmente al corte del 31 de



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

diciembre reporta haber recaudado la suma de \$4.740,7 millones, relegando que el inicialmente esperado fue superado en 35.3 puntos porcentuales y comparado con el año anterior indica que igualmente tuvo un comportamiento positivo al incrementarse en un 46.5%. Ahora bien, con respecto al aporte participativo dentro del total del Ingreso de la Institución, tenemos que logra contribuir en 8.9 puntos porcentuales, teniendo en cuenta que en el año anterior registro una participación del 17.1% y al cierre de esta vigencia fue del 26.0%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

1.4 BIOPARQUE UKUMARÍ



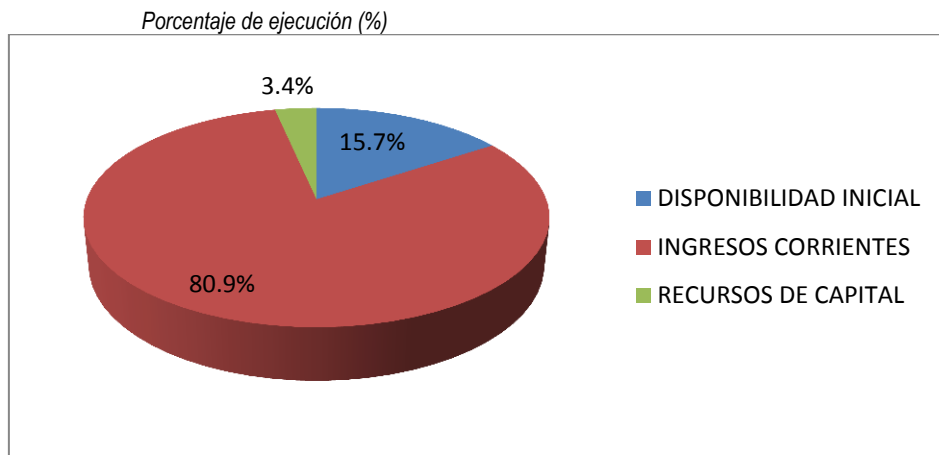
Mediante la Resolución N° 14785 del 17 de diciembre de 2019, se aprobó para la vigencia fiscal 2019 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. un presupuesto de ingresos establecido inicialmente en la suma de \$10.511.8808.000; posteriormente se presentaron adiciones en cuantía de \$4.632.680.722 y reducciones en cuantía de 4.476.808.000; para un presupuesto de ingresos aforado finalmente por la suma de \$10.667.680.722; adiciones generadas por los rubros de Ingresos por ventas (Convenios) \$400.000.000, por recursos de Capital (Recuperación Cartera) en cuantía de \$980.465.155.

Los ingresos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira “UKUMARÍ” De acuerdo a su estructura presupuestal, están conformados por tres grandes capítulos a saber: Ingresos Corrientes, los cuales tienen la mayor representatividad del total de los ingresos ejecutados durante la vigencia, equivalentes al 61,9%; la Disponibilidad Inicial con el 36,4%; y los Recursos de Capital, que representan el 1,5%, de los recursos recaudados, los porcentajes de participación de cada uno de estos capítulos, se muestran en el siguiente gráfico:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Ilustración 7 SOCIEDAD PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2020



Fuente: Ejecución Presupuestal del Ingreso vigencia 2020

Al término de la vigencia fiscal 2020 el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., registra un recaudo efectivo de \$8.926.254.460, equivalente a una ejecución del 83,6%, sobre el valor presupuestado; ejecución que, al ser comparada con la vigencia inmediatamente anterior, presenta una variación negativa del 33,9%; el decrecimiento del ingreso se refleja a través de casi todos los capítulos de Ingresos. Los porcentajes de ejecución, las variaciones y las participaciones de los capítulos se presentan en el siguiente cuadro:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 8
**SOCIEDAD PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA
S.A.S**
**RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL INGRESO
VIGENCIAS 2019-2020**

Cifras en millones de pesos y porcentuales

CONCEPTO	PPTO 2019	PPTO INICIAL 2020	ADICI	RED	PPTO FINAL	EJECU 2020	% EJEC	%VAR.	% PART.
INGRESOS	13.341,3	10.511,8	4.632,6	4.476,8	10.667,6	8.926,2	83,6	-33,0	100
DISPONIBILIDAD INICIAL	2.096,6	0	3.252,2	0	3.252,2	3.252,2	100	55,1	36,4
INGRESOS CORRIENTES	10.794,0	10.441,8	400,0	4.476,8	6.365,0	5.533,4	86,9	48,7	61,9
RECURSOS DE CAPITAL	450,5	70,0	980,4	0	1.050,4	140,6	13,3	68,7	1,5

Fuente: Información Suministrada por el área financiera del Parque Temático

En el anterior cuadro podemos evidenciar que la ejecución presupuestal del ingreso durante la vigencia 2020, presenta una ejecución al final del periodo del 83,6% y una variación negativa del 33,0% con respecto a la vigencia 2019; reflejando dificultades en la gestión por parte de la Entidad sobre el recaudo de los ingresos programados para la vigencia objeto de estudio.

Según aclaraciones suministradas el 15 de marzo de 2020 por el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S los ingresos del parque provienen en su mayoría de la actividad económica de turismo por el recaudo de entradas al parque. Debido a la contingencia del COVID 19, el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S cerró las puertas a los turistas el 16 de marzo de 2020 siguiendo las directrices del gobierno nacional y el gobierno local, después de un largo periodo de cierre se realizó la reapertura el 12 de septiembre de 2020.

Con el objeto de ofrecer una mejor visión del comportamiento de los ingresos, a continuación, se realiza una descripción de los principales grupos económicos así:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

DISPONIBILIDAD INICIAL

Para la vigencia objeto de estudio, este capítulo presenta una apropiación inicial de \$0 pesos, durante el transcurso de la vigencia se presentaron adiciones por valor de \$3.252.215.567, para un aforo final del mismo valor \$3.252.215.567, alcanzando una ejecución del 100% respecto a lo presupuestado y una variación del 55,1% con respecto al año inmediatamente anterior; ocupando el segundo lugar referente a la conformación del ingreso total con una participación del 36,4%.

Con relación a esta adición de recursos se indica que una vez realizado el cierre de tesorería de la vigencia fiscal 2019 se procede a verificar los recursos que quedaron disponibles. Así las cosas, se efectuó el cálculo del saldo inicial para la vigencia 2020 el cual se encontraba disponible en la tesorería de la entidad; dichos recursos se constituyen en el saldo inicial de caja de la vigencia 2020.

INGRESOS CORRIENTES

El parque temático Ukumari para la vigencia del 2020, proyectó para este capítulo inicialmente un presupuesto de \$10.441.808.000, presentando modificaciones presupuestales que afectaron este capítulo en cuantía con una reducción de \$400.000.000 y una reducción posterior de \$4.476.808.000; con una ejecución efectiva representada en la suma de \$5.533.419.050, siendo este grupo el más representativo del total de los ingresos del Parque Ukumari, al contribuir con el 61,9% en la conformación de los mismos; respecto a la ejecución, al final de la vigencia fiscal reporta una ejecución del 86,9%; porcentaje de recaudo que al efectuar comparativo con el año 2019, presenta una variación negativa del 48,7%, como resultado de un decremento en las ventas de los servicios del parque, siendo los Ingresos por Taquilla y Eventos los renglones más representativos.

Este capítulo, se encuentra conformado por el subcapítulo “Ingresos no Tributarios”; siendo los ingresos que de manera regular percibe el Parque Ukumari a través del componente venta de servicios; entre los renglones



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

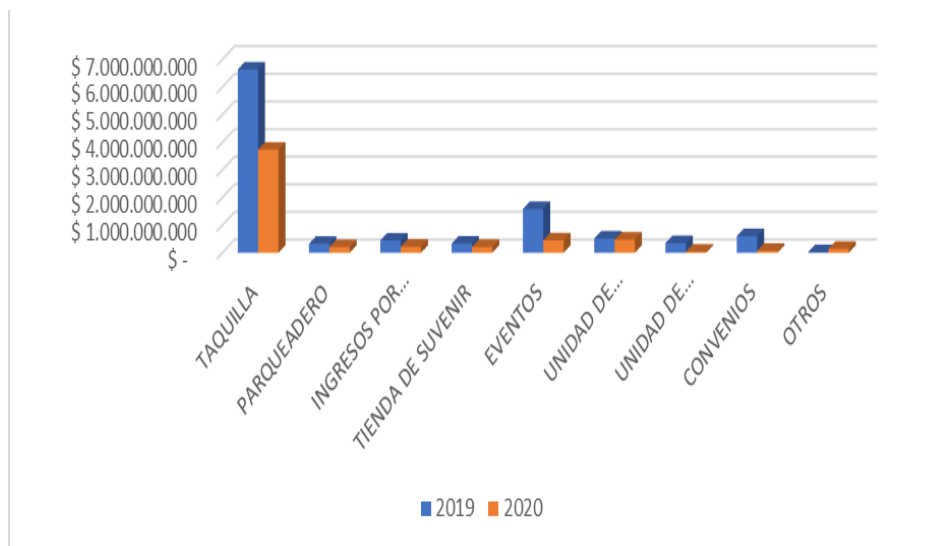
que generan estos recursos se encuentran los siguientes: taquilla, parqueadero, ingresos por restaurante, tienda de souvenir, eventos, unidad de negocios clínica, unidad de negocio educación, convenios y otros. De estos rubros su gran mayoría presentaron reducciones en el presupuesto durante la vigencia.

Forman parte de estos ingresos, *las Ventas por Servicios*, presentando el mismo comportamiento en su ejecución presupuestal de los Ingresos Corrientes, tanto en el cálculo inicial, como en las modificaciones, aforo final, ejecución y la variación presupuestal con referencia al año inmediatamente anterior.

El subgrupo de Ingresos por Ventas de Servicios está conformado por los siguientes renglones presupuestales:

“Taquilla”, representado en los ingresos que percibe el parque Ukumari por ventas directas (cobro de las entradas a los visitantes) en las taquillas del Parque y ventas por canales digitales; para la vigencia fiscal 2020 registran un presupuesto inicial de \$5.996.808.000, durante la vigencia se presentó una reducción presupuestal por valor de \$1.996.808.000, por lo tanto, el presupuesto final para este renglón fue de \$4.000.000.000, presentando un recaudo efectivo de \$3.731.719.100, representado en una ejecución del 93,2%, este ingreso se proyecta con base en los datos históricos durante las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019.

**Ilustración 8
SOCIEDAD PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA
S.A.S
COMPOSICION DE INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS
VIGENCIAS 2019-2020**



Fuente: Rendición SIA 2020, ejecución presupuestal Parque Ukumari

Este rubro presupuestal tiene una incidencia muy relevante frente a los ingresos totales durante la vigencia objeto de estudio al ser la primera fuente de ingresos más importante con una participación del 42,0%, pero con una variación negativa con respecto a la vigencia anterior del 43,7%.; dicho decrecimiento está soportado en que para el año 2019 fue el de mayores recursos recibidos y visitantes en el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. Para el periodo 2020 se presentó una proyección de ingresos de taquilla correspondientes de \$5.996.808.000, pero debido al periodo de cierre por la urgencia del COVID-19 fue necesario actualizar la proyección de ingresos de taquilla con las modificaciones antes mencionadas.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Análisis de visitantes: en el siguiente cuadro podemos observar el incremento gradual de visitantes año tras año mostrando una tendencia creciente hasta el periodo enero - febrero 2020. Debido al impacto negativo causado por el COVID 19 y el cierre temporal del parque se ve la reducción significativa de visitantes.

MES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enero		15.656	30.357	31.426	45.699	54.978
Febrero		2.770	8.276	7.546	13.319	12.224
Marzo		11.542	8.395	24.907	16.965	6.933
Abril		4.401	22.485	11.876	36.573	0
Mayo		4.515	9.694	9.503	13.664	0
Junio		9.551	16.748	18.979	31.829	0
Julio		13.871	21.413	32.855	32.767	0
Agosto		14.947	18.346	26.490	29.653	0
Septiembre		9.006	9.530	20.640	18.584	6.783
Octubre	10.311	15.456	18.242	31.512	33.521	22.307
Noviembre	6.293	18.885	13.497	33.190	31.853	19.920
Diciembre	9.743	34.309	22.486	36.115	36.143	19.351
TOTAL	26.347	154.909	199.469	285.039	340.570	142.496

Fuente: Respuesta a observaciones parque temático de Flora y fauna de Pereira S.A.S.

“Parqueadero”; para la vigencia 2020 se proyectó inicialmente unos ingresos en cuantía de \$300.000.000, este rubro tuvo modificaciones presupuestales con una reducción de \$70.000.000 con un aforo final de \$230.000.000 y un recaudo de \$207.236.134 presentando una ejecución de 90,1% y una variación negativa del 36,1% respecto a la vigencia anterior esta situación tiene una relación directamente proporcional al decrecimiento en el flujo de visitantes al parque de un año al otro y al cierre del parque durante los meses marzo a agosto.

“Ingresos por Restaurante”; el comportamiento de este renglón siguió el mismo comportamiento decreciente el presupuesto inicial fue de \$400.000.000, con una reducción de \$170.000.000 y presentando un recaudo final de \$214.980.782; presentando una ejecución de 93,4% y una variación negativa del 51,7% respecto del año 2019.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

“Tienda Suvenir” para este renglón rentístico se proyectaron ingresos por un valor de \$300.000.000, con unas modificaciones presupuestales en reducción de \$70.000.000, el aforo final quedo determinado por \$230.000.000 y un recaudo en cuantía de \$209.158.639, alcanzando un nivel de ejecución del 90,9%; siendo este un nivel de ejecución aceptable, se observa una variación negativa del 36,2% comparada con el año 2019; la participación sobre el total de los ingresos del parque ascendió al 2,3%.

“Eventos” El presupuesto inicial para este rubro se proyecta en cuantía de \$2.160.000.000 con una reducción de \$1.710.000.000, el aforo final para este renglón rentístico, cierra en \$450.000.000; el recaudo efectivo asciende al 99,2% equivalente a la suma de \$446.384.189; al comparar el ingreso recaudado por este rubro durante el año 2020, con respecto a la vigencia 2019, este presenta una variación negativa del 71,7%, Los ingresos por eventos son los ingresos correspondientes a servicios turísticos y de recreación que realiza el área comercial del Parque de Fauna y Flora de Pereira, entre ellos Safari fiesta, eventos corporativos, ventas a operadores turísticos, agencias, y convenios de pre compra.

Durante la vigencia 2020 este rubro presupuestal presenta un impacto negativo debido al cierre total del sector turismo durante la etapa de confinamiento y la lenta reapertura siendo este sector uno de los últimos en la reapertura con una alta restricción de aforo.

“Unidad de Negocios Clínica”. Son los ingresos correspondientes a los servicios veterinarios que el Parque Ukumari ofrece a la comunidad en general como: esterilizaciones, consultas veterinarias, exámenes veterinarios, unidad móvil, y los diferentes procedimientos veterinarios particulares.

Para el año fiscal 2020 el Parque Ukumari proyectó un presupuesto inicial para este rubro por valor de \$700.000.000, durante la vigencia no se presentaron modificaciones presupuestales; siendo el aforo final el mismo valor presupuestado inicialmente; la ejecución presupuestal por este rubro finalizando al cierre de la vigencia fiscal alcanzó la suma de \$474.722.650,



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

equivalente al 67,8%, una variación negativa del 7,4% respecto de la vigencia anterior.

En este rubro se registran los ingresos correspondientes al contrato interadministrativo con la Secretaria de Desarrollo Rural, durante la vigencia objeto de estudio por cuanto se recaudaron recursos alrededor de \$474.722.650 y el saldo restante del contrato quedó en cuentas por cobrar.

“Unidad de Negocios Educación”. Son los ingresos correspondientes a los servicios prestados a instituciones educativas de carácter público y privado, los convenios y contratos celebrados con las alcaldías, actividades desarrolladas entidades públicas o privadas dedicadas a capacitación y entretenimiento de su personal.

Para la vigencia objeto de estudio, por este rubro se presupuestó inicialmente ingresos por valor de \$560.000.000, rubro que en el transcurso de su ejecución presentó modificaciones presupuestales con una reducción de \$460.000.000, lo que indica que el presupuesto final ascendió a \$100.000.000 alcanzando una ejecución en cuantía de \$37.664.644, para un equivalente en términos porcentuales del 37,6%, con una participación sobre el total de los ingresos del 0,4% y una variación negativa del 89,1%.

Los recursos percibidos en este rubro corresponden a la interacción con entidades educativas públicas y privadas y estas actividades se desarrollan en su mayoría durante los periodos vacacionales de semana santa, vacaciones de mitad de año, receso estudiantil y vacaciones de final de año. Durante la vigencia 2020 debido al COVID 19 estos periodos vacacionales no se presentaron lo cual afectó los ingresos percibidos en este rubro.

“Convenios”. Para este rubro presupuestal, el Parque Ukumari no se asignaron ingresos, posteriormente presentó una adición presupuestal de \$400.000.000 y una ejecución final de \$71.046.795, lo que corresponde al 17,7% de la ejecución y una variación negativa del 88,1% respecto a la vigencia anterior.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Dichos ingresos provienen de los convenios suscritos con entidades municipales y/o nacionales para aunar esfuerzos con el propósito de consolidar los procesos, fortaleciendo la infraestructura y la solidez económica y financiera del Parque Temático, así como asegurar la continuidad en la prestación del servicio en el Bioparque Ukumarí.

Durante el periodo 2019 se suscribió convenio con el Fondo Nacional De Turismo "FONTUR" numero FNTC 107-2019, cuyo objeto: "aunar esfuerzos humanos, administrativos, financieros, jurídicos y de asistencia técnica para realizar la construcción del hábitat de los hipopótamos en el Parque Temático de Flora y Fauna – Bioparque Ukumari ubicado en Pereira, Risaralda". El inicio de este convenio fue el 17 de julio de 2019, el cual debido a la contingencia presentada por la propagación del virus COVID 19, fue suspendido quedando un saldo correspondiente a \$900.000.000 pendiente por cobrar a esa entidad; es importante tener en cuenta que en dicho convenio se estableció una forma de pago que se hará de acuerdo a los avances de obra, por lo tanto, al haberse suspendido el convenio y la obra queda pendiente el saldo antes relacionado.

De igual manera el Parque Temático firmó el convenio interadministrativo No. 271 de 2020 con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda "CARDER" por \$400.000.000 de los cuales en la vigencia 2020 se recibieron \$ 71.046.795 y saldo restante quedó en cuentas por cobrar.

"Otros". Por este renglón rentístico se ejecutan los recursos que ingresan al Parque Ukumari, por conceptos diferentes a los mencionados anteriormente; presentan una asignación inicial de \$25.000.000, no se presentaron modificaciones presupuestales, motivo por el cual el presupuesto final asciende a la misma suma proyectada inicialmente; se ejecutaron recursos por valor de \$140.506.117; equivalente a una ejecución del 562% y una variación del 528,6% respecto a la vigencia 2019.

La cuenta Otros, hace referencia a los recursos que por su naturaleza no se pueden clasificar dentro de los rubros específicos definidos en los ingresos



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

de la sociedad como son reintegros de incapacidades y cobros por indemnización a la póliza de seguros.

Durante la vigencia 2020 en este rubro presenta una ejecución inusual debido a los recursos recibidos por el subsidio a la nómina PAEF por un total de \$134.052.160. El PAEF es un programa del Gobierno Nacional para apoyar y proteger el empleo formal a través de un subsidio directo al pago de nómina de trabajadores dependientes, tal como se ilustra en el siguiente cuadro.

RUBRO	NOMBRERUBRO	NRO_COMPROBANTEPPTAL	VALOR	FECHA	CONCEPTO
121109	OTROS	6407	20.007.000	08/07/2020	SUBSIDIO A LA NOMINA
121109	OTROS	6493	18.954.000	05/08/2020	SUBSIDIO A LA NOMINA
121109	OTROS	6526	3.080.000	27/08/2020	ABONO SUBSIDIO
121109	OTROS	6547	18.954.000	07/09/2020	SUBSIDIO A LA NOMINA
121109	OTROS	7142	1.053.000	30/11/2020	SUBSIDIO A LA NOMINA
121109	OTROS	7236	24.145.000	16/12/2020	SUBSIDIO PAEF
121109	OTROS	7236	8.160	16/12/2020	SUBSIDIO PAEF
121109	OTROS	7293	24.145.000	23/12/2020	SUBSIDIO A LA NOMINA
121109	OTROS	7315	23.706.000	29/12/2020	SUBSIDIO A LA NOMINA
	TOTAL		134.052.160		

Al realizar el análisis a las ejecuciones reportadas por el Parque Ukumari, de los principales renglones rentísticos del grupo de los Ingresos Corrientes, se observa que el año 2020 fue un año atípico debido a la pandemia del COVID-19 lo que obligó al Parque a cerrar durante los meses de marzo a septiembre y a reducir el aforo, lo que se ve reflejado en el decrecimiento de las principales cuentas del presupuesto de ingreso en relación a la vigencia 2019, a las reducciones realizadas y al recaudo final presentado.

RECURSOS DE CAPITAL

Para el año fiscal objeto de estudio este capítulo presenta un presupuesto inicial de \$70.000.000, se realizó una adición por valor de \$980.465.155, para un aforo final en cuantía de \$1.050.465.155, reportando un recaudo efectivo al final de la vigencia fiscal equivalente a la suma de \$140.619.843,

54



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

es decir, que en términos porcentuales equivale al 13,3%; su participación en la conformación de los ingresos totales es del 1,5%; presenta una variación negativa con respecto a la vigencia inmediatamente anterior del 68,7% esta variación atípica obedece a que en la vigencia 2020 el convenio suscrito con FONTUR fue necesario suspenderse por la contingencia que generó la propagación del virus COVID19 por lo que el cobro de las catas pendientes queda supeditado a los avances de obra tal como se establece en dicho convenio que se hará de acuerdo a los porcentajes de avance que apenas se verán reflejados en la vigencia 2021 una vez reiniciada la obra, motivo por el cual no fue posible realizar los cobros de esta cuenta.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

2. GASTOS MUNICIPIO DE PEREIRA Y ENTES DESCENTRALIZADOS

Tabla 9
GASTOS
MUNICIPIO DE PEREIRA- ENTES DESCENTRALIZADOS
VIGENCIAS 2019-2020

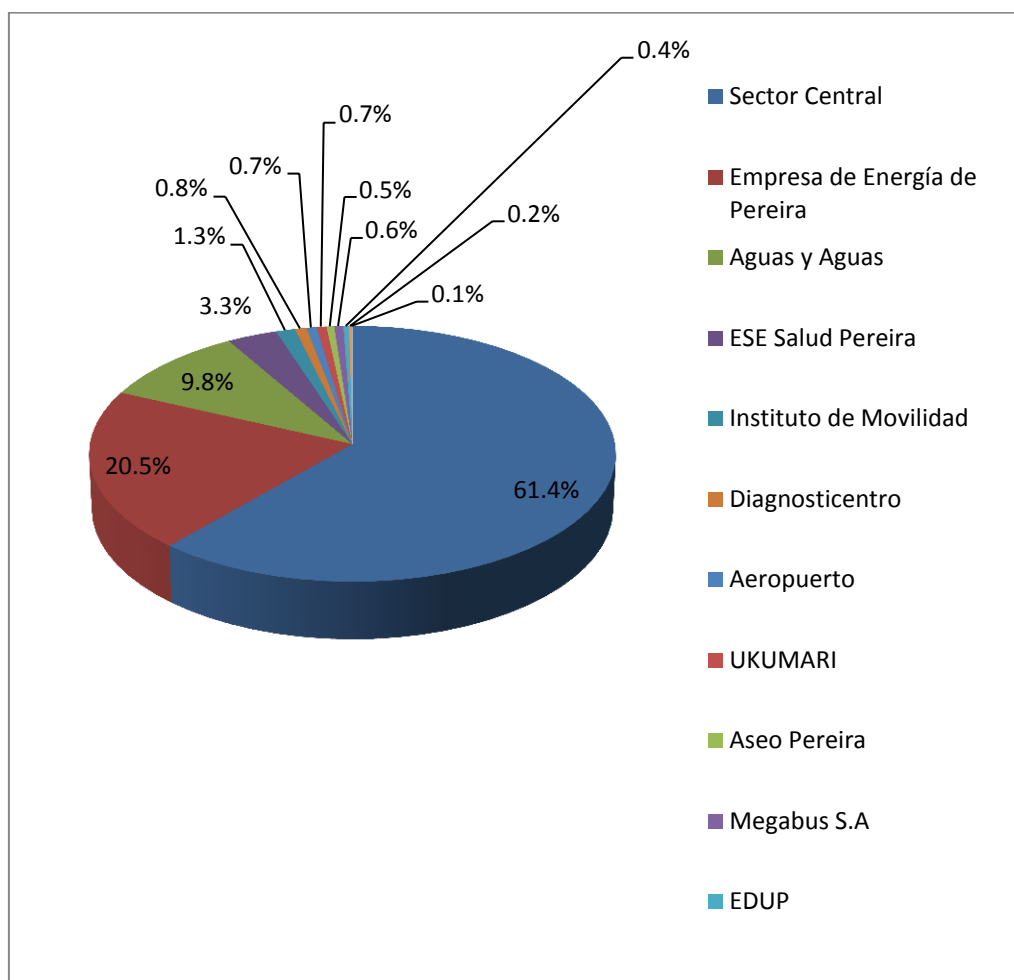
Cifras en millones de pesos y porcentuales

Entidad	Ejecución 2019	PRESUPUESTO 2020		% EJEC	% PART	% de Variación
		Vigente	Ejecución			
Sector Central	827,003.4	903,831.6	799,207.1	88.4%	61.4%	-3.4%
Empresa de Energía de Pereira	225,256.7		266,253.5		20.5%	18.2%
Aguas y Aguas	152,438.8	138,716.9	127,230.0	91.7%	9.8%	-16.5%
ESE Salud Pereira	44,985.2	49,208.2	43,160.6	87.7%	3.3%	-4.1%
Instituto de Movilidad	17,440.7	17,152.4	16,556.9	96.5%	1.3%	-5.1%
Diagnostico	14,269.9	15,971.7	9,924.9	62.1%	0.8%	-30.4%
Aeropuerto	27,450.4	13,166.4	8,726.8	66.3%	0.7%	-68.2%
UKUMARI	11,577.1	10,667.7	8,480.2	79.5%	0.7%	-26.8%
Aseo Pereira	5,715.1	7,656.4	6,586.9	86.0%	0.5%	15.3%
Megabus S.A	8,553.1	9,184.9	7,841.8	85.4%	0.6%	-8.3%
EDUP	5,334.9	5,862.7	4,825.2	82.3%	0.4%	-9.6%
Terminal de Transportes	8,145.8	5,483.3	2,195.5	40.0%	0.2%	-73.0%
Cordep	1,481.0	1,292.6	699.9	54.1%	0.1%	-52.7%
TOTALES	1,349,652.1	1,178,194.7	1,301,689.3	110.5%	100.0%	-3.6%



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Ilustración 9 GASTOS MUNICIPIO DE PEREIRA- ENTES DESCENTRALIZADOS VIGENCIAS 2020





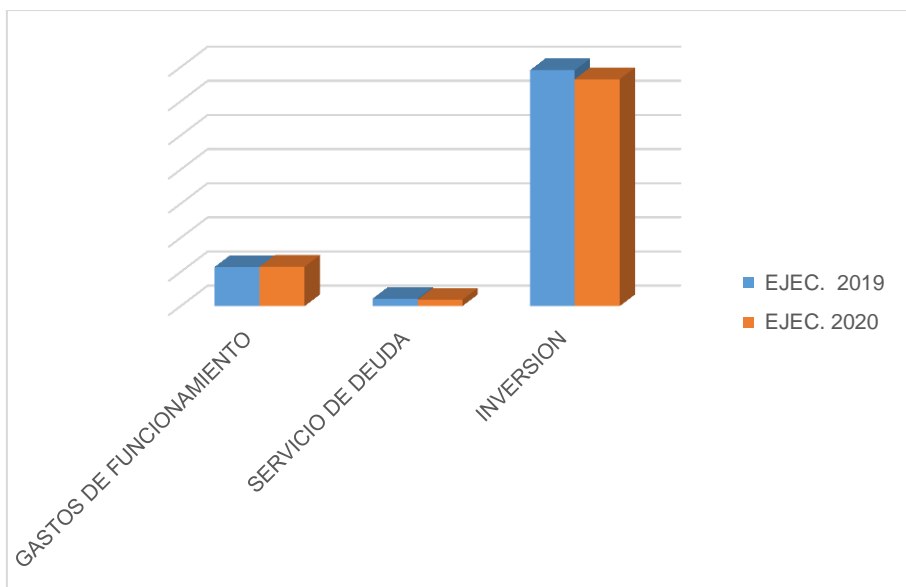
CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

2.1 MUNICIPIO DE PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA

ILUSTRACIÓN 10 COMPARATIVO DE GASTOS POR GRUPOS SECTOR CENTRAL - MUNICIPIO DE PEREIRA VIGENCIAS 2019 - 2020



58



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

En la ilustración anterior se observa que la estructura del gasto de la vigencia fiscal analizada con respecto al año anterior, arrojó resultados muy similares al presentar variaciones poco significativas así: el funcionamiento aumento su participación en 06 puntos porcentuales, al pasar del 13.8% al 14.4% el servicio de la deuda disminuyó en 0.2 puntos porcentuales pasando de 2.6% al 2.4% y la inversión disminuyó en 0.4 puntos porcentuales, al pasar del 83.6% al 83.2%.

Tabla 10
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE HACIENDA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO
COMPARATIVO 2019-2020

Cifras expresadas a pesos corrientes de cada año y datos porcentuales.

NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	2019	PPTO INICIAL	PPTO FINAL	EJEC. 2020	EJEC	VAR	PART
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	114,512.3	145,407.6	134,485.4	115,363.2	85.8%	0.7%	14.4%
GASTOS PERSONALES	41,623.6	54,324.8	49,257.7	44,950.3	91.3%	8.0%	5.6%
GASTOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	39,186.6	51,864.8	46,471.7	42,495.5	91.4%	8.4%	5.3%
GASTOS PERSONALES INDIRECTOS	2,437.0	2,460.0	2,786.0	2,454.8	88.1%	0.7%	0.3%
GASTOS GENERALES	24,581.5	29,398.9	28,200.5	23,691.2	84.0%	-3.6%	3.0%
ADQUISICION DE BIENES	1,324.9	2,182.2	1,789.8	873.4	48.8%	-34.1%	0.1%
ADQUISICION DE SERVICIOS	23,211.1	27,066.7	26,250.7	22,704.1	86.5%	-2.2%	2.8%
IMPUESTOS TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES	45.4	150.0	160.0	113.7	71.0%	150.1%	0.0%
TRANSFERENCIAS	48,307.2	61,683.9	57,027.2	46,721.7	81.9%	-3.3%	5.8%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,307.2	61,683.9	57,027.2	46,721.7	81.9%	-3.3%	5.8%
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	11,772.4	11,425.8	12,244.1	12,045.7	98.4%	2.3%	1.5%
TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	31,318.2	35,001.5	36,511.4	31,271.9	85.6%	-0.1%	3.9%
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,216.6	15,256.5	8,271.7	3,404.1	41.2%	-34.7%	0.4%
SERVICIO DE DEUDA	21,437.3	25,215.7	21,006.4	19,033.3	90.6%	-11.2%	2.4%
INTERNA	21,437.3	25,215.7	21,006.4	19,033.3	90.6%	-11.2%	2.4%



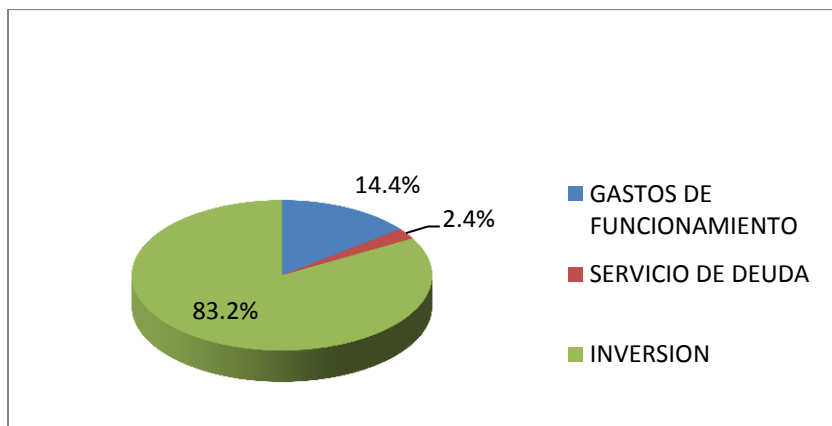
CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

AMORTIZACION	17,527.2	17,134.1	17,140.0	16,511.2	96.3%	-5.8%	2.1%
ENTIDADES FINANCIERAS	17,527.2	17,134.1	17,140.0	16,511.2	96.3%	-5.8%	2.1%
INTERESES	3,886.0	8,051.6	3,836.4	2,494.7	65.0%	-35.8%	0.3%
GASTOS FINANCIEROS	24.1	30.0	30.0	27.4	91.2%	13.7%	0.0%
INVERSION	691,053.8	564,675.8	748,339.8	664,810.7	88.8%	-3.8%	83.2%
TOTAL, GASTOS VIGENCIA	827,003.4	735,299.1	903,831.6	799,207.1	88.4%	-3.4%	100.0%

Al cierre de la vigencia fiscal 2020, el Municipio de Pereira-Sector Central, registró un presupuesto total definitivo del \$903.831.6 millones de los cuales ejecutó \$799.207.1 millones equivalentes a nivel de ejecución del 85.8%, registrando una variación negativa con respecto a la vigencia anterior del 3.4%, disminución influenciada por la disminución en la inversión.

A nivel de capítulos presentó el siguiente comportamiento:

Ilustración 11 COMPOSICION DEL GASTO SECTOR CENTRAL - MUNICIPIO DE PEREIRA VIGENCIA 2020

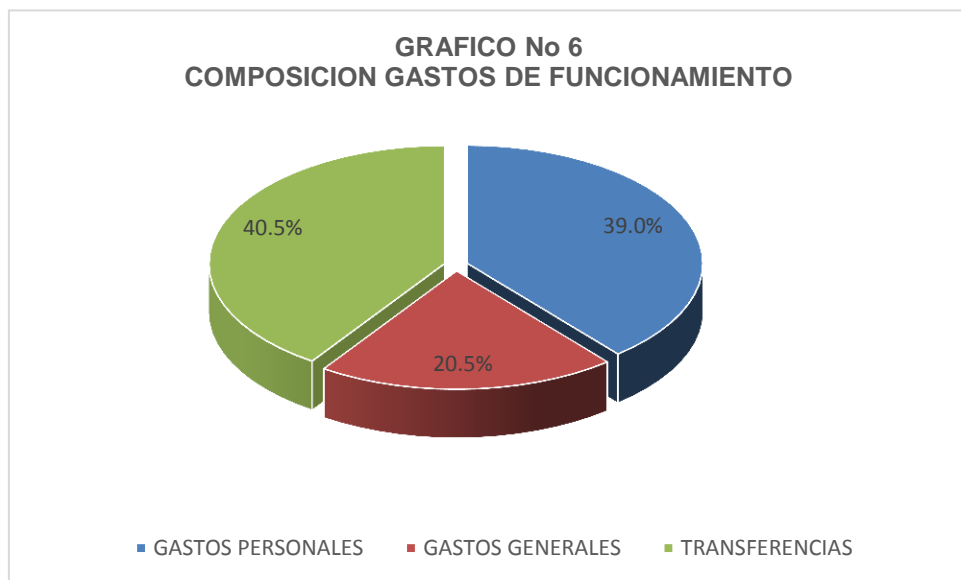


Fuente: Ilustración propia realizada por el equipo auditor.

La estructura del Gasto muestra como mayor componente el capítulo de la Inversión que absorbió en un 83.2%, seguido de los gastos de Funcionamiento con el 14.4% y el restante 2.4% fue direccionado hacia el de la Deuda.

Funcionamiento

Los Gastos de funcionamiento absorbieron el 14.4% de su total mostrando una ejecución de \$115.363.2 millones que significan el 85.8% de lo planeado, capítulo que registró un leve incremento del 0.7% con relación a lo sucedido en igual periodo del año anterior.



Fuente: Ilustración propia realizada por el equipo auditor. Datos obtenidos del cuadro 8.

Como lo demuestra la ilustración anterior, las transferencias se presentan como el renglón de mayor participación en el Funcionamiento con el 40.5%, seguido de los Gastos de Personal que absorben el 39.0% y en último lugar están los Gastos Generales con una participación del 20.5%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

No obstante, el crecimiento de los Gastos de funcionamiento fue mínimo (0.7%) en su interior se observan crecimientos más relevantes como en el subcapítulo de los Gastos de Personal, el cual de un presupuesto definitivo de \$ 49.257.7 millones logró una ejecución del 91.3% con \$ 44.950.3 millones, mostrando una variación del 8.0%, con respecto a lo registrado en la vigencia anterior; incremento influenciado principalmente por el incremento de los gastos de personal asociados a la nómina en un 8.4% siendo estos los que absorben en mayor proporción estos gastos representando el 94.5% de ellos, ejecución que pasó de \$39.176.6 millones en 2019 a \$ 42.495.5 millones en la vigencia objeto de análisis y al interior de estos se observan igualmente crecimientos en sueldo personal nómina con el 13.3% y subsidio de alimentación con el 21.4%, labores nocturnas con el 19.9% y prima de antigüedad con el 20.0%.

Los anteriores crecimientos fueron explicados por la entidad en los siguientes términos: las variaciones en Sueldo Personal Nómina; obedecen a que en algunos casos quedan cargos vacantes que se demoran en ser provistos, así mismo se crearon unos cargos de bomberos por necesidad del servicio y que en la vigencia 2020 se finalizó el concurso de carrera administrativa en el cual se llenaron las vacantes que había ofertado el municipio ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, por esta razón incrementan también otros rubros que están asociados a la nómina como prima de alimentación dotación subsidio de transporte entre otros, en cuanto al incremento en rubros como: "**Recargo por labores nocturnas**: este pago se le hace al personal de bomberos, así como el reconocimiento del comisario nocturno y el personal auxiliar a cargo de esta comisaria, quienes por la naturaleza de sus funciones se les efectúa el reconocimiento de acuerdo a la jornada de trabajo que les es autorizada.

Primada de antigüedad: la variación está en función del reconocimiento de acuerdo a la convención colectiva celebrada con los obreros en función de los años de servicio cumplidos.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Bonificación de gestión territorial: este pago se le hace únicamente al alcalde conforme a la normatividad que expide el Gobierno Nacional. En la vigencia 2019 fue menor dada la suspensión que por parte de la Procuraduría General de República tuvo el alcalde para la época el doctor Juan Pablo Gallo Maya.”

Con referencia al Servicio de la Deuda Publica se observó un comportamiento normal (debido a que en la vigencia no accedió a nuevos créditos), con un nivel de ejecución del 90.6% con \$19.033.3 millones, de los cuales \$16.511.2 millones corresponden a amortizaciones y \$2.494.7 millones fueron asignados al rubro de los intereses, mostrando una disminución con respecto a la vigencia 2019 11.2% y absorbió el gasto total en un 2.4%, denotando cumplimiento en los pagos pactados.

Comportamiento de la inversión:

La inversión comprende los gastos en cumplimiento de programas de desarrollo económico, orientados a adquirir bienes de capital, a mejorar o adicionar los ya existentes que de algún modo son económicamente productivos. Son los destinados a crear infraestructura social e incrementando del nivel de vida de la comunidad.

Es importante aclarar que teniendo en cuenta el cambio de periodo de la administración municipal, la entidad se vio abocada a ejecutar el presupuesto para dar cumplimiento a dos planes de desarrollo.

- El Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, “*Pereira Capital del Eje*”, fue estructurado en cinco (5) ejes primarios: Competitividad, Innovación y Empleo; Pereira Educada y Educadora; Desarrollo Social, Paz y Reconciliación; Hábitat, Ambiente y Territorio y Gestión Institucional; estos a su vez, están estructurados en 27 programas, 69 subprogramas, 487 metas, de las cuales 15 son de impacto, 116 de resultado y 356 de producto y el Plan de Desarrollo municipal de Pereira “Gobierno de la ciudad capital del Eje 2020-2023”, que cuenta con las siguientes líneas estratégicas:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

1. Estratégica “Pereira para la gente” “Acuerdo por una ciudad para la gente, con equidad y enfoque. En tal sentido, desde una Ciudad para la gente, se parte del “imperativo moral de trabajar por la restitución, protección y vigencia plena de los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas”, en coherencia con el sistema municipal de Políticas Públicas del municipio de Pereira; promoviendo la calidad de vida de toda la población, en condiciones de equidad y con un enfoque diferencial. Con ello entonces, desde el Eje “Pereira para la gente” se abordarán los sectores de Inclusión Social; Cultura; Derechos Humanos Paz y Reconciliación; Deporte y Recreación; Vivienda; Educación y; Salud y Protección Social.
2. Línea estratégica “Pereira Moderna” “Acuerdo por una ciudad moderna, segura, emprendedora y económicamente sostenible. En tal sentido, desde “Pereira moderna” se avanzará hacia un Gobierno de la Ciudad Moderna, con alternativas para generar ingresos tanto del emprendimiento, como desde la empleabilidad con fomento de mejores condiciones de trabajo, diversificando las actividades económicas con articulación institucional que permita consolidar una Pereira económicamente sostenible”
3. Línea estratégica “Pereira Inteligente” “La idea de un municipio del cambio inteligente, se constituye en una nueva forma de concebir el territorio, mediante la presentación de propuestas innovadoras y creativas que promueven la estructuración de una urbe transformadora. Para ello, el ente territorial contará con una orientación futurista, un liderazgo pujante y una activa intervención de todos los agentes de la sociedad. Para ello, se debe fortalecer y promover la ciencia, tecnología e innovación, al servicio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, todo enmarcado en un ambiente y desarrollo sostenible, consolidando un Gobierno de la ciudad inteligente y armónico con el medio ambiente.”



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

4. Línea estratégica “Nuevas perspectivas de análisis de sectores priorizados en consideración con los efectos de la pandemia Covid 19.”

“Desde la perspectiva mundial los efectos que generará la crisis producida por la pandemia del Covid -19, tendrá impactos negativos desde el punto de vista social, económico y de salud pública. Teniendo como referente la información producida por los diferentes Organismos Internacionales, la Secretaría de Planeación elaboró una matriz de convergencia con el fin de evidenciar cuáles eran los sectores donde coincidían estas entidades, y tomó la decisión de priorizar seis grandes temas propuestos a través del observatorio de inteligencia artificial, por el Banco Interamericano de Desarrollo BID: Seguridad económica de las empresas. Seguridad económica de los hogares (sector no estructurado – sub empleo y remesa). Seguridad sanitaria (bio protección, capacidad instalada). Seguridad alimentaria. Iniciativas ciudadanas (construir soluciones a través de la cooperación). Seguridad fiscal. Es de aclarar que los anteriores temas están enmarcados en las acciones priorizadas por los gremios de la ciudad, con el fin de adelantar acciones tendientes a la reactivación económica del municipio, los cuales fueron dados a conocer a través de reuniones realizadas por el sector económico y la Administración Municipal. Además de lo anterior se incluyó el tema de la educación que también ha sido afectado. De acuerdo a las competencias le correspondió a las Secretarías de Desarrollo Económico y Competitividad, Desarrollo Desde la perspectiva mundial los efectos que generará la crisis producida por la pandemia del Covid -19, tendrá impactos negativos desde el punto de vista social, económico y de salud pública. Teniendo como referente la información producida por los diferentes Organismos Internacionales, la Secretaría de Planeación elaboró una matriz de convergencia con el fin de evidenciar cuáles eran los sectores donde coincidían estas entidades, y tomó la decisión de priorizar seis grandes temas propuestos a través del observatorio de inteligencia artificial, por el Banco Interamericano de Desarrollo BID:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Seguridad económica de las empresas. Seguridad económica de los hogares (sector no estructurado – sub empleo y remesa). Seguridad sanitaria (bio protección, capacidad instalada). Seguridad alimentaria. Iniciativas ciudadanas (construir soluciones a través de la cooperación). Seguridad fiscal. Es de aclarar que los anteriores temas están enmarcados en las acciones priorizadas por los gremios de la ciudad, con el fin de adelantar acciones tendientes a la reactivación económica del municipio, los cuales fueron dados a conocer a través de reuniones realizadas por el sector económico y la Administración Municipal. Además de lo anterior se incluyó el tema de la educación que también ha sido afectado.”

Para dar cumplimiento a los Planes de Desarrollo 2016-2019 y 2020-2023, la Administración Central del Municipio de Pereira, aprobó un presupuesto inicial para gastos de Inversión de \$564.675.8 millones, registro adiciones por valor de \$481.935.6 millones y reducciones por \$298.271.6 para terminar la vigencia con un presupuesto definitivo de \$748.339.8 millones. Al 31 de diciembre de 2020, la entidad registro un total de compromisos en el capítulo de la inversión por \$664.410.7 millones, cifra que estructuró la ejecución del Gasto Total en un 83.2% y corresponde al 88.8% de lo planeado, como se puede concluir, orientó sus recursos en mayor proporción a los gastos de inversión, no obstante, su variación fue negativa con respecto al año fiscal inmediatamente anterior al disminuir en un 3.8%, disminución sustentada en la imposibilidad de ejecutar algunas obras por la emergencia sanitaria causada por el covid 19 que obligo a orientar recursos hacia otros sectores o a retrasar las obras programadas.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 11
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE HACIENDA
COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION
COMPARATIVO 2019-2020

Cifras expresadas a pesos corrientes de cada año y datos porcentuales

CONCEPTO	EJEC. 2019	PPTO FINAL	EJEC 2020	%EJEC	%VAR	%PART
INVERSION	691,053.80	748,339.80	664,810.70	88.8	-3.8	100
EDUCACION	263,031.70	141,017.10	264,721.70	187.7	0.6	39.8
AMBIENTAL	5,537.90	1,833.30	3,397.90	185.3	-38.6	0.5
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	13,671.50	8,110.10	7,719.10	95.2	-43.5	1.2
PROMOCION DEL DESARROLLO	10,697.90	13,741.30	13,730.90	99.9	28.4	2.1
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL	19,630.50	30,715.60	29,795.80	97	51.8	4.5
EQUIPAMIENTO	5,254.50	1,332.60	1,332.50	100	-74.6	0.2
DESARROLLO COMUNITARIO	4,343.30	968.1	947.6	97.9	-78.2	0.1
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	48,588.40	20,909.70	19,869.50	95	-59.1	3
JUSTICIA Y SEGURIDAD	7,008.10	3,200.80	3,075.50	96.1	-56.1	0.5
SALUD	173,312.60	166,763.70	203,982.00	122.3	17.7	30.7
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	11,292.60	7,399.00	7,377.30	99.7	-34.7	1.1
DEPORTE Y RECREACION	8,545.30	2,615.30	4,935.00	188.7	-42.2	0.7
CULTURA	13,067.30	4,349.20	7,945.20	182.7	-39.2	1.2
SERVICIOS PUBLICOS (DIFERENTES A ACUEDUCTO-ALCANTA Y ASEO)	17,224.00	14,374.00	14,169.50	98.6	-17.7	2.1
HABITAT SOCIAL	5,776.90	1,363.70	11,354.70	832.6	96.6	1.7
AGROPECUARIO	2,518.30	1,050.90	2,805.70	267	11.4	0.4
TRANSPORTE	81,552.90	17,933.70	35,878.10	200.1	-56	5.4
JUSTICIA Y DERECHO	0	145	133.4	92	0	0
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	0	2,411.70		0	0	0
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0	42,556.90		0	0	0



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

MINAS Y ENERGIA	0	6,539.70	2,292.60	35.1	0	0.3
EDUCACION	0	134,212.90		0	0	0
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION TICS	0	1,559.00	1,390.90	89.2	0	0.2
TRANSPORTE	0	24,053.80		0	0	0
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0	1,818.90		0	0	0
CULTURA	0	5,505.40		0	0	0
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0	468.8	407.6	86.9	0	0.1
TRABAJO	0	867.2	700.3	80.7	0	0.1
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0	60	56.8	94.7	0	0
VIVIENDA	0	24,423.50		0	0	0
INCLUSION SOCIAL	0	17,907.40	4,379.10	24.5	0	0.7
DEPORTE Y RECREACION	0	3,827.20		0	0	0
GOBIERNO TERRITORIAL	0	44,304.20	22,412.20	50.6	0	3.4

Es importante precisar que al interior de este capítulo se tienen rubros con códigos correspondientes al Plan de Desarrollo anterior “Pereira Capital del Eje” 2016-2019 y otros con rubros nuevos correspondientes al Plan de Desarrollo actual, “Gobierno de la Ciudad Capital del Eje” 2020-2023, como también existen rubros que fueron ejecutados con los dos Planes de Desarrollo y a los cuales se les asignó un código diferente, pero con el mismo concepto; por esta razón las variaciones en estos rubros no se pueden analizar de forma aislada.

El rubro más representativo en el capítulo de la Inversión es El subcapítulo *Educación* el cual fue ejecutado con código del anterior Plan de Desarrollo en \$139.186.4 millones y con el nuevo Plan de Desarrollo \$125.535.3 millones para un total ejecutado en la vigencia de \$264.721.7 millones, cifra que absorbe la inversión en un 39.8%. En segundo lugar, de importancia se tiene el subcapítulo de la Salud que mostró un comportamiento similar al ejecutar un valor de \$166.555.9 millones con el anterior plan de Desarrollo y \$37.426.1 millones con el nuevo Plan para un total de \$203.982.0 millones



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

que equivalen al 30.7% del total comprometido en la entidad. Por lo tanto, al ser comparados individualmente con la vigencia anterior registran disminuciones del 47.1% y del 3.9% respectivamente; sin embargo, si se consolidan las dos ejecuciones en los diferentes códigos, muestra un leve incremento del 0.6% en educación y 17.7% en Salud.

Al interior del subcapítulo Educación sobresale como el de mayor peso económico el denominado Educación Con Calidad con \$138.638.5 millones, cifra que representa un nivel de cumplimiento del 98.7% y una disminución del 47.0% con respecto a los registrado en la vigencia 2019. En su interior está compuesto casi en su totalidad por el rubro Educación Para Todos con \$135.899.7 millones, registrando, un nivel de ejecución del 89.9% y una variación negativa del 46%. De igual forma hacen parte del subcapítulo educación los gastos por el rubro Ciencia y Tecnología que registraron un nivel de ejecución del 63.5% con \$547.9 millones comprometidos y una variación negativa del 67.1%, este rubro también fue ejecutado con código del nuevo plan de Desarrollo en \$1.390.9 millones con un nivel de ejecución del 89.2% si consolidan da un total de \$ 1.938.8 millones y una variación positiva del 16.4%.

En orden de importancia en la estructuración de la Inversión se encuentra el subcapítulo **Salud** con \$203.982.0 millones ejecutados, que corresponden al 97.4% lo presupuestado en la vigencia absorbe el gasto total en un 30.7% y registra una variación del 17.7% con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior. Hacen parte integral de este agregado los gastos por concepto de "Todos con Aseguramiento en Salud", siendo éste el de mayor representación cuya ejecución ascendió \$154.518.3 millones que equivalen al 100.0% de lo planeado, registrando una disminución del 5.3% con respecto a lo sucedido en el año inmediatamente anterior; También hace parte de este componente los gastos por Salud Pública Social, siendo ejecutados en un 98.8% con \$12.037.6 y, mostrando un crecimiento del 17.9%.

Así mismo en el capítulo de la inversión se observan otros rubros que fueron ejecutados con códigos de ambos planes de desarrollo, sin embargo,



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

al consolidarlos la variación sigue siendo negativa en un porcentaje importante así:

El rubro Transporte comprometió recursos con códigos de ambos planes de desarrollo, ejecutados en un 85.4% con \$35.878.1 millones, consolidando las cifras de los dos códigos, y aun así sigue mostrando una marcada disminución con relación a lo presentado en la vigencia anterior del 56.1%. Igual situación sucede con el rubro **Cultura**: con una ejecución consolidada de \$7.945.2 millones comprometidos, su variación sigue siendo negativa en un 39.2% con respecto a la vigencia anterior y **Deporte y Recreación**: Registra una ejecución consolidada de \$4.935.0 millones, cifra que comparada con la vigencia 2019 disminuyó en un 42.2%.

De otro lado se presentó en este capítulo la ejecución rubros nuevos como: Gobierno Territorial con \$22.412.2 millones comprometidos, equivalentes al 50.6% de lo programado y estructura la inversión en un 3.4% y el rubro Inclusión Social mediante el cual se ejecutaron \$4.379.1 millones 24.5% de lo planeado. Ejecución tan baja debido a los traumatismos que género la pandemia por el covid 19.

Es necesario precisar que al interior del capítulo de la Inversión se presentan aumentos y disminuciones en algunos rubros como resultado del cambio de orientación de recursos hacia algunos proyectos dadas las condiciones de emergencia causadas pandemia del covid 19, como es el caso del rubro **Bienestar Animal y Convivencia Responsable con Animales** que corresponde a la inversión efectuada para garantizar la política de protección y bienestar animal a través de la Secretaria de Desarrollo Rural y el Bioparque Ukumary, con el cual se aumentó la atención especialmente a perros y gatos durante al periodo anterior y que registro un crecimiento del 19.5% con relación a la vigencia 2019 y el rubro **Emprendimiento e Impulso a Producción Pereirana** con un crecimiento atípico del 411.0% aumento que corresponde básicamente a los \$ 9.000 millones destinados por el municipio para salvar las empresas Pereiranas a través de créditos, como consecuencia de la afectación económica por la pandemia del Covid-19.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Igual situación se presenta en los rubros: Egresos Acciones en Salud Pública; de la Gestión del Riesgo en Salud; Acciones en Salud Pública; Mejoramiento de la Gestión Integral de la Salud Pública que corresponden a las inversiones efectuadas para atender las diferentes acciones de ley en materia de salud pública, así como las inversiones adicionales requeridas para la atención en materia de salud pública como consecuencia de la pandemia del Covid-19, en cumplimiento de directrices del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud.

En términos generales La ejecución de la inversión disminuyó en un 3.8%, contraviniendo lo estipulado en el decreto 111 de 1996 artículo 41 y artículo 350 de la constitución política de Colombia, sin embargo, esta situación se explica por fuerza mayor, dada la emergencia sanitaria presentada en la vigencia por la pandemia covid 19, que impidió la ejecución de algunas obras en el municipio de Pereira.

INDICADORES

Tabla 12
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE HACIENDA
INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA
COMPARATIVO 2019-2020

Cifras expresadas a pesos corrientes de cada año y datos porcentuales

CONCEPTO	AÑO 2019	AÑO 2020
SUPERAVIT PRIMARIO	158,402.6	163,438.1
Intereses deuda	3,886.0	2,494.7
Superávit Primario / Intereses deuda	40.8	65.5
SERVICIO DE LA DEUDA	21,437.3	19,033.3
Superávit primario / Servicio de deuda	7.4	8.6

Fuente: Reporte de la cuenta en el SIA Contraloría Municipal de Pereira.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Para la vigencia 2020 arroja que su superávit primario puede cubrir 65.5 veces el valor de los intereses de la Deuda que en la actualidad tiene con las diferentes entidades financieras locales, lo cual es un indicador de confianza para sus prestamistas en el corto y mediano plazo. Como complemento también el cuadro arroja que el Municipio puede a partir del superávit primario cubrir 8.6 veces el servicio total de la deuda en la vigencia analizada, esto es, que los recursos de superávit soportan el pago tanto de la amortización de la deuda interna pública como el pago de los intereses que esta genera, sin que sea signo de preocupación para el sistema financiero local. El riesgo deuda del sector central es muy bajo.

Tabla 13
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE HACIENDA
INDICADOR DE SOLVENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA
COMPARATIVO 2019-2020

Cifras expresadas a pesos corrientes de cada año y datos porcentuales.

DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2020
INTERESES DE LA DEUDA (EJECUTADOS)	3,886.0	2,494.7
INDICADOR DE SOLVENCIA = INTERESES DEUDA / AHORRO OPERACIONAL	0.02	0.01
NIVEL PERMITIDO PARA EL INDICADOR	0.40	0.40
SALDO DE LA DEUDA DEL MUNICIPIO A DIC 31	115,745.2	100,611.0
INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD = SALDO DE LA DEUDA / AHORRO OPERACIONAL	0.64	0.55
NIVEL PERMITIDO PARA EL INDICADOR	0.80	0.80
MONTO MAXIMO DE LA DEUDA = 80% IC	237,274.2	237,655.3
DISPONIBILIDAD NUEVA DEUDA = MMAX - SALDO DE LA DEUDA	121,528.9	137,044.3

Fuente: Cálculos propios realizados por el equipo auditor a partir de la rendición de la cuenta en el SIA Contraloría CMP.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

El indicador de solvencia de la deuda del Municipio de Pereira para la vigencia 2020 da cuenta que con el Ahorro corriente de la vigencia puede ampliamente cubrir los intereses del servicio de la Deuda contraída. Dicho de otra manera, del ahorro corriente el municipio destina el 1.4% del mismo para atender los intereses de la deuda. El criterio normativo dice, que el ente territorial puede ocupar del ahorro corriente el 40% para ser destinado al cubrimiento de los intereses de la respectiva deuda pública interna, por lo tanto, el municipio por un lado ha generado internamente ahorro corriente suficiente y por el otro, el nivel de deuda del Municipio no representa una carga financiera muy alta que no pueda cumplir.

Complemento al anterior indicador se tiene el de sostenibilidad de la deuda interna actual, este indicador relaciona dos variables claves, la primera toma el monto total de la Deuda pública interna y la segunda el ahorro operacional. La relación de estas dos variables muestra que el sector central municipio de Pereira presenta como indicador de sostenibilidad el 55.4%, un resultado muy positivo si se tiene en consideración que la norma establece que el monto de la Deuda no puede sobrepasar el 80% del ahorro corriente generado en la vigencia. Por lo tanto, el municipio está por debajo del nivel exigido por la norma, y no refleja ningún riesgo en cuanto a la misma sostenibilidad de su deuda en el corto y mediano plazo.

Finalmente, la disponibilidad del Municipio de Pereira para aumentar su capacidad de endeudamiento al cierre de la vigencia 2020 es muy positiva, según los cálculos realizados para este análisis para el año 2020 dicha disponibilidad ascendía a la suma de \$137.044.3 millones. Esto es, si el municipio quisiera en un momento determinado emprender proyectos de inversión podría acudir al mercado para obtener créditos hasta por dicha suma y mantener al límite su indicador de sostenibilidad de deuda.

Concepto: SIN SALVEDADES-FAVORABLE. El municipio de Pereira al cierre de la vigencia 2020 presenta una salud financiera positiva, su capacidad de ahorro corriente es tal que le ha permitido cubrir sin afanes el servicio de la deuda y por otro lado generar un colchón de seguridad para



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

un mayor endeudamiento y mantenerse sin dificultades dentro del límite de los indicadores de solvencia y sostenibilidad que establece la norma actual

Tabla 14
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE HACIENDA
INDICADOR DE AUTONOMÍA FINANCIERA
COMPARATIVO 2019-2020

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA PARA CALCULO	AÑO 2019	AÑO 2020
AUTONOMIA FINANCIERA (A F)	$A F = (\text{Ingresos propios ejecutados} / \text{Total ingresos o rentas recaudadas}) * 100$	31.73%	32.37%
RECURSOS DESTINADOS AL SERVICIO DE DEUDA	$M RD = ((\text{Gastos por amortización} + \text{Costo de la Deuda}) / \text{Recaudos por ingresos o rentas propias}) * 100$	7.89%	6.78%
VARIACIÓN MARGINAL DEL RECAUDO = Var Mg Ing	$V Mg ING = (\text{Monto recaudados vigencia analizada} / \text{Recaudo de la rentas año anterior}) - 1 * 100$	6.40%	-1.81%
SOSTENIBILIDAD FISCAL = SF	$SF = (\text{Ingresos Totales} - (\text{Créditos} + \text{capitalizaciones} + \text{venta de activos}) - \text{Gastos totales} - (\text{interes} + \text{amortizaciones}))$	111,113.12	137,356.70
GRADO DE DEPENDENCIA = G D	$G D = (\text{Transferencias recibidas} / \text{Total Ingresos}) * 100$	28.32	28.92
INVERSION CON TRANSFERENCIAS RECIBIDAS = I con TRANSF	$G D = (\text{Transferencias recibidas} / \text{Inversión Realizada}) * 100$	38.3	39.9
CAPACIDAD PARA GENERAR AHORRO = CGAH	$CG AH = \text{Recursos propios} - \text{Gastos de funcionamiento} - \text{Servicio de la Deuda}$	159,898.70	181,704.90
INDICE DE SOLVENCIA = ISOL	$I SOLV = \text{Intereses pagados y causados periodo anterior} / \text{Ahorro operacional}$	2.4	1.4
INDICE DE SOSTENIBILIDAD = I SOST	$I SOST = (\text{Saldo de la Deuda periodo actual} / \text{total recursos propios}) * 100$	42.2	33.9
ENDEUDAMIENTO CON BASE EN EL SUPERAVIT PRIMARIO = END SUPERAVIT PRIM	$END SUPERAVIT PRIM = (\text{Sostenibilidad fiscal} / \text{Intereses deuda}) * 100$	28.59	55.06



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

AUTOFINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN = AUT FINANC INVER	$AUT \text{ FINANC INVER} = (\text{Ahorro corriente} / \text{Inversión ejecutada}) * 100$	23.1	27.3
SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA = SOST DEU	$SOST \text{ DEU} = (\text{Servicio de la Deuda} / \text{Ahorro Corriente}) * 100$	7.47	9.55
	$\text{Ahorro Corriente} / \text{Servicio de la Deuda}$		
PARTICIPACIÓN DE LOS INTERES DE LA DEUDA EN LOS GASTOS CORRIENTES = % INT/ G CTE	$\% \text{ INT} / \text{GTO CTE} = (\text{Intereses de la deuda} / \text{Total gastos corrientes}) * 100$	3.39	2.16
FINANCIACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO CON INGRESOS CORRIENTES = FINC FUNC I CTE	$FINC \text{ FUNC ING CTE} = (\text{Gastos de funcionamiento} / (\text{Ingresos corrientes} - \text{SGP})) * 100$	36.94%	37.09%
INGRESOS TOTAL PER CAPITA = ING PER CAPITA	$ING \text{ PER} = \text{Total ingresos} / \text{Total población municipal}$	1,951,720.10	1,877,581.90
CARGA TRIBUTARIA PER CÁPITA = C PER	$C \text{ PER} = \text{Recaudo total ingresos tributarios} / \text{Total población municipal}$	566,474.30	573,184.60
SGP PER CAPITA	$SGP \text{ PER} = \text{Transferencias nacionales} / \text{Total población municipal}$	524,838.00	542,980.60
FUNCIONAMIENTO X PERCAPITA = FUNC PER CAPITA	$FUNC \text{ PERCÁPITA} = (\text{Gastos de funcionamiento} / \text{Total población municipal})$	239,099.70	235,996.30
SERVICIO DE LA DEUDA PER CAPITA = DEUDA PER CAPITA	$SERVICIO \text{ DE LA DEUDA PER CAPITA} = \text{Servicio de la Deuda} / \text{Total población municipal}$	44,710.50	38,935.70
INVERSIÓN X PERCAPITA = INVER PER CAPITA	$INVER \text{ PERCÁPITA} = (\text{Gastos de inversión} / \text{Total población municipal})$	1,442,908.90	1,359,978.80
DEUDA INTERNA PER CÁPITA	$\text{Deuda interna per cápita} = \text{Saldo de la Deuda dic 31} / \text{total población Municipio}$	241,674.10	205,816.20

1. La Autonomía Financiera (A F) del sector Central Municipio de Pereira en la vigencia comparada del 2019 y 2020, es el resultado de la confrontación de dos variables, la primera Ingresos propios ejecutados y la segunda los ingresos o rentas recaudadas, el score obtenido da cuenta que del total de ingresos recaudados por el municipio el 31.73% corresponde a los ingresos propios en el 2019 y para el 2020 es del 32.37%, con una leve variación nominal positiva del 2%. Uno de los puntos fuertes del Municipio es su gran capacidad de recaudo de recursos con su estructura propia



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

soportada en tributos directos e indirectos y a su gestión fiscal para obtener un buen comportamiento de pago de los contribuyentes.

2. El grado de Dependencia del municipio de Pereira para los años 2019 y 2020 dan cuenta que para el primer año ese es del 28.3% y para el 2020 es del 28.9% con una variación nominal positiva de solo el 2.1%. Esto es, el Municipio de Pereira presenta un nivel de libertad de financiamiento autónoma del 71.7% y del 71.1% en los dos periodos analizados.
3. En cuanto a los Recursos Destinados Al Servicio De Deuda con recursos propios es relativamente bajo, tan solo el 7.9% y el 6.8% de dichos ingresos son orientados al cubrimiento del servicio de la deuda interna actual, esto es, su estructura financiera no tiene demasiada presión para cubrir dichos compromisos y por el otro, su nivel de deuda y su costo es relativamente manejable en el corto y mediano plazo.
4. Si se correlaciona el nivel de endeudamiento con base en el superávit primario, se tiene que el municipio de Pereira en la vigencia 2019 este fue del 28.6%, y se aumenta para el 2020 al 55.1%, debido el aumento más para el 2020 y los intereses fueron menores en el mismo periodo de análisis. Con un nivel de interés relativamente bajo, el superávit primario generado está en capacidad de cubrir 55 veces dicho compromiso de pago.
5. Mencionado en el score anterior la SOSTENIBILIDAD FISCAL, el cálculo realizado sobre los resultados fiscales y presupuestales da cuenta que en el año 2019 dicha sostenibilidad en términos monetarios fue del orden de los \$ 111.113.1 millones y para el 2020 sube a los \$137.356.7 millones, lo que representa un aumento nominal del 23.6% de un periodo a otro. Lo que refleja que el excedente de ingresos es mayor a los pagos y compromisos realizados en la vigencia 2020.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

6. El Índice de Solvencia (ISOL) municipal que relaciona los Intereses pagados y causados en el periodo anterior con recursos generados por su Ahorro operacional da cuenta que por cada \$100.0 pesos de ahorro generado en el 2019 de estos se orientó a pago de intereses \$2.4 y de solo \$1.4 pesos en el 2020.
7. Por el lado del INDICE DE SOSTENIBILIDAD (I SOST) que relaciona el Saldo de la Deuda periodo actual con respecto al total recursos propios, da cuenta que en el 2019 dicho índice fue del 42.2% y reduce en el 2020 al 33.9%, esto debido a que el saldo efectivo de deuda interna se redujo frente al buen comportamiento de los recursos propios recaudados en la vigencia 2020.
8. La Sostenibilidad de La Deuda (SOST DEU) este indicador relaciona el Servicio de la Deuda con respecto al Ahorro Corriente, la medición del mismo da cuenta que en el año 2019 el municipio tuvo capacidad de cubrir el servicio de la deuda 7.5 veces con su ahorro corriente, mientras que en el 2020 esa relación aumento a 9.6 veces, es decir, el ahorro corriente generado por el sector central es muy positivo y es soporte en un momento dado para entrar al pago del servicio de la deuda, sino tuviera otras fuentes de ingresos.
9. En cuanto a la VARIACIÓN MARGINAL DEL RECAUDO, entre los años 2019 y 2020 da cuenta que entre el 2018 al 2019 el aumento nominal fue del 6.4% y entre el 2019 al 2020, se presenta una reducción nominal del -1.8%, la del 2020 se explica fundamentalmente por la emergencia y la pandemia que llevo a un receso en la dinámica económica local.
10. Uno de los indicadores indicativos es el de establecer el nivel de INVERSION que se puede realizar con las TRANSFERENCIAS RECIBIDAS, es así que para el 2019 dicha relación es 38.3 pesos por cada \$100 de transferencias y en el 2020 es de \$39.9 pesos. Las transferencias recibidas que en alto porcentaje son del SGP es



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

una inyección importante para dar cumplimiento a los planes y programas de inversión pública en el municipio de Pereira.

11. La Capacidad Para Generar Ahorro del sector central se mide en términos monetarios y es el resultado de descontarle a los ingresos los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda, de tal manera que el excedente es tomado para cubrir la inversión pública. Para los años 2019 y 2020 dicho ahorro fue en términos monetario de \$159.898.7 millones y \$181.704.9 millones respectivamente con un crecimiento nominal positivo del 13.6%.
12. El Ingresos Total Per Cápita es positivo tanto en la vigencia 2019 como en la 2020 con el siguiente dato en términos monetarios de \$1.951.720.1 pesos y de \$1.877.581.9 pesos respectivamente, con una reducción nominal -3.8%, explicado por un aumento mayor en la población y una reducción en los ingresos totales.
13. La CARGA TRIBUTARIA PER CÁPITA del municipio da cuenta que en el 2019 por cada habitante recauda la suma de \$566.474.3 pesos y en el 2020 de \$573.184.6 pesos, con un aumento nominal del 1.2%.
14. El ingreso per cápita provenientes del sistema general de participación SGP es de \$524.838.0 pesos en el 2019 y de \$542.980.6 pesos en el 2020 con una variación nominal del 3.5%.
15. El gasto de Funcionamiento per cápita para el sector central es de \$239.099.7 pesos en el 2019 y de \$235.996.3 pesos en el 2020, con una variación nominal negativa del -1.3%.
16. El nivel de Inversión per cápita en el año 2019 ascendió a la suma de \$1.442.908.9 pesos y de \$1.359.978.8 pesos en el año 2020, con una reducción nominal del -5.7%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

17. El Nivel de Deuda per Cápita en el municipio de Pereira en el año 2019 es de \$241.674.1 pesos y en el 2020 de \$205.816.2 pesos con una variación del -14.8%.

Tabla 15
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE HACIENDA
INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO 2019-2020

Cifras expresadas a pesos corrientes de cada año y datos porcentuales

OTROS INDICADORES PRESUPUESTALES	AÑO 2019	AÑO 2020
GASTOS FUNCIONAMIENTO / INGRESOS TOTALES	12.3%	12.6%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO/INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	41.7%	38.8%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESOS TRIBUTARIOS	42.2%	41.2%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / GASTO TOTAL	13.8%	14.4%
GASTOS DE PERSONAL / GASTOS TOTALES	5.0%	5.6%
GASTOS GENERALES / GASTOS TOTALES	3.0%	3.0%
GASTOS TRANSFERENCIAS / GASTOS TOTALES	5.8%	5.8%
GASTOS DE PERSONAL / INGRESOS CORRIENTES	7.4%	8.0%
GASTOS GENERALES / INGRESOS CORRIENTES	4.4%	4.2%
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS / INGRESO TOTAL	28.3%	28.9%
TRANSFERENCIAS SGP / INGRESO TOTAL	26.9%	27.4%
GASTOS DE INVERSIÓN / GASTOS TOTALES	83.6%	83.2%
GASTO INVERSIÓN / GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6	5.8
INVERSIÓN / INGRESOS CORRIENTES	1.2	1.2



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

INGRESO DIRECTOS PER CÁPITA = INGRESOS DIRECTOS / TOTAL CONTRIBUYENTES DEL PREDIAL	669,560.1
--	-----------

Fuente: Cálculos propios del equipo auditor a partir de la información fiscal y financiera reportada por el municipio de Pereira.

Dentro de los indicadores presupuestales interesa conocer la proporcionalidad de algunos de los rubros más representativos del presupuesto para el sector central, a continuación, se miran los más importantes para la vigencia 2019 y 2020.

1. Los gastos de funcionamiento del sector central municipio de Pereira absorbe dentro del total de los ingresos en el año 2019 \$12.3 pesos por cada \$ 100.0 pesos de ingresos recaudados por el municipio, en tanto que para el 2020 debió destinar la suma de \$12.6 pesos, realmente la asignación a gastos de funcionamiento es relativamente baja en comparación al nivel de ingresos que se genera.
2. Si se mira la representatividad del gasto de funcionamiento con respecto al ahorro corriente generado por el municipio, se tiene los siguientes datos, en el año 2019 por cada \$100.0 pesos de Ahorro corriente \$41.7 pesos los puede enfocar hacia funcionamiento, en el 2020 la orientación fue de \$38.8 pesos por cada cien de ahorro. Lo importante aquí es saber que hay un buen soporte en la administración municipal con el cual puede cubrir todos los compromisos que tiene a cargo en gastos de funcionamiento.
3. La relación gastos de funcionamiento con relación a los ingresos tributarios da cuenta que en el año 2019 por cada \$100.0 pesos de ingresos, la administración orienta a funcionamiento la suma de \$42.2 pesos, en el año 2020 esa relación fue de \$41.2 pesos. Es importante anotar, que la administración municipal tiene una estructura en gastos de funcionamiento relativamente baja y que no le compromete altamente recursos para su cubrimiento.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

4. En cuanto a la relación de los gastos de funcionamiento comparado en proporción con los gastos totales incurridos por la administración central se tiene que en el año 2019 por cada \$100.0 pesos de Gastos totales los de funcionamiento absorben \$13.8 pesos y en el 2020 la suma de \$14.4 pesos. Se reitera lo expresado en el punto anterior, esto es, los gastos de funcionamiento no demandan muchos recursos por parte de la administración.
5. En cuanto a los gastos de personal que incluye sueldos y salarios, así como los cargos laborales correspondientes en relación al gasto total, estos tan solo representan \$5.0 pesos en el 2019 y \$ 5.6 pesos en el 2020, por cada cien pesos de Gastos totales ejecutados en cada vigencia. En sí, la administración tiene una planta global de funcionarios muy corta frente a la magnitud de su funcionamiento.
6. El gasto general para la administración solo demanda de \$3.0 pesos por cada cien pesos de gastos totales (\$100.0), es una proporción muy baja en comparación a otros entes territoriales.
7. Otro de los referentes de análisis, es la proporcionalidad de los gastos por transferencias de ley y corrientes frente al total de los gastos realizados, esa relación da cuenta que por cada \$100.0 pesos de gastos totales, la administración destina la suma de \$5.8 pesos en promedio para cubrir las transferencias.
8. En cuanto a las transferencias de recursos recibidas y cuanto estas forman parte de los ingresos totales de la administración central, se tiene que en el 2019 el municipio recibió por transferencias la suma de \$28.3 pesos por cada cien pesos generados, en tanto que, en el año 2020 recibió la suma de \$28.9 pesos. Esto nos dice, que la canasta de ingresos de la administración no está supeditada a las transferencias nacionales o departamentales y que las recibidas tienen su destinación específica para cubrir los sectores que financia las transferencias.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

9. Las solas transferencias del sistema general de participación explican por cada \$100.0 pesos de ingresos la suma de \$26.9 y \$27.4 pesos respectivamente en los años 2019 y 2020, esto es un cuarto del total de los ingresos recaudados por diversos conceptos por el municipio de Pereira en los años analizados.
10. El gasto que más recursos absorbe la administración municipal corresponde a la inversión pública tanto en infraestructura como en social y en el ámbito institucional. Para la vigencia 2019, la administración municipal de Pereira destino para los diferentes programas y proyectos contemplados en el plan de desarrollo y en el POAI de la vigencia la suma de \$83.6 pesos y para el 2020 fue de \$83.2 pesos, por cada \$100.0 pesos de gastos totales programados. La administración en los últimos tres periodos ha mantenido ese nivel de gasto en la inversión pública cubriendo los diversos compromisos para crear activos públicos local.
11. Los gastos de inversión representan frente a los gastos de funcionamiento en el año 2019 6.0 veces lo gastado en funcionamiento y en el 2020 se mantiene ese mismo nivel con una muy leve variación, esto es, los gastos de inversión son 5.8 veces los gastos de funcionamiento.

Constitución y Ejecución de Cuentas por Pagar Y Reservas presupuestales

Al cierre de la vigencia fiscal 2019, Mediante Resolución No. 174 del 17 de enero de 2020 la administración central constituyó reservas presupuestales por valor de \$46.081.1 millones y Cuentas por Pagar por \$30.386.6 millones, de las cuales al cierre de la vigencia 2020 ejecutó reservas por valor de \$34.419.8 millones quedando un saldo de \$11.661.3 millones, mediante liberación de saldos registro un valor de \$10.531.2 millones y mediante acta de cancelación de saldos 990.2 millones para un a diferencia de 139.9 millones que pasaron a hacer parte de las cuentas por pagar a la vigencia al cierre de la vigencia 2020.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

En cuanto a las cuentas por pagar ejecutó un valor de \$30.255.3 millones para un saldo sin ejecutar de \$131.3 millones, el cual coincide con el registra en el acta de can cancelación de saldos.

Es de aclarar que el valor registrado en la Resolución 174 del 17 de enero mediante la cual se constituyeron las cuentas por pagar no coincide con la diferencia entre obligaciones y pagos registrados en la ejecución presupuestal 2020; debido a que \$ 25.590.4 millones, corresponden a cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2019 y \$ 4.796.2 millones corresponden a cuentas por pagar con cargo a las reservas presupuestales excepcionales constituidas con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2018

De igual forma mediante Resolución No. 148 del 18 de enero de 2021, La administración Central del Municipio de Pereira, constituyó Reservas Presupuestales por valor de \$33.188.1 millones y Cuentas por Pagar por \$7.083.6 millones para ser ejecutadas durante la vigencia 2021 con cargo al presupuesto de la vigencia 2020. Lo anterior en cumplimiento del decreto 111 de 1996 y Acuerdo 08 de 2014 y demás normas vigentes aplicables.

No obstante, lo anterior se presentó debilidades en la rendición de la información con respecto a los anexos de la ejecución de las reservas presupuestales y cuentas por pagar así:

El formato F11 mediante la cual se rinde a la contraloría la información de las cuentas por pagar en la columna de cancelación reporta cero, debiendo ser \$131.3 millones.

El formato F10 mediante la cual se rinde a la contraloría la información de las reservas presupuestales en la columna de cancelación reporta 990.2 millones debiendo registrar el total de reservas canceladas al cierre de la vigencia por \$11.521.4 millones; teniendo en cuenta el acta de liberación de saldos del 28 de julio de 2020 por \$990.2 más la del 6 de enero de 2021 por \$10.531.2 millones



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Situaciones Cierre de Vigencia

Tabla 16
MUNICIPIO DE PEREIRA
SITUACION DE TESORERIA
VIGENCIA 2020

Cifras en millones de \$

CONCEPTOS	Valor entidad	valor cmp	diferencia
1. Disponibilidades	182,651.0	182,651.0	0.0
1.1 Caja			0.0
1.2 Bancos	148,977.9	148,977.9	0.0
1.3 Fiducia	33,673.1	33,673.1	0.0
1.4 Inversiones temporales			0.0
1.5 Documentos por Cobrar			0.0
2. Exigibilidades	1,864.0	7,083.6	-5,219.6
2.1 Cuentas por pagar	1,864.0	7,083.6	-5,219.6
SITUACION DE TESORERIA	180,787.0	175,567.4	5,219.6

Fuente: Información rendida por la entidad vigencia 2020



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 17
MUNICIPIO DE PEREIRA
SITUACION FISCAL
VIGENCIA 2020

CONCEPTOS	Valor entidad	valor cmp	diferencia
1. Disponibilidades	182,651.0	182,651.0	0.0
1.1 Caja			0.0
1.2 Bancos	148,977.9	148,977.9	0.0
1.3 Fiducia	33,673.1	33,673.1	0.0
1.4 Inversiones temporales			0.0
1.5 Documentos por Cobrar			0.0
2. Exigibilidades	1,864.0	7,083.6	-5,219.6
2.1 Cuentas por pagar	1,864.0	7,083.6	-5,219.6
SITUACION DE TESORERIA	180,787.0	175,567.4	5,219.6

El municipio de Pereira sector central presento debilidad en la rendición de la cuenta en línea en Sia contralorías en el formato F21 situaciones de cierre de vigencia en la situación de tesorería y situación fiscal, en la rendición inicial los datos de bancos y fiducia no correspondían a los valores registrados en el balance de prueba razón por la cual se requirió explicación a lo cual la entidad explicó que no estaban a la fecha los estados financieros definitivos.

Al recibir los nuevos reportes estos registran el saldo de fiducia correctos, pero en los conceptos de cuentas por pagar y reservas presupuestales no consignan los valores que contienen la Resolución de Constitución de estas al cierre de la vigencia 2020.

Por lo anterior se presenta diferencia entre los cálculos realizados por el equipo auditor y los reportados por la entidad así:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

En la situación de tesorería una diferencia de \$5.219.6 millones y en la situación fiscal de \$27.876.7 millones.

Nota: Las diferencias calculadas no incluyen los recaudos a favor de terceros sin transferir ya que estos saldos disminuyen las disponibilidades, tanto en la situación de tesorería como en la fiscal.

Además de lo anterior según consulta realizada por la Administración Central para el cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento derivado de la auditoría al Estado y Manejo de las Finanzas Publicas vigencia 2019, en lo que respecta al mismo tema mediante oficio No. D0082 como Respuesta Radicado interno R-0089 Traslado a entidad competente - Correo informativo a la ciudadanía / SIAATC N° 012021000051 Auditoria General de la República. La contraloría Municipal de Pereira informa que debe rendir la situación con los valores agregados y también el individual es decir 2 anexos de situación de tesorería y 2 anexos de la situación fiscal. Por lo anterior se requiere explicación al respecto de lo contrario se configura un hallazgo con posible connotación sancionatoria.

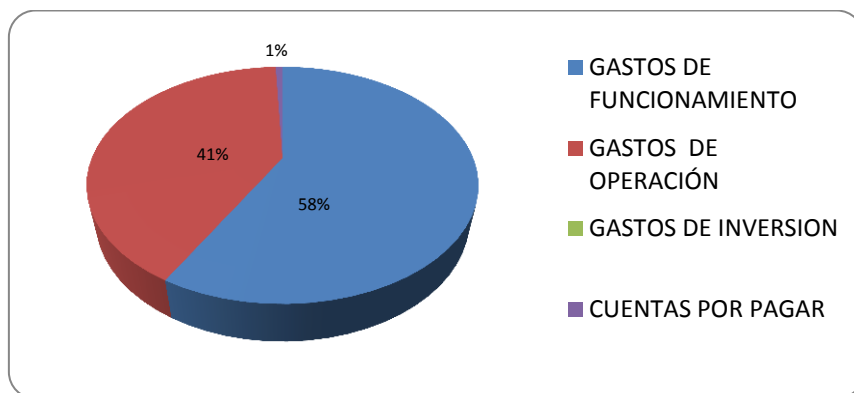
La ejecución de la inversión disminuyo contraviniendo lo estipulado en el decreto 111 de 1996 articulo 41 y articulo 350 de la constitución política de Colombia, sin embargo, esta situación se explica por fuerza mayor, dada la emergencia sanitaria presentada en la vigencia por la pandemia covid 19, que impidió la ejecución de algunas obras en el municipio de Pereira.

2.2 ESE SALUD PEREIRA



La estructura presupuestal del gasto de la Empresa Social del Estado Salud Pereira, se encuentra conformada por los subcapítulos: *Gastos de Funcionamiento* con una participación del 58,0%, *Gastos de Operación* contribuyendo con el 41,0%, , *las Cuentas por Pagar* con el 1,0%, de igual manera la integran, los subcapítulos *Gastos de Inversión* Servicio de la Deuda y Disponibilidad Final, sin representación en la vigencia analizada (0%), de ahí la ausencia en la composición del gasto; la distribución descrita se muestra en el siguiente gráfico.

Ilustración 12
COMPOSICION DEL GASTO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUD PEREIRA
VIGENCIA 2020





CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

La ejecución presupuestal del gasto entre las vigencias del comparativo (2019-2020), presentó una variación negativa equivalente al 4,1%; el comportamiento de se manifestó de la siguiente manera: los *Gastos de Funcionamiento*, tuvieron un incremento del 9,6%, los *Gastos de Operación* del 0,2%, No hubo erogaciones por el concepto de *Inversión* demostrando una disminución del 100,0% respecto a la ejecución del año anterior, mientras las Cuentas por Pagar, disminuyeron en el 83,1%, el Servicio de la Deuda, conserva el mismo comportamiento de tres (3) vigencias anteriores, por cuanto la Empresa no registra compromisos financieros de esa naturaleza. La Disponibilidad Final se situó en la cuantía de \$875.7 presentando una disminución de \$3.027.4, teniendo en cuenta que el resultado obtenido en la vigencia 2019, correspondió a \$3.903.1.

Tabla 18
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUD PEREIRA
VIGENCIA 2020

Nombre Rubro Presupuestal	Ejecución Presupuestal 2019	Apropiación Inicial	PPTO DEF	Compromisos Registro Presupuestal 2020	%Ejec	%Part	%Var
GASTOS	44,985.2	41,207.2	49,208.2	43,160.6	87.7	100	-4.1
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22,922.2	26,829.3	28,447.8	25,111.6	88.3	58.2	9.6
GASTOS DE PERSONAL	15,406.9	18,986.0	17,381.1	15,422.6	88.7	35.7	0.1
SERVICIOS P.ASOCIADOS A LA NOMINA	9,496.4	13,091.0	11,321.0	10,008.7	88.4	23.2	5.4
Indemnización por Vacaciones	6.5	20.0	35.0	14.0	40.1	0	114.8
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2,065.7	1,101.7	1,896.7	1,748.2	92.2	4.1	-15.4



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

REMUNERACION POR SERVICIOS	987.8	743.3	1,518.4	1,437.0	94.6	3.3	45.5
Aporte Previsión SARL	13.6	261.8	261.8	193.3	73.8	0.4	1323.9
GASTOS GENERALES	7,099.1	7,249.3	10,303.4	8,926.9	86.6	20.7	25.7
ADQUISICION DE BIENES	452.2	573.2	1,375.4	1,141.4	83	2.6	152.4
Compra de Equipos	152.3	238.9	981.1	856.5	87.3	2	462.4
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	6,591.3	6,661.7	8,913.5	7,779.7	87.3	18	18
Arrendamientos Plan de Intervenciones Colectivas	40.7	45.0	128.8	114.3	88.7	0.3	180.9
Impresos y Publicaciones Ese Salud Pereira	16.5	21.4	37.4	31.9	85.3	0.1	93.4
Sistema de la Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	24.0	101.5	265.9	216.3	81.3	0.5	801.2
IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	55.5	14.4	14.4	5.9	40.6	0	-89.4
Transferencias Corrientes	416.2	594.0	763.4	762.1	99.8	1.8	83.1
Tasa de Vigilancia Supersalud	4.0	4.1	8.1	8.0	97.8	0	100
Otras Transferencias Corrientes	229.7	400.0	550.0	548.9	99.8	1.3	139
GASTOS DE OPERACIÓN	17,779.1	10,763.6	20,055.1	17,743.7	88.5	41.1	-0.2
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	17,779.1	10,763.6	20,055.1	17,743.7	88.5	41.1	-0.2
COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA	6,123.1	3,099.5	6,113.6	5,341.6	87.4	12.4	-12.8
COMPRA DE SERVICIOS PARA LA VENTA	11,656.0	7,664.0	13,941.5	12,402.1	89	28.7	6.4
Servicios de Ayudas Diagnósticas	17.9	25.0	46.0	28.1	61.1	0.1	57.1



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Adquisición de Servicios de Salud	406.4	370.2	804.2	767.0	95.4	1.8	88.7
Servicio de Lavandería	50.5	29.9	119.9	115.4	96.3	0.3	128.7
Servicio de Facturación	2,181.2	1,314.0	2,302.0	2,300.8	99.9	5.3	5.5
SERVICIO DE LA DEUDA				0.0	-	0	-
GASTOS DE INVERSION	2,478.3	1,000.0			-	0	-100
CUENTAS POR PAGAR	1,805.6	2,214.3	305.3	305.3	100	0.7	-83.1

Para financiar los gastos de la vigencia 2020, la Empresa Social del Estado ESE Salud Pereira, aforó un Presupuesto inicial de \$41.207.2, el cual convino ser modificado por adiciones en la cuantía de \$9.653.1, fue objeto de reducciones en \$1.652.1, los movimientos internos realizados entre algunos subcapítulos, incluyeron traslados en la suma de \$6.081.2, para establecer un presupuesto final de \$49.208.2; la ejecución presupuestal de gastos de la Empresa, durante la vigencia 2020, representada en \$43.160.6, presentó un cumplimiento equivalente al 87.7%; respecto a la vigencia anterior, registra un decrecimiento de (\$1.838.2), es decir una variación negativa equivalente al 4,1%, generado principalmente por la disminución del 100% de los recursos ejecutados en el subcapítulo de inversión, junto a la merma del 83.0% observada como gestión positiva en la ejecución de las Cuentas por Pagar constituidas la vigencia anterior.

El comportamiento de los Subcapítulos del gasto se detalla a continuación:

➤ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Definidos como las apropiaciones necesarias, para el normal desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo para cumplir a cabalidad, las funciones asignadas en la constitución y la ley, comprende los Gastos de Personal, Gastos Generales y las Transferencias.

El presupuesto definitivo de estas apropiaciones fue de \$28.447.8, para una ejecución de \$25.111.6, es decir, se adquieren de compromisos con el

90



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

88.3%, de los recursos disponibles, participaron del total de los gastos con el 58.2%; con relación a la vigencia anterior presentó un aumento importante de \$2.175.8, es decir, una variación positiva equivalente al 9,6%, sin embargo este incremento es inferior a \$3.616.5, aumento presentado entre las vigencias 2018-2019, correspondiendo a la proporción de 18,7%, constituyendo una diferencia de 9,2 puntos porcentuales entre 2019-2020.

El incremento del 9,6% generado en los Gastos de Funcionamiento, está básicamente sustentado en las adiciones presupuestales, efectuadas para el plan de acción en la prestación de servicios de salud, durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-CoV2 (COVID-19), las cuales fueron financiadas por el Ministerio de Salud y Protección y el Municipio de Pereira, en beneficio de los *Gastos de Personal* con un incremento del 0,1% y Gastos Generales que presentaron un crecimiento del 25,7% entre los dos años; con el aporte de la Nación, a través de acto administrativo se crea la cuenta “Sueldos Personal de Nomina Resolución 2017”.

Este Subcapítulo está compuesto por: los Gastos de Personal, Gastos Generales y las Transferencias; referente a los Gastos de Personal durante la vigencia se ejecutó la suma de \$15.422.6, cobijando el 61,4% del valor de los gastos de este acápite; los Gastos Generales ascendieron a \$8.926.9, participando con el 35,5% y las Transferencias Corrientes, con erogaciones de \$762.1, participan con el 3.0%.

Respecto al presupuesto definitivo, el promedio ejecutado de estas secciones es equivalente al 91,7%, los cambios atípicos, más relevantes se describen a continuación:

- ❖ ***Gastos de Personal***, representan el 61,4% de los gastos de funcionamiento, sección conformada por las erogaciones Asociadas a la Nómina, Servicios Personales Indirectos y Contribuciones Inherentes a la Nómina, el comportamiento de estos gastos se caracterizó por una disminución de 17,8 puntos, por cuanto la



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

variación entre las vigencias 2018-2019, fue de 17,9%, registrando únicamente el 0,1%, en el comparativo vigencias 2019-2020;

La variación más relevante se presentó en los *Servicios Personales Asociados a la Nómina*, en el rubro: *Indemnización por Vacaciones* 114.8%, generado por el pago al personal directivo desvinculado en el periodo, rubro que en la vigencia 2019, evidenció una desviación negativa de 66,9%.

Respecto a los Servicios Personales Indirectos, se identificó una variación del 45,5%, en el rubro *Remuneración por Servicios Administrativos*, lo anterior influenciado por un incremento en la contratación de personal de apoyo para la institución; respecto al comparativo 2018-2019, presenta una diferencia de 12,8%, toda vez que alcanzó una variación positiva del 32,7%.

- ❖ **Gastos Generales:** Gastos causados por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento de la empresa, se incluye el pago de multas a los que se vea sometida legalmente la entidad; representan el 35,5% de los gastos de funcionamiento, en la vigencia 2020, determinó un presupuesto final de \$10,303.4, de los cuales ejecutó \$8,926.9, dando cumplimiento a una ejecución del 86,6 % y contribuyendo con el 20,7 %, en la conformación del Gasto Total; unidad conformada por erogaciones atinentes a : la Adquisición de Bienes (12,8%), Adquisición de Servicios(87,1%) e Impuestos y Multas(0,1%),el uso de los recursos en la vigencia indicó una disminución de 5,9 puntos, *por cuanto la variación entre las vigencias 2018-2019, fue de 31,6%*, mientras el comparativo entre las vigencias 2019-2020, marcado por el 25,7%

De acuerdo a lo expresado, las participaciones al interior de este concepto, presentó el siguiente comportamiento: Adquisición de Bienes aumentó en 6,4 puntos, Adquisición de Servicios disminuyó 5,7 puntos e Impuestos Tasas y Multas una merma de 0.7%.

La variación más relevante se presentó en el componente **Adquisición de Bienes** en el rubro “*Compra de Equipos Ese Salud Pereira*”, registrando un



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

incremento del 462,4%, aumento ocasionado por la adquisición de equipos para atención de usuarios en el marco de la emergencia, puesta en funcionamiento como Zona de Expansión en “Expofuturo”; seguida por Materiales y Suministros Ese Salud Pereira, con el 73,4%, para presentar una diferencia de 126,4 puntos, por cuanto el comparativo de las vigencias 2018-2019, exhibió una variación positiva de 336,0%.

La Adquisición de Servicios, Gastos relacionados a la contratación de personas naturales o jurídicas para la prestación de servicios administrativos y operativos, que complementan el desarrollo de las funciones de la entidad y permiten mantener y proteger los bienes que son de propiedad de la empresa; a través de este componente se realizaron las mayores erogaciones (\$7.779.7), con lo cual representó el 87,1%, de los gastos generales, denotando disminución por cuanto en la vigencia 2019, esta participación implicó el 92,8%.

Los rubros con mayor participación son: Mantenimiento con el 22,7%, Vigilancia 13,0%, Sistemas servicios de información con el 11,8%, y con el 7,2% arrendamientos; se identificó una variación del 18,0%, que evidencia una disminución en 10,2 puntos, respecto al comparativo 2018-2019, toda vez que en dicho periodo alcanzó una variación positiva del 28,2%; las variaciones relevantes se observaron en los rubros: Sistema de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo(801,2%), generado por las compras de material de bioseguridad para el personal asistencial en el marco de la pandemia; Arrendamientos Ese(45,3%), relacionado con aumento en la contratación de transporte para la atención de la emergencia sanitaria, para el PIC se debe a programación establecida desde la secretaria de salud municipal donde se requirió aumentar este tipo de servicio. Plan de Intervenciones Colectivas (180,9%), Impresos y Publicaciones (93,4%) obedeciendo a estrategias publicitarias, para atención de la emergencia del Covid-19.

Impuestos Tasas y Multas, el comportamiento en la vigencia auditada, fue igual al de la vigencia anterior, por cuanto la representación no supera 1% de los gastos generales, respecto al periodo 2018-2019, presentó una



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

disminución equivalente al 89,4%, debido al egreso de \$55.5 efectuado en el periodo anterior, que incluyó el pago de impuestos vehiculares y de una sanción pecuniaria al Departamento de Risaralda, ante la obligación clara y expresa contenida en el Auto de mandamiento de pago N°52 del 24 de julio de 2018, frente a \$5.9, en el periodo auditado, que no se vio afectado por ese tipo de erogaciones.

❖ Transferencias Corrientes

Referidas a los recursos que se transfieren a las entidades públicas con fundamento en un mandato legal o Acto administrativo, con un fin económico o financiero, se caracterizan porque no indican contraprestación directa de bienes y servicios, de igual manera incluyen las apropiaciones destinadas a la previsión y seguridad social, cuando la Empresa asume directamente la prestación de la misma; conformadas por las Transferencias realizadas al Sector Público con una representación interna del 28,0% y Otras Transferencias Corrientes, siendo más relevantes últimas, al aportar el 72,02 %.

Estos gastos representaron el 1,8% del Gasto Total, al registrar una ejecución de \$762.1, cifra con la que logra un cumplimiento satisfactorio del 98,8 %; el análisis comparativo respecto al periodo 2018-2019, denotó un crecimiento de \$345.9, equivalentes al 83.1%, debido a la ejecución de \$416.2, la vigencia anterior, el cambio significativo respecto a las vigencias (2018-2019), tuvo lugar en el rubro Sentencias y Conciliaciones de Otras Transferencias Corrientes, revelando un aumento del 139,0%, por cuanto se cancelaron Sentencias ejecutoriadas en contra de la institución en la vigencia 2020(\$548.9), se debe tener en cuenta que los valores registrados, tienen dependencia directa con las exigibilidades o mandatos legales que afecten la empresa.

➤ GASTOS DE OPERACIÓN

Definidos como todas aquellas erogaciones en las que incurre la Entidad, para adquirir los Bienes y Servicios destinados al desarrollo de su actividad



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

misional, excepto los que por su naturaleza fueron se analizan en los Gastos de Funcionamiento.

Este Subcapítulo ejecutó la suma de \$17.743.7, cifra que representa el 88,5% del presupuesto final en la vigencia, logrando una participación del 41.1% la cual se reconoce como importante dentro del Total de Gastos ejecutados, comportamiento a través del cual registra un decrecimiento del 0,2% respecto al año anterior, donde se logró comprometer la suma de \$17.779.1.

Respecto a la estructura presupuestal se encuentran integrados por los Gastos de Comercialización, a su vez conformados por la Compra de Bienes (30,1%) y de Servicios para la Venta (69,9%).

Sus componentes no reflejaron desviaciones relevantes en el periodo, así la **Compra de Bienes para la Venta**, ejecutó \$5.341.6, para un cumplimiento del 87,0%, por lo cual disminuye en 12,8%, las adquisiciones principalmente de medicamentos, material de odontología y material médico-Quirúrgico; esta sección representa el 12,4% del Total de Gastos en la vigencia; el rubro *Material de Laboratorio*, se caracterizó por un incremento del 54.7%, estableciendo una diferencia de 4,4 puntos, respecto a la vigencia 2019, resultado poco significativo al considerar la situación de emergencia sanitaria presentada en la vigencia auditada, donde el volumen de exámenes e implementación de pruebas debió ser superior; la disminución del 64,1%, el rubro *Material de Odontología*, en cambio refleja incidencia de la pandemia, por cuanto las consultas se vieron mermadas, reflejando temor al contagio, la variación del periodo 2018-2019, había indicado una disminución de tan solo el 16,1%.

Adquisición de Servicios de Salud, a través de esta unidad, se ejecutó la suma de \$12.402.1, para un cumplimiento del 89,0%, evidenciando un aumento del 6,4%, que demuestra una rebaja de 16,1 puntos, al tener en cuenta que el comparativo 2018-2019, se caracterizó por un incremento del 22,5%, ejecutando el valor de \$11.656.2, producto de establecer una alianza estratégica con Gestionar Integral SAS, para atención de la ruta



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

cardiovascular, implementada en la vigencia 2019; la Adquisición de Servicios, representó el 28,7% de los Gastos Totales en la vigencia.

En cuanto a la composición, los rubros que revisten una participación importante en los gastos de la unidad son: Remuneración por Servicios Asistenciales (61,5%), Servicio de Facturación (18,6%), Adquisición de Servicios de Salud (6,2%) y Plan de Intervenciones Colectivas (8,7%), este último registró un cumplimiento bajo del 59,7%, acorde con la limitación en la realización de actividades, ocasionada por la emergencia sanitaria; se hizo evidente el incremento del 9% en la contratación de personal asistencial, toda vez que en la vigencia anterior la participación interna de este tipo de erogaciones fue del 52,5% y a nivel del gasto total pasó de 13,6% al 17,7%, la Adquisición de Servicios de Salud, presentó un incremento mínimo de 2,7%, la facturación mantuvo su proporción, mientras el plan de intervención surtió una merma del 12,0%, el resto de los rubros tienen una representación poco significativa en la conformación de este tipo de gasto.

Las variaciones relevantes se observan en los rubros: **Lavandería** con el 128,7%, motivado por un cambio en la modalidad de lavado, unido a las nuevas medidas de bioseguridad de pandemia, que exigen un mayor consumo en este tipo de servicio de \$50.5 a \$115.4; **Adquisición de Servicios de Salud 88,7%** generado en el costo de sostener la atención de la ruta cardiovascular (con especialistas) que fue contratada con la EPS durante toda la vigencia 2020, **Servicios de Ayudas Diagnosticas 57,1%**, por la contratación de personal, para prestar el servicio de radiología, Imagenología y ecografías y por ultimo **Remuneración por Servicios Asistenciales 24,8%**, cubrimiento de servicios profesionales y asistenciales de manera transitoria para atender la pandemia.

➤ SERVICIO DE LA DEUDA

La Empresa durante la vigencia 2020, no realizó operaciones de crédito público, por lo tanto la rendición de la deuda se efectuó en ceros durante la vigencia 2020.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

➤ GASTOS DE INVERSIÓN

Este tipo de gastos corresponde a las inversiones que realice la empresa para permitirse incrementar la capacidad de producción y la productividad, orientada al mejoramiento de la salud de la población, con la intervención de la infraestructura física, económica, de investigación y de cobertura de los servicios de salud, el Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de la entidad, Asistencia Técnica, Proyección de Servicios a la Comunidad, Equipos de Comunicación, Sistemas de información, PAMEC y Acreditación.

La Junta Directiva de la E.S.E. Salud Pereira, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto N°1876 de 1994, Decretos 111 y 115 de 1996, el Acuerdo 08 de 2014, el Estatuto Básico de la ESE Decreto 564 del 2002 y Decreto 251 de 2004, que reglamentó el Comité de Hacienda Municipal COMFIS, mediante el Acuerdo N°17 del 08 de Noviembre de 2019, aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones, para la vigencia comprendida del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2020, en la cuantía de \$1.000.0.

Tabla 19
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIA 2020

APROPIACION	FUENTE DE RECURSOS	
	APORTES DEL MUNICIPIO(\$)	TOTAL(\$)
GASTOS DE INVERSIÓN	1,000.0	1,000.0
Programa: Todos con Aseguramiento en Salud	1,000.0	1,000.0
Subprograma: Todos Asegurados con Calidad y Equidad	1,000.0	1,000.0



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Proyecto:2004660010001- Mejoramiento de las capacidades de infraestructura física, tecnológica y administrativa para la prestación de servicios de salud en la ESE Salud Pereira	1,000.0	1,000.0
Rehabilitación Infraestructura ya Existente	300.0	300.0
Fortalecimiento Infraestructura Administrativa y Asistencial	100.0	100.0
Fortalecimiento Sistemas de Información	200.0	200.0
Dotación Administrativa y Asistencial	400.0	400.0

Para verificar el cumplimiento del artículo 27 de la Ley 152 de 1994, se realizó un examen a la información rendida en el formato_202013_f24_cmp_anexo1- Plan Anual Inversiones, evidenciando, en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo del mes diciembre de 2020, el registro de Avances, Fuentes de Financiación y Metas, por parte de la Secretaría de Planeación del municipio de Pereira, encontrando la inscripción del Proyecto N°2017660010010 “Mejoramiento de las capacidades de infraestructura física, tecnológica y administrativa, para la prestación de servicios de salud en la Empresa Social del Estado Salud Pereira, con el objetivo de establecer coherencia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal de Pereira “*Gobierno de la Ciudad Capital del Eje 2020-2023*”, cuyas metas estarían orientadas al cumplimiento de la línea estratégica No. 1- Pereira para la Gente “Acuerdo por una ciudad para la Gente, con Equidad y Enfoque Diferencial” dentro del Programa “Más Aseguramiento con equidad” y Subprograma “Más aseguramiento con equidad.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Llama la atención que en la hoja 1 del seguimiento al Plan de Desarrollo del mes diciembre de 2020, la actividad a realizar “mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y operacional en la ese salud Pereira”, pese a expresar que el valor ejecutado es cero, el logro y la Eficacia indican el 100% y la Eficiencia una equivalencia del 98.7%.

En el Plan de Desarrollo, el tema atinente a la salud, se encuentra relacionado en el numeral 6.1.4 **Sector Salud y Protección Social**. En Colombia el sector salud está comprendido por empresas e instituciones públicas y privadas que realizan actividades concernientes al cuidado de la salud y prevención de enfermedades y servicios conexos. Es definido en el artículo 4 de la Ley Estatutaria 1751 del 16 de febrero de 2015, como el conjunto articulado y armónico de principios y normas, políticas públicas, instituciones, competencias y procedimientos, facultades, obligaciones, derechos y deberes, financiamiento, controles, información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud (Social 2015), sector que ha experimentado importantes transformaciones en las últimas décadas. El sistema pasó de uno que financiaba básicamente la oferta pública en salud, a uno dirigido principalmente a subsidios a la demanda, por medio de los regímenes contributivo y subsidiado, ubicando al país como uno de los países latinoamericanos con mayor gasto público sectorial y donde las familias invierten una menor proporción de recursos en salud.

De la manera como se detalló en el Acuerdo N°17 del 08 de noviembre de 2019, para este Subcapítulo, se destinó inicialmente la cuantía de \$1.000.0, cifra obligada a una reducción aprobada por la Junta Directiva y el COMFIS, mediante el Acuerdo 08 del 26 de Agosto de 2020 y la Resolución No.3910 del 14 de Septiembre, respectivamente; lo anterior teniendo en cuenta que los recursos se presupuestaron con base a la certificación del 02 de octubre de 2019, radicado No.55300, donde la Secretaría de Salud y Seguridad Social expresa, que para el convenio interadministrativo proyecto ESE, se encontraba proyectada la suma de \$1000.0, sin embargo en la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2020, el rubro aportes



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

municipales, no contiene admisiones por esta cuantía, la entidad en respuesta a requerimiento expreso en acta de visita fiscal, argumentó que por efectos de la emergencia sanitaria, no se pudo realizar en el 2020, este tipo de gastos; omisión que generó la disminución del 100,0% en la ejecución de este subcapítulo, por cuanto el cumplimiento de la vigencia anterior había ascendido a \$2.478.3.

EJECUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

La Empresa Social del Estado Salud Pereira, en cumplimiento del Decreto 4836 de 2011, artículo 10, modificadorio del artículo 13 del Decreto 115 de 1996, el cual establece: “El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones de gastos de Funcionamiento, Operación Comercial, Servicio de la Deuda e Inversión, que se causen durante la vigencia fiscal respectiva. La causación del gasto debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente; los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia”. Emitió la Resolución N°198 del 15 de enero de 2020, constituyendo legalmente las Cuentas por Pagar vigencia 2019, en la cuantía de \$305.9, para ser ejecutadas en la vigencia de análisis (2020), en examen efectuado a las ejecución presupuestal del gasto, se verificó el pago de \$305.3, teniendo en cuenta que mediante Resolución N°1149 del 21 de mayo de 2020, se modifica el valor inicial, por sobre cálculo de \$600.0, identificado en el rubro Servicios Personales-intereses a las cesantías de un funcionario.

La estimación de las Cuentas por Pagar de la vigencia 2020, correspondió a la suma de \$2.214.3, en el transcurso de la vigencia de conformidad al Acuerdo 01 del 20 de Febrero de 2020, fue afectada con un contracrédito de \$2.006.0 y un crédito \$97.0, teniendo en cuenta, que el valor de constitución de las mismas (\$305.3), fue inferior al inicialmente presupuestado; el traslado de los recursos se realizó a los Gastos de Operación Comercial, para la compra de bienes y servicios para la venta, al igual que para cubrir el pago pendiente de Servicios Personales; los movimientos realizados conllevaron una ejecución equivalente al 100% de las Cuentas pendientes



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

por pagar, participando en la composición del Gasto Total con el 0.7%; el 63,9% de las cuentas canceladas, es decir \$195.3, corresponden a Gastos de Funcionamiento- Servicios Personales(Intereses a las cesantías, Remuneración por servicios Administrativos y Honorarios) y el 36,0% Gastos Generales-Adquisición de Bienes-Dotación, las cuentas pendientes en Gastos de Operación Comercial(\$5.000), no alcanzaron el 0,1%,

La variación respecto a la vigencia anterior, es negativa en el 83,1%, manteniendo el mismo comportamiento expresado en el comparativo 2018-2019, lo anterior significó una disminución de \$1.500.3, entre las vigencias del comparativo, 2019-2020, por cuanto en la vigencia 2019, la ejecución de estas cuentas, se ubicó en la suma de \$1.805.6, mientras el año 2020, menguaron a \$305.3; el comportamiento observado es positivo teniendo en cuenta que entre menos cuentas por pagar se constituyan al finalizar cada vigencia fiscal, mayor es la eficiencia de la gestión administrativa y financiera en la ejecución del presupuesto; cometido confirmado en la vigencia del análisis, toda vez que al cierre de la vigencia no quedaron cuentas pendientes por pagar, esta situación se encuentra certificada por la entidad y de igual manera verificada en la ejecución presupuestal de gasto, a través de operación matemática por parte del equipo auditor(Diferencia entre las obligaciones y los pagos realizados).

DISPONIBILIDAD FINAL

Referente al resultado obtenido de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor total de los ingresos recaudados, el valor total de los gastos comprometidos en la vigencia, no constituye apropiación para atender gastos; Inicialmente para este subcapítulo, se proyectó la cuantía de \$400.0, cifra que constituyó, el presupuesto final en la ejecución del gasto; efectuada la operación indicada en la resolución de desagregación presupuestal, el resultado es el siguiente:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 20
DISPONIBILIDAD FINAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA
VIGENCIA 2020

DESCRIPCION	VALOR(\$)
INGRESOS	39,191.5
DISPONIBILIDAD INICIAL	4,844.8
SUMATORIA	44,036.3
GASTOS	43,160.6
DISPONIBILIDAD FINAL	875,7

El resultado anterior indica que la disposición final de la vigencia, se estableció en \$875.7, por encima del valor presupuestado.

COMPORTAMIENTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL RUBRO SENTENCIAS JUDICIALES 2020

Sentencias y Conciliaciones es un rubro que pertenece a Otras Transferencias Corrientes, segundo componente de las Transferencias Corrientes, de los gastos de funcionamiento, corresponde a los pagos que deba efectuar la entidad en acatamiento de fallos judiciales, mandamientos ejecutivos ante autoridad competente en los que se ordene resarcir derechos a terceros, conciliaciones administrativas que acuerde la entidad, para dirimir conflictos entre particulares y la administración.

El comportamiento del rubro "*Sentencias y Conciliaciones Judiciales*", para la vigencia fiscal objeto del presente informe, fue el siguiente: inicia con un presupuesto estimado en \$400.0, cifra adicionada en \$250.0, y contracrédita en \$100.0, obteniendo un presupuesto definitivo de \$550.0, la ejecución correspondió a \$548.9, alcanzando un cumplimiento del 99,8% sobre el valor presupuestado; estas erogaciones tuvieron una participación



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

del 1,3%, respecto al Gasto Total; con relación a la vigencia anterior, la ejecución creció en 139,0%, por cuanto en dicha vigencia se ejecutó el valor de \$229.7 y en el 2020, los derechos de terceros obligados y pagados ascendieron a \$548.9, de los recursos ejecutados el 94,5% corresponde a Reparaciones Directas(\$518.9) y el restante 5,5% a Restituciones de Inmuebles por \$30.0 (solicitud restitución de inmueble por vencimiento de relación contractual).

Al cierre de la vigencia 2020, la Empresa rindió en el formato F15A del aplicativo SIA_CONTRALORIAS, 149 procesos, estimando como pretensiones iniciales demandas por \$110.2; respecto al año anterior, la información reveló un aumento de cuatro (4) demandas y con relación a la cuantía de \$2.407.4, teniendo en cuenta que el reporte de los litigios en la vigencia 2019, correspondió 145 procesos, estimados en \$107.803., el formato rendido contiene las siguientes características:

Tabla 21
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA
VIGENCIA 2020

CANTIDAD	TIPO DE ACCION JUDICIAL	CUANTIA INICIAL	SENTIDO DEL FALLO EN CONTRA	VALOR LIQUIDACION	PART.2020
95	Reparación Directa	104,476.6	2,911.2	518.9	94.8
5	Contrato Realidad	1,097.1			1
2	Restitución inmueble	58.0	30.0	30.0	0.1
46	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	4,210.2			3.8
1	Controversias Contractuales	368.7	135.6		0.3



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

149	TOTAL	110,210.6	3,076.8	548.9	100
-----	-------	-----------	---------	-------	-----

El formato rendido por la Empresa en el formato F15A AGR, para la vigencia 2020, muestra un acumulado de 149 procesos en Sentencias y Litigios, de los cuales el 94.8% corresponde a 95 procesos de Reparación Directa, calculados inicialmente en la cuantía de \$104.476.6, evidenciando un incremento de 29 puntos, respecto a la vigencia 2019, sobre este valor se falló a favor de la entidad demandas por la suma de \$6.566.3 y fallos en contra \$2.911.2, liquidando y pagando el valor de \$518.9; el 3.8% es decir (46) litigios, están clasificados como Nulidades y Restablecimiento del Derecho, con valor inicial de \$4.210.2; el 1% representa cinco (5) acciones judiciales por concepto Contrato Realidad en cálculo inicial de \$1.097.1; figuran además dos (2) procesos de Restitución de Inmuebles y uno (1) de Controversias Contractuales, con participaciones del 0.1% y 0.3%, los primeros en cuantía inicial de \$58.0, los segundos \$368.7; respecto a los procesos de Restitución Inmueble, la columna sentido del fallo en contra registra la suma de \$30.0, cifra liquidada y pagada en la vigencia auditada, mientras las controversias contractuales evidenciaron valor ejecutado correspondiente a \$135.6 de tal manera que la cuantía inicial de los 149 procesos relacionados, asciende a \$110.2; situación que al ser comparada con el año 2019, muestra un incremento razonable de cuatro (4) procesos y en cuanto al valor estimado \$2.407.4; se determina entonces que los fallos ejecutoriados en contra de la Entidad, totalizaron \$3.076.9, de los cuales se pagaron \$548.9, de acuerdo a la información rendida, se observó coherencia entre, el valor liquidado y el ejecutado presupuestalmente en la vigencia auditada.

Exceptuando las Reparaciones Directas que surtieron un incremento de 29 puntos, en general los litigios presentaron disminuciones respecto a la participación en la cuantía inicial de las demandas, entre las vigencias 2019-2020.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 22
VARIACIONES RESPECTO A LA CANTIDAD Y CUANTIA DE LOS
PROCESOS
VIGENCIAS 2019-2020

VIGENCIAS/	2019		2020		2019-2020	
TIPO DE ACCION JUDICIAL	CANT	CUANTIA INICIAL	CANT	CUANTIA INICIAL	VAR.Q	VAR.\$
Reparación Directa	95	94,791.1	0.0	104,476.6	0	10.2
Contrato Realidad	4	315.9	0.0	1,097.1	25	247.3
Restitución inmueble	2	0.0	0.0	58.0	0	-
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	43	12,149.3	0.0	4,210.2	7	-65.3
Controversias Contractuales	1	546.9	0.0	368.7	0	-32.5
TOTAL	145	107,803.3	0.0	110,210.6	2.8	2.2



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

2.3 INSTITUTO DE MOVILIDAD



INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA

El presupuesto durante la vigencia registro modificaciones tales como traslados en una cuantía de \$229,8 millones, los cuales tuvieron afectación en los gastos de funcionamiento en un valor de \$119,8 millones y los \$110,0 millones restantes en el capítulo de la Inversión; así mismo reporta en la misma proporción de los Ingresos una adición por valor de \$1.477,3 millones y reducción en la suma de \$2.188,2 millones.

Finalmente, el presupuesto se establece en \$17.152,4 millones, reportando al cierre de la vigencia una ejecución por un valor de \$16.556,9 millones, es decir que los compromisos adquiridos por el Instituto logran afectar el presupuesto en un 96.5% y estos recursos se distribuyeron en tres (3) capítulos de la siguiente manera: Gastos de Funcionamiento con \$7.621,2 millones, Servicio de la Deuda \$65,4 millones y la Inversión con \$4.867,9 millones, tal como se puede visualizar en el siguiente cuadro:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

**Tabla 23
COMPORTAMIENTO COMPARATIVO DEL GASTO
VIGENCIAS 2020 – 2019**

Cifras en Millones de Pesos (\$)

NOMBRE APROPIACION	EJEC. 2019	PPTO INICIAL 2020	CRED.	CONT. CRED.	REDUC.	ADIC.	PPTO FINAL 2020	EJEC. 2020	% EJEC. 2020	% VAR.	% PAR. 2020
GASTOS	17,449.7	17,863.3	229.8	229.8	2,188.2	1,477.3	17,152.4	16,556.9	96.5	-5.1	100.0
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12,681.3	13,020.9	119.8	119.8	1,013.8	0.0	12,007.1	11,623.5	96.8	-8.3	70.2
GASTOS DE PERSONAL	6,950.5	7,998.5	68.8	70.0	264.5	0.0	7,732.8	7,621.2	98.6	9.6	46.0
Servicios Personales Asociados a Nómina	6,655.6	7,638.9	0.0	0.0	264.5	0.0	7,374.4	7,283.4	98.8	9.4	44.0
Servicios Personales Indirectos	295.0	359.6	68.8	70.0	0.0	0.0	358.3	337.9	94.3	14.5	2.0
GASTOS GENERALES	1,720.1	1,779.8	26.3	25.0	185.3	0.0	1,595.7	1,495.7	93.7	-13.0	9.0
Adquisición de Bienes	164.6	176.8	0.0	0.0	23.7	0.0	153.1	148.8	97.2	-9.6	0.9
Adquisición de Servicios	1,548.3	1,593.0	26.3	25.0	156.9	0.0	1,437.3	1,341.6	93.3	-13.3	8.1
Impuestos y Multas	7.2	10.0	0.0	0.0	4.8	0.0	5.2	5.2	100.0	-27.5	0.0
TRANSFERENCIAS	4,010.6	3,242.6	24.8	24.8	564.0	0.0	2,678.6	2,506.6	93.6	-37.5	15.1
Transferencias Corrientes	94.3	93.2	24.8	0.0	0.0	0.0	118.0	81.5	69.0	-13.7	0.5
Transferencias de Prevision y Seguridad Social	2,919.0	2,666.4	0.0	24.8	261.7	0.0	2,380.0	2,349.8	98.7	-19.5	14.2
Contribuciones Inherentes a la Nómina S. Público	597.8	708.2	0.0	0.0	73.3	0.0	634.9	634.9	100.0	6.2	3.8
Contribuciones Inherentes a la Nómina S. Privado	2,321.2	1,958.3	0.0	24.8	188.4	0.0	1,745.1	1,715.0	98.3	-26.1	10.4
Otras Transferencias Corrientes	997.3	483.0	0.0	0.0	302.3	0.0	180.7	75.3	41.7	-92.4	0.5
SERVICIO DE LA DEUDA	202.1	157.9	0.0	0.0	91.4	0.0	66.5	65.4	98.5	###	0.4
Amortización	186.6	144.7	0.0	0.0	81.6	0.0	63.1	62.8	99.5	-66.3	0.4
Intereses	15.5	13.2	0.0	0.0	9.9	0.0	3.3	2.6	78.7	-83.0	0.0
INVERSION	4,566.3	4,684.5	110.0	110.0	1,083.0	1,477.3	5,078.9	4,867.9	95.8	6.6	29.4
MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO	3,192.0	3,323.5	40.0	70.0	812.9	917.6	3,398.1	3,362.6	99.0	5.3	20.3



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

GESTION INSTITUCIONAL EFICAZ, EFICIENTE	1,374.4	1,361.1	70.0	40.0	270.1	559.7	1,680.7	1,505.3	89.6	9.5	9.1
---	---------	---------	------	------	-------	-------	---------	---------	------	-----	-----

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Este capítulo está conformado por los subcapítulos Gastos de Personal, Gastos Generales y Transferencias, donde el presupuesto inicialmente contemplado fue de \$13.020,9 millones y con la reducción efectuada mediante el Decreto expedido por el Alcalde en el mes de diciembre con el propósito de elaborar el ajuste presupuestal por valor en este capítulo de \$1.013,8 millones, tenemos que finalmente se estableció en la suma de \$12.007,1 millones y al cierre de la vigencia se ha reportado que presenta compromisos por valor de \$11.623,5 millones, es decir que efectivamente se ha cumplido en un 96.8%, afectando el total del gasto realizado por la Institución en un 70.2% y al compararse con el año anterior, se obtiene un registro inferior en 8.3%, puesto que en dicho año se reportó compromisos por un valor de \$12.681,3 millones.

El subcapítulo denominado **“Gastos de Personal”**, el cual condensa todas aquellas erogaciones relacionadas con el manejo de personal de planta en cuanto a su remuneración y prestaciones sociales que se cancelan directamente; así mismo, se contempla los pagos que se hacen a los vinculados a través de las distintas formas previstas por la Constitución y la Ley. Para la vigencia que se tiene en análisis, se contó con un presupuesto inicial de \$7.998,5 millones, cantidad que fue reducida a través de traslados presupuestales en \$1,3 millones y una reducción por valor de \$264,5 millones, quedando finalmente el presupuesto en \$7.732,8 millones para una ejecución con corte a 31 de diciembre por valor de \$7.621,2 millones, es decir que obtuvo un cumplimiento del 98.6% e igualmente reporta que dentro del total del gasto tuvo una participación del 46.0% y en cuanto al comportamiento comparado con el año anterior, tenemos que la participación en el total del gasto fue superior en 6.2 puntos porcentuales, reportando también un incremento del 9.6%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Estos resultados se ven reflejados por el aumento que se reporta en cada una de las apropiaciones que hacen parte del subcapítulo, donde se destacan el auxilio de cesantías, la indemnización de vacaciones y los contratos de prestación de servicios, puesto que el comparativo realizado con respecto al año anterior nos indica que estas apropiaciones se incrementaron en 126.8%, 113.9% y 55.5% respectivamente.

El subcapítulo “**Gastos Generales**”, muestra una faceta diferente al subcapítulo anterior, puesto que reporta una reducción de los compromisos con respecto al año anterior del 13.0%, puesto que paso de reportar una cifra de \$1.720,1 millones a \$1.495,7 millones en la vigencia que se analiza, cantidad que igualmente corresponde a un cumplimiento del 93.7% con respecto al presupuesto final asignado y el cual se estableció en la suma de 1.595,7 millones, luego de la reducción efectuada por el Alcalde a través del Decreto expedido en el mes de diciembre por valor de \$185,4 millones, con el propósito de hacer los ajustes al presupuesto inicial que se tenía por

valor de \$1.779,8 millones y que igualmente tuvo un incremento de 1,2 millones producto de un traslado realizado del subcapítulo “*Gastos de Personal*”.

Es importante resaltar que este subcapítulo está conformado por tres (3) grupos a saber. Adquisición de Bienes, Adquisición de Servicios e Impuesto y Multas, los cuales contienen a su vez diferentes apropiaciones de acuerdo a su finalidad, es por ello que entre los que más se destacan por la reducción registrada durante la vigencia, tenemos los siguientes: Mantenimiento de Equipos en General; Servicios Públicos; Viáticos y Gastos de Viajes; Servicio de Restaurante y Cafetería; Mantenimiento y Mejoramiento de Archivo; Reparación, Mantenimiento y Adecuaciones Locativas; Servicio de Vigilancia; Acuerdos ANDETT Subdirectiva Pereira; y los Impuestos, reportando 39.9%, 21.0%, 90.4%, 31.9%, 100%, 49.0%, 44.7% y 27.5% respectivamente. Es importante resaltar que apropiaciones tales como “*Combustible*” y el “*Mantenimiento y Mejoramiento del Archivo*”, fueron reclasificados dentro de los proyectos de Inversión que posee el Instituto.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Finalmente tenemos el subcapítulo “**Transferencias**”, el cual contempló en un principio de la vigencia un presupuesto de \$3.242,6 millones, siendo disminuido mediante el Decreto del Alcalde en la suma de \$564,0 millones, quedando finalmente en \$2.678,6 millones y los compromisos adquiridos son por el orden de los \$2.506,6 millones con corte a 31 de diciembre de 2020, es decir que tuvo un cumplimiento del 93.6%, valor que al ser comparado con la vigencia anterior indica que hubo una reducción del 37.5%.

Este subcapítulo está conformado por tres (3) grupos, en donde se concentran las apropiaciones de acuerdo a su finalidad, que puede ser corriente, para la previsión y la seguridad y Otras Transferencias. Entre las apropiaciones que reportan reducciones, tenemos que entre las más destacadas esta aquella destinada a la Contribución Superintendencia de Puertos y Transportes, Cesantías y Derechos de Tramite – Ministerio de Transporte con porcentajes de 53.6%, 55.2% y 100.0% respectivamente. Sin embargo, también se destaca como el Instituto reporta que debió hacer cancelaciones a través de la apropiación “*Sentencias y Conciliaciones Judiciales*”, por la suma de \$75,3 millones.

SERVICIO DE LA DEUDA

Por este capítulo el Instituto realizó el pago de la obligación que posee con el Banco de Occidente y el cual reportaba un presupuesto inicial de \$157,9 millones, cantidad que debió ser disminuida en \$91.4 millones, mediante el ajuste elaborado por Decreto del Alcalde, puesto que superaba considerablemente las expectativas debido a que el saldo de la deuda que la entidad tenía era de \$62,8 millones con corte a 31 de diciembre de 2019; es así, que finalmente se tiene un presupuesto de \$66,5 millones y al culminar la vigencia se reporta que por amortización se ha cancelado la totalidad de la deuda y por concepto de intereses se debió pagar la suma de \$2,6 millones, para un valor total por este capítulo de \$65,4 millones, ejecutando así el 98.5% del presupuesto, donde igualmente se ha



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

registrado una disminución en el pago por este concepto con respecto al año anterior del 67.6%.

INVERSION

Este capítulo para el caso del instituto de Movilidad de Pereira, ha reflejado en el presupuesto que posee dos (2) grandes programas de inversión, donde el primero de ellos es “*Movilidad Sostenible para el Desarrollo*”, al cual se destinó un presupuesto inicial de \$3.323,5 millones y efectuó traslados presupuestales en donde se vio afectado en la suma de \$30,0 millones, puesto que se remitieron al otro programa que viene desarrollando la entidad, Así mismo, reporta que tuvo reducciones presupuestales producto del ajuste efectuado en el mes de diciembre y la adición por valor de \$917,6 millones provenientes de los Recursos del Balance incorporados del superávit fiscal del año anterior, quedando finalmente con un presupuesto de \$3.398,2 millones y comprometiendo la suma de \$3.362,6 millones al 31 de diciembre del 2020, es decir que logra ejecutar el presupuesto en un 99.0% y al compararse con la vigencia anterior se reporta que hubo un incremento del 5.3%.

Adicionalmente, se pudo establecer que en la ejecución presupuestal de este programa efectivamente se canceló la suma de \$2.806,8 millones y ha quedado como reservas ordinarias la suma de \$555,7 millones, cantidad que se concentra en la apropiación denominada “*Semaforización*”, donde se ha comprometido un valor de \$1.210,8 millones y se ha cancelado la suma de \$653,9 millones con corte al 31 de diciembre de 2020. En este programa también se realizaron inversiones importantes, pero en un menor porcentaje que el año anterior en el campo de la seguridad vial, señalización, modos alternativos de movilidad y educación vial, entre otros.

El segundo programa de inversión esta denominado como “*Gestión Institucional Eficaz, Eficiente*”, el cual contó en un principio con un presupuesto de \$1.361,1 millones, donde como se mencionó anteriormente obtuvo un beneficio en los traslados presupuestales al obtener 30,0 millones más y una adición producto de los Recursos del Balance adicionados en el



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

mes de agosto por valor de \$559,8 millones y además debió ser reducido mediante el Decreto del Alcalde expedido a mediados de diciembre en la suma \$270,1 millones, quedando finalmente un presupuesto de \$1.680,7 millones, siendo afectado en un 89.6% a través de los compromisos adquiridos por la Administración del Instituto y los cuales en términos nominales corresponde a un valor de \$1.505,4 millones, siendo distribuidos en las apropiaciones: Ciencia, Tecnología e Innovación para el Cambio (\$873,9 millones); Desarrollo y Fortalecimiento de la Capacidad Institucional (\$447,8 millones); Formación y Bienestar para el Talento Humano (\$133,2 millones) y Centro de Documentación y Archivo (\$50,4 millones), en donde los dos (2) últimos reportan haber tenido una disminución en comparación con el año anterior de 11.8% y 65.5% respectivamente.

Es por ello que el capítulo de la Inversión, finalmente muestra que hubo un presupuesto final consolidado de \$5,078,9 millones, con una ejecución en sus compromisos que indican que fue del 95.8%, es decir que en términos nominales se destinó a la suma de \$4.867,9 millones., cantidad que comparada con el reporte de la vigencia anterior, indica que se logra un incremento del 6.6%, destacándose los recursos destinados a la semaforización, los cuales para la vigencia que se analizó fueron significativos.

INDICADORES

Los indicadores presupuestales nos indican de manera comparativa como puede ser representado una variable con respecto a las demás e igualmente determinar el grado de afectación y/o participación que pueda generar en un periodo dado para la entidad. Entre los más representativos para el Instituto de Movilidad, tenemos los siguientes:

1. Especies Venales / Ingresos Totales = \$7.727,4 millones / \$18.208,0 millones = 42.4%

Este indicador nos establece que las Especies Venales agrupadas como “*Tasas y Derechos*” dentro de los Ingresos Tributarios, han aportado en



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

ejecución del Ingreso Total de la Institución con un recaudo que representa el 42.4%, es decir que todos los trámites relacionados con los vehículos que hacen parte del parque automotor inscrito en el municipio de Pereira, adquieren una gran importancia dentro de los ingresos propios del Instituto.

2. Traspasos / Total Especies Venales = \$3.566,7 millones / \$7.727,4 millones =46.2%

Este indicador muestra como uno de los conceptos de las Especies Venales como lo es el rubro “*Traspasos*”, para la vigencia 2020 ha contribuido con el 46.2% en el total del recaudo obtenido por este grupo y al mismo tiempo se tiene que, dentro del total del ingreso del Instituto de Movilidad, este rubro igualmente tiene un porcentaje significativo del 19.6%. Este rubro hace alusión a los trámites relacionados con el cambio de propietarios de un vehículo, bien sea de servicio particular, publico u oficial.

3. Multas y Sanciones de Tránsito / Total del Ingreso = \$2.665,0 millones/ \$18.208,0 millones = 14.6%.

Dentro de los Ingresos Corrientes igualmente se destaca el rubro “*Multas y Sanciones de Tránsito*”, los cuales reflejan que han tenido una participación dentro del Total del Ingreso del 14.6%, aspecto que demuestra como las acciones operativas de los guardas de tránsito en el cumplimiento de las normas de tránsito en el municipio de Pereira, son uno de los pilares importantes para la obtención de ingresos cuya finalidad es lograr los objetivos establecidos por la administración para brindar seguridad y movilidad dentro del perímetro urbano y rural del municipio.

4. Recaudo Debido Cobrar / Ingresos Total Recaudado = \$4.740,7 millones / \$18.208,0 millones = 26.0%

El recaudo del “*Debido Cobrar*”, realizado por el Instituto de Movilidad durante la vigencia 2020, ha representado el 26.0% de Ingreso Total Recaudado, aspecto que demuestra como la recuperación de la cartera es



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

uno de los rubros significativos dentro de los resultados obtenidos en esta vigencia.

5. Gastos de Funcionamiento Ejecutados / Total Ingresos Recaudados = \$11.623,5 millones / \$ 18.208,0 millones = 63.8%

Al realizar el indicador anterior, se puede evidenciar que los gastos de funcionamiento durante la vigencia 2020, han adquirido un porcentaje significativo del 63.8% con respecto al Total del Ingreso, aspecto que deberá ser reevaluado por el Instituto puesto que este comportamiento nos indica que la Inversión que puede realizar es limitada y puede afectar los resultados del programa que el Plan de Desarrollo aprobado para el periodo 2020 – 2023.

6. Ejecución Gastos de Funcionamiento / Ingresos Corrientes Recaudados = \$ 11.623,5 millones / \$11.507,2 = 101.0%

En este indicador se puede observar como durante la vigencia 2020, el Instituto no logra con sus ingresos corrientes cubrir los gastos de funcionamiento, aspecto que ratifica el concepto emitido en el numeral anterior y donde además muestra como debió recurrir en un 1.0% a los demás recursos que se perciben.

7. Ejecución Inversión / Total Ingresos Recaudados = \$4.867,9 millones / \$ 11.507,2 millones = 42.3%

Para la Inversión en el cual se tiene los Programas “*Movilidad Sostenible para el Desarrollo*” y “*Gestión Eficaz, Eficiente*”, el cual incluye los subprogramas “*Gerencia de Movilidad*” y “*Mejoramiento de la Gestión Administrativa*” respectivamente, enfocados con sus proyectos a cumplir con los objetivos planteados dentro del Plan Estratégico del Instituto, diseñado con la coherencia que exige el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “*Gobierno de Ciudad*”, tenemos que se destinó el 42.3% de los ingresos recaudados por el Instituto en la vigencia 2020. Se destaca la inversión efectuada en el proyecto “*Semaforización*”, que hace parte del primer programa y el



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

proyecto “*Ciencia, Tecnología e Innovación para el Cambio*”, el cual corresponde al segundo programa.

8. Ejecución Total del Gasto / Recauda del Total de Ingresos =
\$16.556,9 millones / \$18.208,0 millones = 90.9%

Este indicador es el reflejo del comportamiento administrativo realizado a la ejecución presupuestal, puesto que se evidencia que han dejado un rezado para ser ejecutado en la vigencia siguiente y que en términos nominales equivale a \$1.651,1 millones, cifra que será superior a los Recursos del Balance adicionados en la vigencia que se analiza.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

2.4 BIOPARQUE UKUMARI



ANALISIS EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S para la vigencia fiscal 2020, presenta un presupuesto equilibrado en ingresos y gastos por valor de \$10.511.808.000 y durante el periodo de ejecución se registran adiciones, reducciones y traslados presupuestales que finalmente establece un presupuesto definitivo por valor de \$10.667.680.722. El comportamiento de la ejecución presupuestal se hace más evidente en el siguiente cuadro resumen:

Tabla 24
SOCIEDAD PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA
S.A.S
COMPARATIVO EJECUCION PRESUPUESTAL
VIGENCIAS 2019 – 2020

Cifras en millones de pesos (\$) y porcentajes (%)

CONCEPTO PRESUPUESTAL	EJEC. 2019	PPTO INICIAL	PPTO FINAL	EJEC. 2020	% EJEC	% VAR	% PART
PRESUPUESTO DE GASTOS	11.577,1	10.511,8	10.667,7	8.480,2	79,5	-26,8	100,0
FUNCIONAMIENTO	2.852,8	3.085,6	2.495,6	2.102,4	84,2	-26,3	24,8
GASTOS DE PERSONAL	1.283,6	1.340,7	1.275,0	1.126,5	88,4	-12,2	13,3



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

GASTOS GENERALES	1.521,6	1.644,9	1.120,6	922,2	82,3	-39,4	10,9
TRANSFERENCIAS	47,6	100,0	100,0	53,6	53,6	12,7	0,6
GASTOS DE OPERACION	5.492,6	6.497,6	6.011,1	4.693,3	78,1	-14,6	55,3
GASTOS DE PERSONAL	1.193,8	1.647,5	1.647,5	1.169,7	71,0	-2,0	13,8
COSTOS ASOCIADOS A LA OPERACION	4.298,8	4.850,1	4.363,7	3.523,6	80,7	-18,0	41,6
INVERSIONES	2.721,9	928,6	737,9	263,2	35,7	-90,3	3,1
CUENTAS POR PAGAR	509,8	-	1.423,0	1.421,3	99,9	178,8	16,8

FUENTE: Rendición de la Cuenta SIA CONTRALORÍAS– Cálculos del Equipo Auditor

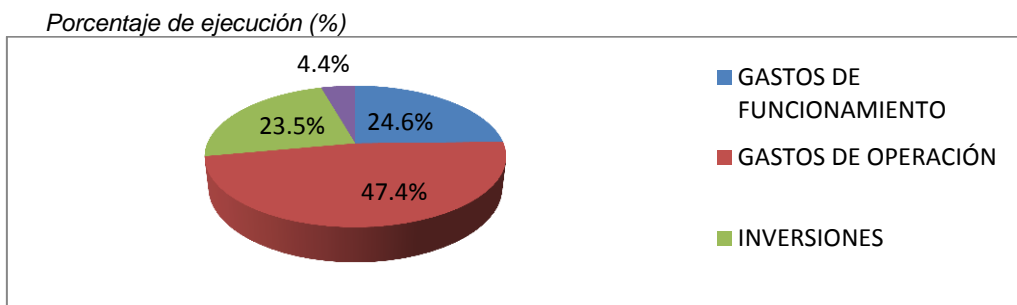
Al cierre de la vigencia fiscal, el reporte entregado dentro de la rendición de la cuenta señala que la ejecución del presupuesto fue del orden de los \$8.480.161.335, cantidad que permite señalar que cumple con respecto al presupuesto estimado con el 79.5% y comparativamente con relación a la ejecución reportada de la vigencia anterior, muestra que hubo un decrecimiento del 26.8%.

El Presupuesto de Gastos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S está compuesto por los capítulos de Funcionamiento, Gastos de Operación, Inversiones y Cuentas por Pagar.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 25
**SOCIEDAD PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA
S.A.S**
COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
VIGENCIA 2020



Fuente: Ejecución Presupuestal del Gasto Vigencia 2020

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Este grupo de gastos, contempló en un principio hacer erogaciones por un valor de \$3.085.648.415 y luego de las modificaciones elaboradas en la vigencia permitió obtener finalmente un presupuesto definitivo por \$2.495.598.415 y según la ejecución presupuestal reportada por el Parque, este capítulo reportó al 31 de diciembre haber realizado erogaciones por valor de \$2.102.365.289, cantidad que muestra haber cumplido con el 84.2%, participando con el 24.8% dentro del total del Gasto y muestra una reducción del 26.3% con respecto al año anterior. Estos gastos igualmente están distribuidos en tres (3) subcapítulos representativos, que registran el siguiente comportamiento:

GASTOS DE PERSONAL

Son aquellos gastos que hace la Empresa como contraprestación de los servicios que recibe bien sea por una relación laboral o a través de contratos, está distribuido en "Servicios Personales Asociados a la Nómina", "Servicios Personales Indirectos", "Contribuciones Inherentes a la Nómina", "Previsión y Seguridad Social" y "Otras Transferencias de Nómina" para lo

118



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

cual la entidad destinó \$1.126.516.559, cantidad que comparada con el año anterior registra un decrecimiento del 12.2%.

Dicha variación obedece al cierre del parque durante el periodo del 16 de marzo al 12 de septiembre se implementó un programa de austeridad del gasto el cual comprende la renegociación con proveedores de servicios logrando reducir los costos contratos como el de facturación y taquillas, comunicaciones de radio teléfono, de igual manera se suspendieron contratos como higienización de baños, asesoría tributaria, apoyo jurídico, apoyo financiero, y no se renovaron contratos de operación y de funcionamiento, todos los contratos de obras fueron suspendidos, en general la entidad tomo medidas de racionamiento de gasto por la incertidumbre causadas por la pandemia COVID 19 y las medidas adoptadas por el gobierno nacional y local.

Dentro de las políticas de austeridad implementadas, una de estas fue que el personal de planta que se retiró voluntariamente no fue reemplazado para generar un ahorro, el cual se ve reflejado en el decrecimiento de los rubros de gastos de personal. En la vigencia 2020 el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira dejó de contar con 3 cargos de planta de funcionamiento: (1) mensajero y apoyo a la operación; (1) auxiliar de tesorería; (1) auxiliar de bodega.

Los Servicios personales Asociados a la Nómina comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, de los funcionarios vinculados a la planta de personal son el renglón más significativo del subcapítulo de Gastos de Personal con una participación del 55.1%, se proyectó un presupuesto inicial por valor de \$704.719.182, durante el periodo se le aplicaron reducciones y créditos presupuestales aprobadas para que el presupuesto final llegara al valor de \$704.819.182, alcanzando una ejecución del 88.0% equivalente a la suma de \$620.450.990, registrando una variación negativa del 5.9% y una participación del 7.3% sobre el total de los Gastos.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Los Servicios Personales Indirectos son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que presten servicios calificados o profesionales, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta, corresponde al segundo renglón en orden de importancia con una participación del 31.3% el cual presenta un nivel de cumplimiento del 94.2%, por valor de \$352.776.948 con respecto del presupuesto final que asciende a la suma de \$374.302.672 mostrando una variación negativa del 20.7% y una participación del 4.2% sobre el gasto total.

Los demás subcapítulos Previsión y Seguridad Social, Otras Transferencias de Nomina y Contribuciones Inherentes a la Nómina representan el 13.6% del capítulo Gastos de Personal.

GASTOS GENERALES

Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes, servicios y otros gastos diferentes de los gastos de personal, necesarios para que la Empresa cumpla con las funciones asignadas por la Constitución y la Ley, pago de los impuestos y multas a que están sometidos legalmente.

Para la vigencia objeto de análisis, se ha reportado haber realizado erogaciones por el orden de los \$922.923.382, los cuales representan el 82.3% estimativo contemplado en el presupuesto. Adicionalmente al compararse con la vigencia anterior, se registra una disminución considerable del 39.4%, donde se visualiza que las agrupaciones internas "*Adquisición de Bienes*", "*Adquisición de Servicios*" e "*Impuestos, Multas y Contribuciones*", presentan decrecimientos significativos en comparación con el año anterior, con variaciones negativas del 50.1%, 14.1% y 89.5% respectivamente.

La agrupación "*Adquisición de Bienes*", corresponde a la compra de bienes muebles duraderos y de consumo, destinados a apoyar el desarrollo de las funciones del órgano, como materiales y suministros, suministros aseo y cafetería, papelería, presentó una ejecución del 58.4% y registró menos



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

erogaciones que la vigencia anterior obteniendo una reducción del 50.1%, las apropiaciones en donde se visualizó disminución acorde a la naturaleza de cada gasto corresponden a materiales y suministros y papelería.

En la agrupación “*Adquisición de Servicios*”, comprende la contratación y el pago de personas naturales y jurídicas para la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las actividades de la Empresa y permiten proteger los bienes de su propiedad; mostró una variación igualmente negativa del 14.1% y presentando una ejecución del 95.8%; las apropiaciones en donde se visualizó aumento acorde a la naturaleza de cada gasto corresponde a: vigilancia y seguridad y gastos de sistematización; en cuanto a las apropiaciones en donde se registró un menor valor, tenemos servicios públicos, seguros, viáticos y gastos de viaje, capacitación, bienestar, salud ocupacional y gastos financieros.

En la agrupación “*Impuestos, Multas y Contribuciones*”, son erogaciones que legalmente tiene que hacer la entidad por concepto de impuestos, tasas, contribuciones cuando esté obligado a ello. Así mismo, atiende las multas y otras sanciones que la autoridad competente le imponga a la Empresa, presenta una variación negativa del 89.5% y una ejecución del 25.8% debido a que en la vigencia 2020 no se pagó impuesto de renta por aplicación de saldo a favor, el impuesto de industria y comercio rebajo la tasa al 2 por mil y este impuesto depende de los ingresos lo cual debido a la disminución en los ingresos presenta un pago mucho menor en la vigencia 2020 al compararlo con el 2019.

Los Gastos Generales presentan una reducción ya que durante el cierre del parque los contratos que intervenían en la atención directa del turista fueron suspendidos. De igual manera otros contratos fueron renegociados con el fin de generar ahorros los cuales se ven reflejados en la ejecución 2020.

TRANSFERENCIAS

Son recursos que transfieren los órganos a entidades públicas o privadas, con fundamento en un mandato legal, corresponden cuotas de fiscalización



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

los pagos que se realiza a la Contraloría Municipal de Pereira por concepto de la auditoria a la Empresa.

Las entidades descentralizadas del orden distrital o municipal deberán pagar una cuota de fiscalización hasta del punto cuatro por ciento (0.4%), calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior.

Al comparar las vigencias 2019 - 2020 presenta un incremento del 12.7% debido al el cálculo de la cuota de auditaje realizada por la secretaria de hacienda en base a los ingresos del periodo anterior; puesto que ha reportado haberse realizado transferencias por valor de \$53.625.348, es decir, \$6.026.988 más que los recursos registrados en la anterior vigencia.

GASTOS DE OPERACIÓN

Son gastos que realiza la Empresa para adquirir bienes y servicios que participan directamente en la operación básica u objeto económico y social, o que se destinan a la comercialización.

Para este capítulo se proyectó un presupuesto inicial en cuantía de \$6.497.590.973, que producto de las adiciones, reducciones y traslados presupuestales, al cierre de la vigencia presentó un presupuesto definitivo por valor de \$6.011.147.218, se ejecutaron recursos por valor de \$4.693.304.708, alcanzando el 78.1% de ejecución; con una variación negativa del 14.6% y su participación en los gastos totales es del 55.3%; su variación y ejecución obedece que en la vigencia 2020 debido a la contingencia COVID 19 fue necesario implementar políticas de austeridad del gasto. Estos gastos igualmente están distribuidos en dos (2) subcapítulos representativos, que registran el siguiente comportamiento:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO

Con un presupuesto inicial de \$1.647.475.589, el cual no fue objeto de modificaciones durante la vigencia que arrojaron un presupuesto final del mismo valor, de los cuales se ejecutó la suma de \$1.169.720.465, es decir, el 71.0% de lo presupuestado, con una participación del 24.9% frente al total de los Gastos de Operación; está compuesto por “*Servicios Personales*”, “*Servicios Personales Indirectos*”, “*Contribuciones Inherentes a la Nómina*”, “*Previsión y Seguridad Social*” y “*Otras Transferencias de Nomina*”.

Los Servicios Personales participan con el 77.3% de los Gastos de Personal con un nivel de ejecución del 73.3% representados en \$904.103.836, no presentó variación alguna por cuanto dentro de las políticas de austeridad implementadas, una de estas fue que el personal de planta que se retiró voluntariamente no fue reemplazado para generar un ahorro, el cual se ve reflejado en el decrecimiento de los rubros de gastos de personal. En la vigencia 2020 el Parque Temático de Flora y fauna de Pereira dejó de contar con 6 cargos de planta de operación: (4) cuidadores; (1) auxiliar de tiendas; (1) intérprete ambiental.

Se destaca que mientras se presentó retiros voluntarios y políticas de austeridad en el Parque por el cierre y la pandemia COVID19; en la apropiación Prestación de Servicios se incrementa los contratos pasando de \$57.648.500 en la vigencia 2019 a \$74.506.325 durante la vigencia 2020.

COSTOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN

Con un presupuesto en cuantía de \$4.850.115.384, presentando adiciones y traslados presupuestales que arrojaron un presupuesto final de \$4.363.671.629, reportando una ejecución del 80.7%, equivalente a la suma de \$3.523.584.243; siendo los rubros más representativos el Componente de Operaciones, con una ejecución por valor \$920.009.745, Componente Comercial con una ejecución de \$851.861.636; Nutrición Animal que



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

ejecutó recursos por valor de \$521.279.924; Manejo de Colección Animal con erogaciones alrededor de \$501.483.185, entre otros.

Cabe destacar que presento menores erogaciones en las apropiaciones “*Servicios Públicos*” debido a la contingencia COVID 19 se logró con la empresa de energía una financiación de los consumos correspondientes al periodo marzo a diciembre para ser pagado en el año 2021 sin intereses; “*Viáticos y Gastos de Viaje*” todos los viajes y visitas a otras entidades del personal del parque fueron suspendidas en la vigencia 2020; “*Otros Gastos*” en el periodo 2019 se realizó pago de actualización y membresía SPECIES 360 y su sistema de información ZIMS por un valor de \$ 18.037.987, en el año 2020 solo se pagó la membresía anual por \$4.883.033; “*Contribuciones*” en esta apropiación se registra el pago correspondiente a la contribución especial al turismo (FONTUR) el cual se calcula según los ingresos recibidos en el periodo debido a que en la vigencia 2020 los ingresos presentan una reducción de igual manera se reduce el pago correspondiente a esta contribución; “*Componente Comercial*” se manejan los gastos inherentes a la gestión comercial del parque debido a la contingencia COVID 19 y al cierre del parque a los visitantes los costos y gastos comerciales se redujeron en la vigencia 2020 incluidas las actividades comerciales como actividades culturales, lúdicas educativas y de tenencia responsable, aniversario del Bioparque, disfraces del personal, actividades especiales entre ellas los Safari nocturno y/o Navideño, participación en ferias y eventos para promocionar y difundir el Bioparque; “*Unidad Clínica – Móvil*” debido a la contingencia COVID 19 la operación de la unidad de clínica Móvil solo se realizó en el último trimestre del año 2020, es por esto que en la vigencia 2020 se presenta una reducción del gasto; entre otros.

Y presentó mayores gastos en las apropiaciones “*Mantenimiento de Equipos de Comunicación*”; en la vigencia 2019 se realizó contratación de mantenimiento y alquiler de equipos de comunicación por un total de 14 millones debido a la necesidad de ampliar la cantidad de radios disponibles para la operación; en el año 2020 fue necesario incrementar el número de radios en alquiler además de incluir la repetidora y la frecuencia por lo que



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

se incrementó el valor del respectivo contrato; *Mantenimiento y Recarga de Extintores*” en la vigencia 2020 se realizó recarga del total de extintores del parque 109 extintores y una recarga adicional debido al uso mientras que en la vigencia 2019 solo se recargaron 10 y se compraron 10 extintores estas recargas se realizan de acuerdo a la necesidad ya que algunas recargas se hacen anual mientras otras tienen unos periodos de vencimiento mayores; *“Componente de Operaciones”* los gastos relacionados con los contratos de prestación de servicios inherentes las actividades de operación y mantenimiento del Bioparque, y *“Manejo de Colección Vegetal y Ambiental”* contratos de prestación de servicios en el área de paisajismo, botánica, control ambiental, medio ambiente, manejo de humedales y manejo de flora en general. Igualmente, manejo preventivo y correctivo del tractor y vehículos asignados a esta área, insumos para el mantenimiento y control del guadual y el humedal, insumos agrícolas y de ingeniería, mantenimiento de herramientas y equipos asignados al área de paisajismo y ambiental. Compra de herramientas y equipos agrícolas, suministro de material natural para zonas verdes, equipos de control ambiental, permisos y licencias del área vegetal y ambiental, análisis físico químico y de calidad de agua, procesos de compostaje, reciclaje, control de plagas, manejo control y mantenimiento de las plantas de tratamientos de las aguas residuales y demás gastos que pese al cierre se requieren.

INVERSIONES

La característica fundamental de este gasto es que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social del sector comercio, industria y turismo, transporte, tales como: estudios, diseños y consultorías, construcción de infraestructura, interventorías, ampliación de la colección animal y sus inversiones asociadas, adquisición de equipos para la atención de la colección animal y vegetal, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, equipos para el aprovechamiento de los residuos generados por el Bioparque, Otros gastos tales como seguridad de la infraestructura del sistema, desarrollo institucional y lo relacionado con el apoyo logístico para la socialización de los proyectos.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Para la vigencia 2020, por el capítulo de inversiones se proyectó un presupuesto inicial de \$828.568.612, debido a las adiciones y reducciones de que fue objeto este capítulo, el presupuesto final ascendió a la suma de \$737.939.854; alcanzando una ejecución por valor de \$263.199.159, equivalentes al 35.7 % siendo esta una ejecución muy por debajo de lo esperado; se reporta con una participación del 3.1% del total de los gastos de la vigencia y presentó una variación negativa del 90.3% y esto obedece a que en el proyecto “Consolidación y Adecuación de Hábitat” se había contemplado la terminación del hábitat de hipopótamos en cumplimiento con el convenio FONTUR debido a la contingencia COVID 19 las actividades de construcción fueron detenidas y el convenio suspendido es por esto que se presenta una baja ejecución en esta apropiación. En el proyecto “Administración y Fortalecimiento Operativo” se tenía previsto la inversión en mejoramiento de las condiciones de operatividad del parque debido a la contingencia COVID 19 el parque presentó una disminución en los ingresos lo cual repercutió en los proyectos de inversión como una estrategia de austeridad con el fin de garantizar la operación y funcionamiento de la entidad.

Tabla 26
SOCIEDAD PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA
S.A.S
COMPARACIÓN INVERSIÓN
VIGENCIAS 2019 – 20120

Cifras en millones de pesos (\$)

CONCEPTO PRESUPUESTAL	EJEC. 2019	PPTO FINAL 2020	EJEC. 2020	% EJEC	% PART	% VAR
INVERSIONES	2.721,8	737,9	263,2	35.7	3.1	-90.3
OTROS SECTORES	2.721,8	737,9	263,2	35.7	3.1	-90.3
CONSOLIDACION Y ADECUACION DE HABITAT	2.067,3	509,4	198,9	39.0	2.3	-90.4
FORTALECIMIENTO OPERATIVO	654,5	228,5	64,3	28.1	0.8	-90.2

FUENTE: Rendición Cuenta SIA CONTRALORÍAS Vigencias 2019 – 2020 - Calculo Equipo Auditor



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

CUENTAS POR PAGAR

Representa el valor de las obligaciones, adquiridas con el presupuesto de las vigencias anteriores, que se encuentran pendientes de pago y/o ejecución y se constituyen al inicio de la vigencia de conformidad con las normas legales vigentes. Y están compuestas por las Cuentas por pagar de tesorería y de presupuesto.

Las cuentas por pagar representan el valor de las obligaciones, adquiridas con el presupuesto de las vigencias anteriores, que se encuentran pendientes de pago y/o ejecución y se constituyen al inicio de la vigencia de conformidad con las normas legales vigentes.

No se tenía previsto presupuesto inicial, pero al realizar cierre presupuestal quedaron obligaciones y compromisos legalizados, los cuales se constituyeron en cuentas por pagar por valor \$1.422.995.235 mediante Resolución No. 18 de enero 20 de 2020 se constituyeron tanto las cuentas por pagar tesorería como cuentas por pagar de presupuesto, lo que permitió contar con un presupuesto definitivo del mismo valor con un nivel de cumplimiento del 99.9% y una variación positiva del 178.8%, finalmente esta ejecución y variación positiva obedece a que en el cierre del año 2018 quedaron menos cuentas por pagar que al cierre 2019 lo cual se evidencia en el valor de la apropiación para las vigencias analizadas. Esto a razón de que en la vigencia 2019 se realizó mayor contratación por motivo de la ejecución del convenio FONTUR el cual incluía elementos importados requeridos para las obras que se adelantaron en el hábitat de hipopótamos, así como elementos nacionales necesarios para complementar y/o ejecutar las obras en este hábitat.

En la Resolución No. 18 de enero 20 de 2020, el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira constituyó Cuentas por Pagar liquidadas por valor de \$1.422.995.235 al cierre de la vigencia fiscal 2019, para ser canceladas durante la vigencia 2020.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 27 SOCIEDAD PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS VIGENCIA 2020

CONCEPTO	VALOR	%
FUNCIONAMIENTO	104,7	7,4
OPERACIÓN	320,3	22,5
INVERSION	993,6	69,8
TOTAL	1.422,9	100

Los conceptos por los cuales se adeudan los recursos corresponden en orden de importancia a los rubros de Inversión con el 69.8% de participación, seguido de Operación con el 22.5% y con el menor porcentaje participan los gastos de funcionamiento, siendo equivalentes al 7.4%. Lo descrito significa que el mayor número de cuentas por pagar lo constituyen las cuentas destinadas al pago de los proyectos de inversión del Parque Ukumari.

RESERVAS PRESUPUESTALES

De acuerdo a la naturaleza comercial del ente auditado, las cuantías sobre los compromisos adquiridos en la vigencia, que se encontraron legalizados y desarrollando el objeto de la apropiación para el cual fueron determinados, constituyeron parte de la cuantía determinada como cuentas por pagar y la misma afectará el presupuesto de la siguiente vigencia.

SITUACION PRESUPUESTAL

Se aprecia que se obtuvo un recaudo por valor de \$8.926.254.460, con una evolución del ingreso de manera negativa del 49.46%; pagos por valor de \$7.570.257.938 y cuentas por pagar por \$909.903398; al hacer la diferencia entre los ingresos y los gastos se tiene un superávit por valor de \$446.093.124.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

VIGENCIAS FUTURAS

Con base a la información suministrada y la certificación allegada por el Parque Temático, se establece que el ente auditado, no posee compromisos que afecten las vigencias de presupuestos futuros.

COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA

El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., en el periodo 2020, no registran deuda pública, verificando la información rendida en el SIA Contraloría, se pudo determinar que la Empresa rinde el Formato F-18 en ceros.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

3. DICTAMENES CONTABLES

3.1 MUNICIPIO DE PEREIRA

Tabla 28
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2020

Cifras en millones de pesos

ENTIDAD	ACT	PAS	PAT	INGR	COST	EXC/DEF	DICT
Municipio de Pereira - Sector Central	2.466.183,5	1.039.888,6	1.426.294,9	904.386,8	824.002,2	80.384,6	NEGATIVO

La opinión **Negativa** se originó por deficiencias en la preparación obligatoria contenida en el artículo 4° Cronograma de la Resolución 533 de 2015 y en la aplicación de los procedimientos establecidos en el instructivo 002 de 2015 para la determinación de los saldos iniciales hacia la transición al nuevo marco normativo y sobre la cual se pronunció la Contaduría General de la Nación mediante concepto N°20192000056471 del 03-10-2019, ante la solicitud elevada por el Municipio de Pereira referente al tema: Propiedades, Planta y Equipo, subtema, Reconocimiento de valorizaciones previas realizadas a los bienes inmuebles. j

Al término de la vigencia se presentan entre otras, las siguientes situaciones: El valor de los bienes inmuebles reportados en el módulo de recursos físicos del SIIF, corresponde en un alto porcentaje al avalúo catastral del año 2012, la entidad no ha realizado cruce de información entre los módulos Recursos Físicos y el Software Impuesto PLUS, ambos operados por el Municipio, adicionalmente, se encuentra pendiente de realizar validación de información con la oficina de Registro e Instrumentos Públicos, en la vigencia 2020 la Dirección de Bienes Inmuebles llevó a cabo una revisión de los bienes inmuebles discriminando los conceptos de

130



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

terreno y construcción registrándola en hoja de cálculo de Excel, pero sin detallar el valor correspondiente a cada activo, por la carencia de éste, de los bienes registrados en el módulo de recursos físicos al 31 de diciembre de 2020, el 36.7% de ellos, esto es, dos mil trescientos cincuenta y cuatro (2.354) predios cuentan con la información requerida en el aplicativo, mientras que el 63.3% restante, (4.066) cuatro mil sesenta y seis, aún carecen de alguna información básica, la entidad no cuenta con un inventario vial.

3.2 ESE SALUD PEREIRA

Tabla 29
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2020

ENTIDAD	ACT	PAS	PAT	INGR	COST	EXC/DEF	DICT
ESE SALUD PEREIRA	52.701.9	8.348.9	44.352.9	42.609.7	45.930.8	45.930.8	Salvedad

Para la vigencia 2020, en materia contable, la empresa aplicó el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, esto es, la Resolución Nro. 414 de 2014 expedida por la CGN, cabe precisar que su Estado de situación Financiera reveló Activos por valor de \$52.701.9, Pasivos por \$8.348.9 y Patrimonio en cuantía de \$44.352.9; así mismo en el Estado de Resultado Integral se registraron una totalidad de ingresos por \$42.609.7 y unos costos y gastos por valor de \$45.930.8, lo cual produjo un Déficit del ejercicio de \$3.321.1.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

3.3 INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

La Contraloría Municipal de Pereira adelantó Auditoría a los estados financieros del Instituto de Movilidad de Pereira, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020, los cuales comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus respectivas revelaciones, con el objeto de emitir un dictamen sobre si éstos reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la entidad, conforme a la Resolución Nro. 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Se evaluó la consistencia y confiabilidad de la información financiera presentada por el Instituto, sobre la base de pruebas selectivas de la información, dado el nivel de materialidad, procesos y transacciones representativas realizadas durante la vigencia 2020, así como la verificación de los mecanismos de control interno contable relacionados con las cuentas del proceso contable.

Así mismo, se examinó el control de Gestión, entendido éste como la comprobación que se hace de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole para establecer que se hayan realizado conforme a las normas que le son aplicables, en el cual se evalúa el cumplimiento del Plan de Mejoramiento, la legalidad y el Control Fiscal Interno.

Los grupos y cuentas evaluadas fueron las siguientes:

ACTIVO: Efectivo y equivalente al efectivo, Cuentas por Cobrar (Ingresos no tributarios (Multas) y Deterioro de las cuentas por cobrar) y Propiedades Planta y Equipo, los cuales representan el 84% del activo.

PATRIMONIO: Evaluado en su 100%

A continuación, se muestra el estado de Situación Financiera, donde se detallan los diferentes grupos que lo conforman.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Tabla 30
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2020

Cifras expresadas en millones de Pesos

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	2,211.20
OTROS ACTIVOS	2.4
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,213,6
ACTIVO NO CORRIENTE	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	439.8
CUENTAS POR COBRAR	17,282.60
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4,932.30
OTROS ACTIVOS	1,770,1
TOTA ACTIVO NO CORRIENTE	24,424.80
TOTAL ACTIVO	26,638.40
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS POR PAGAR	45.9
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	25.2
TOTAL PASIVO CORRIENTE	71.1
PASIVO NO CORRIENTE	
PRESTAMOS POR PAGAR	0
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	1,721.20
PROVISIONES	10,669.90
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	12,391.10



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

TOTAL PASIVO	12,462.20
PATRIMONIO	
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	15,994,1
CAPITAL FISCAL	13,214.40
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,779.70
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1,817.90

Fuente: Estados financieros certificados al 31 de diciembre de 2020.

En la tabla anterior, se muestra el estado de Situación Financiera, donde se detallan los diferentes grupos que lo conforman; en el Activo Corriente, se destaca el Efectivo y equivalente al efectivo con una representación con respecto al total del Activo del 8.3%; en cuanto al Activo no Corriente, tenemos que está conformado por las siguientes cuentas: Inversiones e instrumentos derivados; las propiedades, planta y equipo; otros activos y las cuentas por cobrar, en donde estas últimas reportan que adquieren una que participación del 64.9% sobre el total de los Activos Totales del Instituto.

En términos generales tenemos que el Activo Total del Instituto, está compuesto en un 8.3% por el Activo Corriente y el 91.7% restante por el Activo No Corriente.

Las acreencias de la entidad muestran en su Pasivo Corriente con las cuentas por pagar y los beneficios a empleados constituyen el 0,6% sobre el Total del Pasivo y por su parte el Pasivo No Corriente, está representado por los préstamos por pagar, los beneficios a empleados y las provisiones para litigios y demandas, contribuyente en el Total del Pasivo con el 99.4%.

Efectivo y Equivalente al Efectivo: en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos, los cuales están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo incluye las



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo sujetos a un riesgo significativamente bajo para el cambio en su valor.

A diciembre 31 del 2020, el Instituto de Movilidad presenta un saldo en caja de \$1.8 millones igualmente, tiene vigentes tres (3) cuentas corrientes con valor en libros de \$603.1 millones y seis (6) cuentas de ahorro con saldo en libros de \$1.606,4 millones.

Se registra en la subcuenta 240790 “*Otros recaudos a favor de terceros*”, en cuantía de \$10.9 millones, correspondiente a consignaciones de deudores los cuales no fueron identificados al cierre de la vigencia 2020; no obstante, en las conciliaciones bancarias entregadas al equipo auditor, por parte de tesorería correspondientes al mes de diciembre de 2020, el valor reportado es diferente. Aspecto que ha generado incertidumbre en la conciliación realizada entre Contabilidad y Tesorería.

Inversiones e Instrumentos derivados: En el Instituto están clasificadas al costo y a 31 de diciembre, son las siguientes:

- Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP con una inversión de \$10.0 millones.
- Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP con una inversión de \$309.1 millones.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP con una inversión de \$120.5 millones.
- MEGABUS S.A. con una inversión de \$18.000; para un total de \$439.7 millones.

Estas inversiones según se pudo constatar no sufrieron indicios de deterioro al final del periodo. Además, se evidenció que en la vigencia el Instituto obtuvo transferencias por concepto de Dividendos por valor de \$250.3 millones, así:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado \$122.5 millones
- Empresa de Energía de Pereira \$127.7 millones

El saldo en libros ha sido igual tanto en la vigencia 2019 como en el 2020, sin que se presente variación alguna.

Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría del costo; se miden por el valor de la transacción; las cuales serán objeto de estimaciones de deterioro, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará por parte de gestión cobro coactivo si existen indicios de deterioro.

Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realizará de manera individual y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En este caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio. Para determinar si existen indicios de deterioro, la mencionada dependencia elaborará un informe de evaluación de las fuentes externas e internas de información utilizadas para dicha evaluación y en caso de determinar que si existen indicios de deterioro procederán al cálculo del mismo en los rubros que correspondan, certificándolo a la Subdirección General Operativa, Administrativa y Financiera.

Al cierre del año auditado, el saldo de la cuenta Ingresos No tributarios ascendió a \$48.955,2 millones, estos han tenido una participación en el activo del 64.9%, presentan una variación de -16,5% que representa una disminución en las cuentas por cobrar de (\$3.419,1 millones).

Se genera incertidumbre en la razonabilidad de la medición posterior por cuanto no existe coherencia en los cálculos del deterioro de cartera, con los saldos entregados en el estado de situación financiera; así mismo, se genera diferencia entre el saldo de cartera del balance de prueba y los



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

valores del libro Mayor y Balance y el Estado de Situación Financiera; de igual forma, la base tomada para el cálculo del deterioro de la cartera es diferente a la utilizada por el personal encargado de realizar los cálculos.

El Instituto presenta cuentas por cobrar que son individualmente significativas, para las cuales se debió realizar de manera individual la evaluación de indicios de deterioro; Sin embargo, el cálculo realizado fue por años, sin tener en cuenta lo estipulado en el Manual de políticas contable actualizado. (Medición Posterior).

Propiedades planta y equipo: Esta cuenta representa el 18,5% del Activo Total; se observa una variación de -8,6% con respecto a la vigencia anterior, toda vez que el Instituto realizó baja en cuentas durante la vigencia; no obstante, al final de la vigencia aún se encontraron en sus inventarios elementos los cuales, por su estado y saldos debieron ser dados de baja o revaluados para continuar con su uso.

Por otra parte, no se evidenció una conciliación clara entre Contabilidad y Almacén, toda vez que se presentan diferencias en los saldos de algunas cuentas; además la utilización de cuentas diferentes en la base de datos de almacén, han dificultado la conciliación.

Litigios y demandas: (Provisiones) No se evidenció provisión de litigios y demandas para la vigencia 2020, situación que afecta el Resultado del Periodo.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

3.4 BIOPARQUE UKUMARÍ

Tabla 31
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2020

ENTIDAD	ACT	PAS	PAT	INGR	COST	EXC/DEF	DICT
UKUMARÍ	22.664,3	1.940.2	20.723.9				Sin salvedad

La Contraloría Municipal de Pereira adelantó Auditoría a los estados financieros del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020, los cuales comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus respectivas revelaciones, con el objeto de emitir un dictamen sobre si éstos reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la entidad, conforme a la Resolución N° 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación. Se evaluó la consistencia y confiabilidad de la información financiera presentada por el Parque, sobre la base de pruebas selectivas de la información, dado el nivel de materialidad, procesos y transacciones representativas realizadas durante la vigencia 2020, así como la verificación de los mecanismos de control interno contable relacionados con las cuentas del proceso contable.

Así mismo, se examinó el control de Gestión, entendido éste como la comprobación que se hace de las operaciones financieras, administrativas económicas y de otra índole para establecer que se hayan realizado conforme a las normas que le son aplicables, en el cual se evalúa el cumplimiento del Plan de Mejoramiento, la legalidad y el Control Fiscal Interno. Los grupos y cuentas evaluadas fueron las siguientes: ACTIVO: Efectivo y equivalente al efectivo, Cuentas por Cobrar Inventarios,



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

Propiedades Planta y otros Activos, los cuales representan el 98% del PATRIMONIO: Evaluado en su 100%

4 DEUDA PÚBLICA

Tabla 32
DEUDA PÚBLICA
SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADAS
DICIEMBRE 31 DE 2020

Cifras en millones

ENTIDAD	SALDO A 31	MOVIMIENTO DEL AÑO				SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
	DE DICIEMBRE DE 2019	DESEMB.	AMORT.	AJUSTES/ COMISION	PREP AGO	
SECTOR CENTRAL	115,745.2		15,134.1			100,611.1
EMPRESA DE ENERGÍA	0.0	75,911.9				75,911.9
EMPRESA DE AGUAS INTERNA	65,061.9		7,542.7			57,519.2
EMPRESA DE AGUAS EXTERNA*	20,833.7		3,660.9	0.0		18,184.4
TERMINAL DE TRANSPORTE	692.7		307.9			384.8
MEGABUS S.A	45.0		44.7	0.3		0.0
INSTITUTO DE MOVILIDAD	62.8		62.8			0.0
TOTAL	202,441.3	75,911.9	26,753.2	0.3		252,611.5

Fuente: DTA-Informe SEUD- vigencia 2020

Al finalizar la vigencia 2019 la deuda pública del Municipio de Pereira Sector Central y Descentralizadas, ascendía a la suma de \$202,441.3 millones de pesos, durante la vigencia se realizaron desembolsos por valor de \$75,911.9 millones, para la Empresa de Energía de Pereira.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORMES MACRO FINANCIEROS

5 RESULTADOS PROCESO AUDITOR

Tabla 33
RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR
SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADAS
VIGENCIA 2020

Entidad	Concepto	Hallazgos
Sector Central		Pendiente consolidación Informe Final.
ESE Salud Pereira	CON SALVEDADES	Administrativos 14 Sancionatoria 1 Disciplinarios 4
Instituto de Movilidad de Pereira	NEGATIVA	Administrativos 23 Disciplinarios 10 Fiscal \$700.9 millones
Bioparque Ukumarí	SIN SALVEDAD	Administrativos 22 Disciplinarios 4 Fiscal \$29.8 millones Beneficio \$1.3 millones

Fuente: DTA-Informe AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN- vigencia 2020